

Memoria Anual 2020





Identificación de la Sociedad

Razón Social

Empresas Gasco S.A.

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta

Domicilio Legal

Santo Domingo 1061, Santiago de Chile

RUT

90.310.000-1

Constitución

Constituida en Santiago por Escritura Pública de 27 de diciembre de 1865, complementada por la del 30 de diciembre del mismo año, ambas otorgadas ante el notario de Santiago Julio César Escala.

Autorización de Existencia

Decreto Supremo N°241 del 16 de diciembre de 1865

Instalación Legal

Decreto Supremo N°243 del 23 de diciembre de 1865

Publicación

Diario *El Araucano*, N°2.912, del 10 de enero de 1866

Inscripción

A fojas 9 N°16 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del 19 de junio de 1869, y a fojas 272 N°67 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1900 (libros en Archivo Nacional).

Inscripción Registro de Valores

Rol N°310, Registro de Valores 0057

Audidores Externos

PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA

Oficinas Generales

Santo Domingo 1061, Santiago de Chile

Teléfono

+56 2 2694 4444

E-Mail

info@gasco.cl

Sitio Web

www.empresasgasco.com

Relación con Inversionistas

Subgerencia de Finanzas Corporativas,
Planificación y Control de Gestión
+56 2 2694 4350
contactoinversionistas@gasco.cl

ÍNDICE

1

NUESTRA EMPRESA

- Carta del Presidente 4
- Carta del Gerente General 6
- Directorio 8
- Administración 10
- Reseña Histórica 12
- Hechos Destacados 2020 14

2

NUESTRO NEGOCIO

- Plan Estratégico 2017-2022 22
- Principales Cifras Consolidadas 30
- Resultados 32
- Inversiones 34

3

NEGOCIOS POR SEGMENTO

- Estructura de Propiedad 38
- Segmento Soluciones Energéticas Chile 39
- Segmento Aprovisionamiento 53
- Segmento Soluciones Energéticas Negocio Internacional 57

4

INFORMACIÓN GENERAL

- Financiamiento 62
- Análisis de Riesgo 64
- Gestión de Personas, Seguridad y Salud Ocupacional 68
- Responsabilidad Corporativa 72
- Fundación Gasco 74
- Información a los Accionistas 80
- Suscripción de la Memoria 93

5

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

95

6

EMPRESAS RELACIONADAS

105

7

ANEXOS

113





1

NUESTRA EMPRESA



CARTA DEL PRESIDENTE



«Gracias al enorme esfuerzo de toda la organización, logramos mantener la continuidad de la cadena de distribución y suministro de nuestros combustibles y seguir entregando soluciones energéticas integrales a nuestros clientes.»

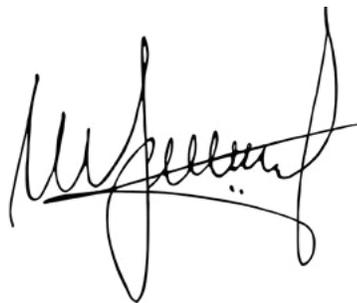
La inesperada y terrible pandemia causada por la enfermedad COVID-19 ha afectado a todo el planeta Tierra, ocasionando la pérdida de millones de vidas humanas. Junto con impactar dramáticamente a las economías globales, nos ha obligado a enfrentar cambios radicales en nuestras rutinas cotidianas –en la forma en que nos relacionamos, trabajamos y en cómo nos desplazamos– teniendo que adoptar estrictas medidas impuestas por las autoridades para sobrellevar de la mejor manera esta crisis sanitaria mundial.

En ese contexto, como compañía hemos transitado por un año difícil, con enormes desafíos para hacer viable y sostenible el desarrollo de nuestras actividades. Pero podemos decir con orgullo que –gracias al enorme esfuerzo de toda la organización, del directorio, la administración y todos y cada uno de quienes trabajan en Empresas Gasco– logramos mantener la continuidad de la cadena de distribución y suministro de nuestros combustibles y seguir entregando soluciones energéticas integrales a nuestros clientes.

Sin perjuicio de la preocupación por el entorno social y económico que vive nuestro país, donde se observa un deterioro en el imperio de la ley y del estado de derecho y de algunas propuestas para implementar políticas públicas con recursos privados, mantenemos nuestro total compromiso de continuar contribuyendo al desarrollo de un sector energético sostenible.

No hay otra forma de enfrentar las adversidades que con tesón, optimismo y creatividad; y sin duda todos hemos aprendido muchas lecciones en este período. Seguiremos, como siempre, observando el futuro con optimismo junto a nuestros colaboradores, alineados en los mismos propósitos.

Los invito a revisar esta Memoria 2020 que contiene en detalle los informes sobre los resultados y Estados Financieros del ejercicio.



Matías Pérez Cruz
Presidente
Empresas Gasco S.A.

CARTA DEL GERENTE GENERAL

A fines de 2019 las variables económicas y de mercado inducían a proyectar para 2020 una continuidad en las condiciones de alta competitividad del gas licuado respecto a los hidrocarburos sustitutos en el mercado chileno y colombiano, lo que permitiría replicar los buenos resultados del año anterior. Sin embargo, el cierre de la segunda década del siglo XXI traería una sorpresa que echaría por tierra todos los pronósticos: una pandemia sin precedentes en rapidez de propagación y tasas de mortalidad que prácticamente paralizó al mundo por meses.

Ante este difícil escenario y dado que nuestra compañía es considerada estratégica, era clave actuar en forma rápida y responsable –salvaguardando en primer lugar la salud de nuestros trabajadores y contratistas –para asegurar la continuidad del abastecimiento de gas licuado a los clientes tanto de envasado como de granel, tan relevante para las personas, hospitales y empresas. Potenciamos rápida y exitosamente el teletrabajo, modalidad a la que se sumó cerca del 47% de la dotación total de trabajadores, y se implementaron estrictos protocolos sanitarios en todas las oficinas y plantas en Chile y Colombia, para quienes debieron seguir trabajando presencialmente. Hacia fines de año, un «plan de retorno seguro» permitió retomar el trabajo presencial mediante sistemas de turnos diferidos en días y horas.

Ciertamente este escenario dificultó el avance del Plan Estratégico 2017-2022 debido a las complejidades para operar, y a la crisis social y económica que afectó el consumo de los hogares, del comercio y de ciertas industrias. Sin embargo, durante este ejercicio continuamos avanzando en proyectos destinados a aumentar la seguridad de suministro como el nuevo terminal en Mejillones de Gasmar, el Terminal Gas Caldera en la Región de Atacama y, en Colombia, la participación de Inversiones GLP en la ampliación del terminal portuario Okianus.



Clave para aumentar las ventas fue haber implementado –hace cuatro años– el uso intensivo de tecnologías y la integración de las aplicaciones de optimización logística como Gasconnect, del Modelo Integrado de Gestión y Administración para Distribuidores (MIGA) y del sistema Hybris. Gasconnect aceleró su posicionamiento al triplicar el número de pedidos y aumentar su cobertura geográfica, alcanzando un registro de 990.256 solicitudes. Los buenos resultados de esta herramienta la hicieron merecedora de un reconocimiento en la «Semana mundial del gas licuado», organizada por la World LPG Association (WLPGA).

Un hito en este ámbito fue el lanzamiento en octubre de Gasco X, proyecto que –acompañado por un cambio cultural impulsado por la administración– se orientará a promover la transformación digital de la compañía para mejorar el rendimiento de la cadena de valor y proveer a los clientes de más y mejores soluciones energéticas sostenibles.

La incorporación de energías renovables no convencionales como complemento de soluciones energéticas también consiguió varios logros. Gasco Luz en generación distribuida terminó con proyectos en cartera por un total de 11 MW.

Por su parte, Copiapó Energía Solar SpA obtuvo la concesión de uso oneroso de suelo por 40 años sobre 450 hectáreas en la comuna homónima de la Región de Atacama, donde instalará un parque fotovoltaico de 150 MW. En materia de generación eléctrica, en febrero de 2020 inició sus operaciones la central Teno de la empresa de control conjunto Innovación Energía S.A. (Inersa), la primera generadora eléctrica a gas licuado de este tamaño en Sudamérica, que con sus 44,7 MW de capacidad despachó 19,5 GWh al Sistema Eléctrico Nacional.

El área de Soluciones Energéticas cerró el ejercicio con un crecimiento anual de 25% y con buenas perspectivas de desarrollo dado el interés de las empresas por procesos de producción más amigables con el medioambiente, que les permite disminuir su huella de carbono.

La comercialización de soluciones energéticas para la acuicultura creció de la mano de las plataformas marinas de generación a gas licuado, conformando una red de cinco unidades operativas en centros de cultivos de salmones en la Región de Los Lagos y se avanzó en la ingeniería básica de pontones de alimentación 100% a gas licuado, que integran todas las operaciones en un solo artefacto naval, lo que simplifica la logística.

En el sector de gas vehicular, el tan esperado cambio normativo que permite la conversión de autos particulares cuya antigüedad no supere los 5 años, es una tremenda noticia para el desarrollo de este segmento, permitiendo al gas participar de mejor manera en el proceso de transición energética mediante una alternativa de movilidad sostenible.

A lo largo de su extensa y más que centenaria existencia, Empresas Gasco ha incorporado una importante cantidad de activos, principalmente inmuebles, los cuales actualmente no están destinados al negocio energético, pero que sí resultan interesantes para futuros desarrollos de tipo inmobiliario. Por esto, luego de realizar las evaluaciones y estudios correspondientes, el Directorio junto a la administración decidieron proponer una reestructuración corporativa enmarcada en una necesaria reorganización de los negocios. Es así como en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en forma remota en diciembre pasado se aprobó dividir la sociedad en dos: la continuadora, Empresas Gasco S.A., que mantendrá su actual negocio energético, y una nueva -creada con motivo de la división- denominada Gasco Inversiones S.A., que conservará activos principalmente inmobiliarios.

Respecto a la política de Responsabilidad Corporativa, continúa centrada en el desarrollo cultural, la educación en energía, el cuidado del medioambiente, el patrimonio y la formación de capital humano. Dicho quehacer lo lleva adelante Fundación Gasco y sus programas GascoEduca y

Sala Gasco Arte Contemporáneo, los que tuvieron que realizar sus actividades de manera virtual, restringiendo en algunos períodos las visitas presenciales, debido a las cuarentenas decretadas. En este complejo escenario, la compañía tampoco se quiso restar de las iniciativas para ir en ayuda de los sectores más vulnerables, a través de donaciones de vales de gas y productos sanitarios.

En cuanto al balance anual, pese al difícil escenario, los resultados financieros fueron positivos. Al 31 de diciembre, Empresas Gasco S.A. registró una utilidad consolidada de \$39.159 millones, un aumento de 21% respecto al ejercicio anterior (\$32.486 millones). Mientras que el EBITDA consolidado alcanzó los \$97.964 millones, 2% superior al de 2019. Destacó el incremento del EBITDA de la subsidiaria Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. en Colombia, que alcanzó los \$11.733 millones, un crecimiento de 12%, principalmente por mejores márgenes de comercialización e incremento de sus ventas físicas. En tanto Gasmar obtuvo un EBITDA de \$33.339 millones, con un incremento de 22% respecto al ejercicio anterior.

Cumplimos la tarea de sacar adelante un año complejo que demandó un gran esfuerzo y compromiso de parte de todos. Aprovecho esta oportunidad para destacar y agradecer a cada uno de nuestros trabajadores quienes, en sus distintos roles, hicieron posible mantener el suministro permanente a cada uno de nuestros clientes.

El 2020 quedará en la memoria de todos como un año muy especial. Un año doloroso para todos aquellos que perdieron seres queridos a causa de la pandemia; para quienes debieron cerrar su empresa o negocio construido con mucho esfuerzo a lo largo de los años y para tantos miles de personas que perdieron su empleo a causa de esta misma situación. Sin lugar a dudas el mundo no volverá a ser el mismo. Lo que nos queda es sacar lo positivo de los aprendizajes que nos ha dejado esta pandemia y que esperamos traiga un mundo mejor. En esa línea, en Empresas Gasco continuaremos llevando adelante nuestro propósito y nuestro plan de negocios, incorporando todo lo aprendido, para con nuestras soluciones energéticas seguir contribuyendo al desarrollo de los países en los que estamos presentes.



Víctor Turpaud Fernández
Gerente General
Empresas Gasco S.A.

DIRECTORIO EMPRESAS GASCO 2020



(*) de izquierda a derecha

Director
Vicente Monge
Alcalde
Ingeniero Comercial
RUT: 6.999.938-7

Director
Carlos Rocca
Righton
Ingeniero Civil
RUT: 5.645.259-1

Directora
Michèle Labbé
Cid
Economista
/ Ingeniero
Comercial
RUT: 12.265.582-2

Director
José Ignacio Laso
Bambach
Ingeniero Civil
Hidráulico
RUT: 7.021.932-8



Presidente

**Matías Pérez
Cruz**

Abogado
RUT: 8.649.794-8

Vicepresidente

**Andrés Pérez
Cruz**

Agricultor
RUT: 7.561.860-3

Directora

**Carmen Gloria Pucci
Labatut**

Ingeniero Civil
de Industrias
Mención Química
RUT: 6.794.700-2

Director

**Francisco Gazmuri
Schleyer**

Abogado
RUT: 6.064.357-1

Director

**Rodrigo Álvarez
Zenteno**

Abogado
RUT: 8.283.133-9

ADMINISTRACIÓN

Ejecutivos Principales Corporativos



1

Víctor Turpaud Fernández
Gerente General
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 8.547.997-0
(Desde 06/2020)

2

Cristián Aguirre Grez
Gerente de
Administración
y Finanzas
Ingeniero Comercial
RUT: 12.035.015-3
(Desde 04/2020)

3

Macarena Vargas Losada
Gerente Legal
Abogado
RUT: 13.233.938-4
(Desde 10/2019)

4

Tomás Ecclefield Escobar
Gerente Gasco X
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 15.959.079-8
(Desde 11/2019)

5

Patricio Yavar Arismendi
Gerente de Auditoría,
Compliance y Seguridad
Instalaciones
Ingeniero Comercial
RUT: 12.064.107-7
(Desde 09/2016)

Ejecutivos Principales de Negocios



**Gerente General
Gasco GLP S.A.**
Marc Llambías Bernaus
Ingeniero Civil de Industrias
Mención Mecánica
RUT: 7.014.843-9
(Desde 03/2018)



**Gerente Negocio
Magallanes**
Sergio Huepe Ortega
Ingeniero Civil de Industrias
Mención Mecánica
RUT: 8.854.360-2
(Desde 06/2017)

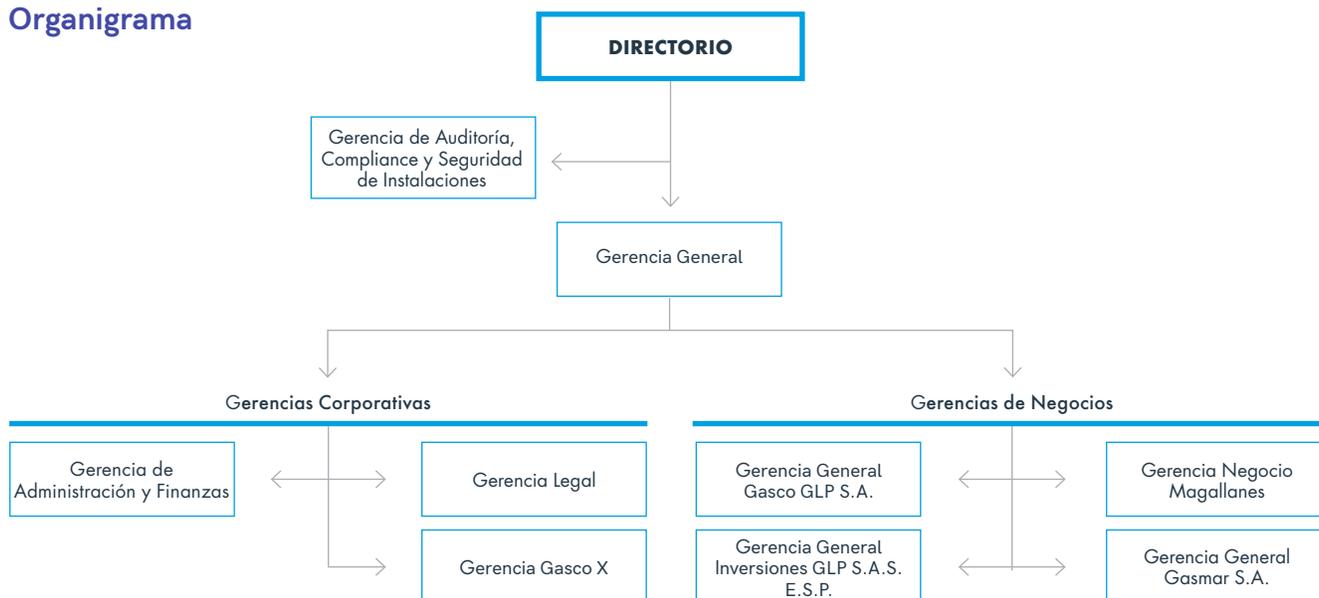


**Gerente General
Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.**
Juan Manuel Morales
Administrador de empresas
CC: 79.728.269
(Desde 03/2020)

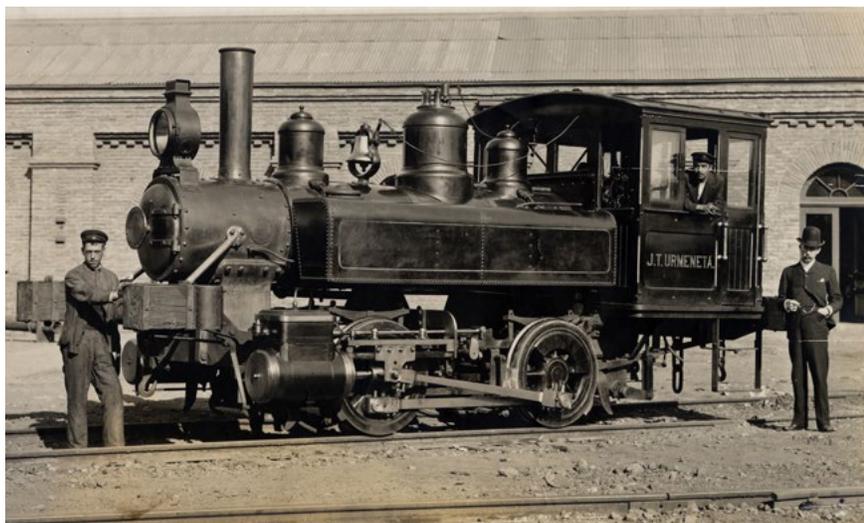


**Gerente General
Gasmar S.A.**
Mario Basualto Vergara
Ingeniero Civil Químico
RUT: 9.977.815-6
(Desde 09/2017)

Organigrama



RESEÑA HISTÓRICA



1856 →

- José Tomás Urmeneta y Maximiano Errázuriz se adjudican la concesión del alumbrado público de Santiago. El servicio de gas se inicia el 17 de septiembre de 1857, iluminando el Teatro Municipal en su noche inaugural.

1865 →

- La empresa de alumbrado a gas se transforma en sociedad anónima bajo el nombre de Compañía de Gas de Santiago. En 1887 pasa a llamarse Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.

1910 →

- Con la llegada de la electricidad, el alumbrado a gas fue sustituyéndose por luz eléctrica. Ante este nuevo escenario, la compañía impulsa el desarrollo del gas como combustible doméstico e industrial a través de la importación y promoción de artefactos a gas, haciendo uso de las redes del alumbrado.

1956 →

- La compañía inicia la distribución de gas licuado en Santiago y crea Comercial Gasco Ltda., Soquina e Indugas.

1964 →

- Se inaugura la Planta Maipú, la primera planta de envasado y distribución de gas licuado de la compañía.

1972 →

- La Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) adquiere el 54,6% de la empresa, que vende en 1977 a la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE).

1981 →

- En licitación pública convocada por Enap, la compañía se adjudica la distribución de gas natural en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, Región de Magallanes. También inicia la distribución de gas licuado en dicha región.

1982 →

- Comienza la captación y aprovechamiento del biogás de rellenos sanitarios para la fabricación de gas de ciudad.

1986 →

- Adquiere 40,88% de las acciones de Cemento Polpaico S.A. y 40,77% de Electro Industrial Inversiones S.A., para mantenerlas como sociedades de inversión.

1989 →

- Se adjudica en licitación pública los activos de la Compañía de Gas de Concepción e inicia la distribución de gas licuado entre las regiones del Biobío y Los Lagos.

1992 →

- Constituye Gasmar S.A. con el objeto de construir y explotar comercialmente un terminal marítimo en la bahía de Quintero para la carga, descarga, almacenamiento de gases licuables, su compraventa a distribuidores mayoristas y transporte.
- En Argentina constituye Gascart S.A., a través de la cual adquiere 90% de Gasnor S.A., distribuidora de gas natural en la región noroeste de dicho país.

1995 →

- Crea Metrogas S.A. para distribuir gas natural en la Región Metropolitana. En 1996, como aporte de capital, le transfiere sus activos productivos vinculados a la fabricación y distribución de gas de ciudad, quedando con una participación de 40%.

1999 →

- Adquiere 1% de participación adicional en Metrogas S.A., completando 41% de la propiedad.
- Para ampliar la distribución de gas licuado a otras regiones, crea Gasco Norte S.A. y Gasco Sur S.A., que operan inicialmente en las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana rural, y entre las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins y Los Lagos, respectivamente.
- Se inaugura el Gasoducto del Pacífico (GP) para transportar gas natural desde la cuenca de Neuquén en Argentina hasta la Región del Biobío. La compañía participa con 20% en GP, 30% en Innergy Holdings S.A., distribuidora de gas natural a clientes industriales de la región, y con 70% en Gas Sur S.A., distribuidora de gas natural para clientes residenciales y comerciales.

2000 →

- La compañía cambia de razón social a Gasco S.A., sigla que ya usaba como marca y nombre de fantasía, con amplio posicionamiento en el mercado.
- Compra 10,84% de participación adicional en Metrogas S.A. alcanzando 51,84% de la propiedad, con lo que ésta adquiere la calidad de subsidiaria.

2001 →

- Firma una alianza estratégica con la empresa holandesa AG Autogas Systems para la conversión de vehículos a gas licuado.
- Gasco Norte S.A. comienza a operar en la Región de Atacama.

2003 →

- Gasco Magallanes inicia la distribución de gas licuado en Puerto Williams, la ciudad más austral del mundo.
- Metrogas S.A. comienza la distribución de gas natural en la Región de O'Higgins, ampliando su cobertura geográfica.

2004 →

- La compañía vende 24% de las acciones de Gasmar S.A. a Abastible S.A., manteniendo 51% de participación en dicha empresa.

2006 →

- Se reorganiza el negocio de gas licuado, incorporando a Gasco GLP S.A. (ex Gasco Sur S.A.) la unidad de negocios Gasco Santiago y la subsidiaria Gasco Norte S.A.
- Constituye Gazel S.A. (Autogasco), dedicada a la comercialización de gas natural vehicular, con 50% de participación en la propiedad.

2007 →

- El consorcio GNL Quintero –formado por BG Group, Metrogas, Enap y Endesa– inicia la construcción del Terminal de Regasificación de Gas Natural Licuado en la bahía de Quintero, diversificando las fuentes de abastecimiento de gas natural. Metrogas participa con 33,33% en GNL Chile S.A. y 20% en GNL Quintero S.A.
- Adquiere 20% de Campanario Generación S.A., central termoeléctrica ubicada en la Región del Biobío.

2008 →

- Gasco GLP S.A. extiende su cobertura geográfica a las regiones de Antofagasta y Aysén.

2009 →

- Comienza la operación comercial del Terminal de Gas Natural Licuado Quintero, marcando un hito en la diversificación de la matriz energética nacional.
- Gas Sur S.A. inicia la generación de energía eléctrica en Concepción, con la entrada en operación de la central termoeléctrica Newen Generación.
- La compañía aumenta su participación en Gasoducto del Pacífico de 20% a 30%; y de 20% a 26,7% en Gasoducto del Pacífico Cayman Limited y su controlada Gasoducto del Pacífico Argentina S.A.
- A través de Transportes e Inversiones Magallanes S.A. (Movigas), en la que participa con 85%, la compañía se adjudica la licitación pública del subsidio para el transporte de pasajeros en Punta Arenas.

2010 →

- Ingresa a la distribución de gas licuado en Colombia, adquiriendo 70% de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.
- Adquiere 50% de Autogasco S.A., alcanzando el 100 % de su propiedad, con el objeto de desarrollar el negocio de gas vehicular en Chile.
- La compañía vende toda su participación accionaria en Cemento Polpaico S.A. de 40,88%.

2011 →

- Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. adquiere 70% de Unigas Colombia S.A. E.S.P. y los activos vinculados de las empresas Portagas y Durán, en Colombia.
- La compañía vende su 10,19% de participación accionaria en Inversiones El Raulí S.A.
- Compra 30 % adicional de Gas Sur S.A., alcanzando el 100 % de la propiedad.
- Gasco GLP S.A. amplía su cobertura geográfica a la Región de Tarapacá.

2012 →

- Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. adquiere los activos para la distribución de gas licuado de Intergas Corona, en la costa caribeña de Colombia. Además, concreta la adquisición del 33% de Montagas S.A. E.S.P., en Nariño.

2013 →

- Gasmar S.A. constituye la sociedad Hualpén Gas S.A., participando con 50% de la propiedad.

2014 →

- Gasmar S.A. aumenta su capacidad de almacenamiento a 145.000 m³.
- Gas Natural Fenosa ingresa a la propiedad de CGE, quedando como controladora de la empresa y de sus subsidiarias.
- La compañía adquiere participaciones adicionales de 30% en Innergy Holdings S.A., Gasoducto del Pacífico S.A. y Gasoducto del Pacífico Argentina S.A. Con ello alcanza 60% de la propiedad de Innergy Holdings y Gasoducto del Pacífico, y de 56,7% en Gasoducto del Pacífico Argentina, que pasan a ser subsidiarias de la compañía.

2015 →

- Adquiere 12,75% de Gasmar S.A., alcanzando 63,75% de la propiedad.
- Gas Natural Fenosa Chile SpA y el Grupo Pérez Cruz, principales accionistas de la compañía, acuerdan la división de la misma en dos sociedades: una que incluye las empresas del negocio de gas natural (Gas Natural Chile S.A.); y otra, las de gas licuado más la unidad de negocios Gasco Magallanes, que mantiene la denominación de Gasco S.A.

2016 →

- El Grupo Pérez Cruz lanza una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) al mismo tiempo que Gas Natural Fenosa Chile lo hace por las acciones de Gas Natural Chile S.A. En agosto ambas OPA son declaradas exitosas: el Grupo Pérez Cruz adquiere 71,91% de Gasco S.A., con lo que sube su control directo a 94,13%.
- La compañía constituye Innovación Energía S.A., en partes iguales con Energía Latina S.A., con el objeto de desarrollar y explotar proyectos de energía.
- Transportes e Inversiones Magallanes S.A. (Movigas) comunica que dejará la concesión de transporte mayor en Punta Arenas en enero de 2017.
- Se disuelve la sociedad Automotive Gas Systems S.A.

2017 →

- La compañía constituye Terminal Gas Caldera S.A. asociada en partes iguales con Energía Latina S.A., para desarrollar y explotar un terminal marítimo portuario en Caldera para la carga, recepción, descarga, almacenamiento y envasado de gas licuado.
- Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. adquiere 30% de Unigas Colombia S.A. E.S.P., alcanzando el 100% de su propiedad.
- En Junta Extraordinaria de Accionistas, el 26 de abril se aprueba la modificación de la razón social de Gasco S.A. a Empresas Gasco S.A. y la actualización del objeto social, modernizándolo y adecuándolo a sus nuevas actividades y a las previstas para el futuro.

2018 →

- Empresas Gasco S.A. adquiere el 30% que no poseía de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P., completando el 100% de su propiedad.
- La compañía constituye Gasco Luz SpA cuyo objeto es la generación distribuida, principalmente por medios fotovoltaicos.

2019 →

- La compañía vende el 10% de Gasco Luz SpA a la firma de capitales chilenos Servicios de Energía Ciudad Luz SpA, manteniendo el 90% de la propiedad.
- Empresas Gasco S.A. adquiere el 100% de Copiapó Energía Solar SpA sociedad que evalúa el desarrollo de un proyecto fotovoltaico de 150 MW en la comuna de Copiapó, Región de Atacama.
- En septiembre Gasco GLP S.A. inicia la comercialización de cilindros en la Región de Arica y Parinacota, completando así la cobertura de Chile continental. En noviembre comienza el abastecimiento de gas envasado en Isla de Pascua.
- En noviembre la Superintendencia de Servicios Públicos autoriza la fusión legal de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. y Unigas Colombia S.A.S. E.S.P., con lo que culmina el proceso de integración de ambas compañías en todos los ámbitos. Se mantienen las marcas comerciales Unigas y Vidagas.

2020 →

- En enero Gasmar S.A. vende su 50% de participación accionaria en la sociedad Hualpén Gas S.A.
- En diciembre la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A. aprueba la división de la empresa en dos sociedades: la continuadora, que conservará el negocio energético; y la nueva, Gasco Inversiones S.A., que se quedará con inversiones no dedicadas al negocio energético.

HECHOS DESTACADOS 2020



Accionistas de Empresas Gasco aprobaron división para crear sociedad dedicada a nuevos negocios

Con el fin de prospectar el desarrollo de proyectos inmobiliarios en las propiedades prescindibles para el negocio energético, los accionistas de Empresas Gasco S.A. aprobaron el 17 de diciembre su división en dos sociedades: la continuadora -Empresas Gasco S.A.-, que conservará su actual negocio energético; y Gasco Inversiones S.A., que se dedicará al desarrollo de otras inversiones, no dedicadas al negocio energético. El proceso de división de ambas sociedades culminará en 2021.

A la sociedad naciente se le traspasaron activos ubicados en la Región Metropolitana, Región de Valparaíso y en la Región de Magallanes.

Esto permitirá a Empresas Gasco enfocar sus recursos humanos y financieros en el desarrollo del cambiante negocio de soluciones energéticas, dada la rápida evolución tecnológica en busca de energías más limpias y eficientes.



Teno, mayor planta termoeléctrica a GL de Sudamérica, entró en operaciones y generó 19,5 GWh

La creciente descarbonización de la matriz eléctrica ha dado paso a la entrada de energías renovables no convencionales que generan gran variabilidad en el sistema, lo que hace necesario reforzar el sistema con centrales de respaldo a gas, para cubrir las intermitencias de energía del SEN.

En febrero de 2020, la central de generación eléctrica a gas licuado Teno -de la sociedad de control conjunto Innovación Energía S.A. (Inersa)- inició los despachos al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Totalizando en su primer año de funcionamiento una generación de 19,5 GWh.

Inersa está tramitando la ampliación de la capacidad de generación de Teno en 10 MW de sus actuales 44,7 MW de capacidad bruta, con lo que llegará al tope instalable en esa planta, emplazada en la localidad del mismo nombre en la Región del Maule. El plan es materializar esta extensión hacia fines de 2021, si las condiciones sanitarias lo permiten.



Terminal Gas Caldera obtuvo la concesión marítima y analiza cinco ofertas para construir sus instalaciones

Con la toma de razón de la concesión marítima por parte de la Contraloría General de la República en febrero de 2020 -con el documento oficial recibido el 3 de diciembre-, la sociedad de control conjunto Terminal Gas Caldera cumplió con trámite requerido para viabilizar su proyecto de construcción y operación de un terminal marítimo multiboya en la bahía de Caldera. Este podrá recibir buques de hasta 225 metros de eslora; recepcionará y almacenará gas licuado en un estanque con capacidad de 45.000 m³, para distribuirlo a granel o mediante cilindros a sus clientes en la zona norte.

La inversión estimada es de US\$75 millones y cuenta con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) y la solicitud de concesión marítima en la Comisión Regional de Uso del Bordo Costero (CRUBC) de Atacama aprobada.

La concesión marítima permitió abrir el proceso de licitación de obras, al que se presentaron cinco proponentes en noviembre, cuyas ofertas estaban en proceso de evaluación al cierre del presente ejercicio. Además, se realizaron obras menores, como señaléticas y demarcaciones del terreno de la concesión.



Gasconnect fue destacado como «mejor proyecto de innovación» por la industria mundial del GLP

En el marco de la «Semana mundial del gas licuado», organizada por la World LPG Association, Gasconnect recibió el premio al mejor proyecto de innovación en la Global Technology Conference.

Gasconnect es el modelo de optimización de la logística de distribución de los cilindros de gas de Gasco GLP, que permite reducir sustancialmente los tiempos de entrega mediante la implementación de tecnologías que integran, en tiempo real, los pedidos del consumidor con la disponibilidad de la red de camiones. Este sistema no solo genera un impacto positivo en la satisfacción del cliente, sino que también aporta gran cantidad de datos que permiten conocer mejor sus necesidades para brindarle nuevos productos y servicios, como distribución nocturna, precios dinámicos y la posibilidad de prepago en el teléfono móvil. En 2020, la pandemia se presentó como una oportunidad de expandir este canal de venta. Los esfuerzos realizados permitieron triplicar el número de pedidos del año anterior, llegando a 990.256, y aumentó en 246% las ventas canalizadas.



Empresas Gasco y subsidiaria Gasco GLP vuelven a obtener reconocimientos

Praxis Experience Index (PXI), ranking de experiencia de clientes, reconoció por segundo año consecutivo -entre 129 empresas- a Gasco GLP, otorgándole el primer lugar en la categoría «Gas Cilindro» y categoría «Gas Medidor».

Deloitte le entregó a Gasco GLP el premio «Mejores Empresas Chilenas 2020» en términos de prácticas de negocio; mide estrategia, capacidades e innovación, cultura/compromiso y gobierno corporativo/finanzas.

Empresas Gasco obtuvo el primer lugar en el Ranking Most Innovative Companies Chile 2020, en Sector Distribución de Gas, que organiza anualmente el ESE Business School de la Universidad de Los Andes con la colaboración de MIC Innovation, consultora especializada en innovación corporativa, y en alianza con diario El Mercurio. Esta es la quinta ocasión en que la compañía recibe este reconocimiento, el cual busca premiar a las empresas por su capacidad de desarrollar sistemáticamente nuevos productos, procesos y servicios.

La compañía recibió también el premio «Compromiso con la Integridad», categoría «Trayectoria» que otorga Fundación Generación Empresarial a empresas que han desarrollado un trabajo sistemático, concreto y evaluable sobre sus culturas de integridad y mejores prácticas.



Empresas Gasco apoyó activamente a la comunidad para mitigar efectos económicos de la pandemia

Empresas Gasco S.A. realizó un intenso despliegue en diversas localidades para ayudar a las familias y grupos vulnerables a sobrellevar los meses de invierno en pandemia.

En Chile se entregaron cerca de 3.400 vales de carga de 15 kilos para que las familias más afectadas pudieran solicitar su carga gratuita de gas a las municipalidades de Puerto Montt, Temuco, Maipú, Santiago, Coquimbo, San Bernardo, Maipú, Estación Central, Puente Alto y Alto Hospicio. También aportó más de 14.300 litros de gas a instituciones de apoyo social y comunitario, como hogares de ancianos, fundaciones de ayuda al adulto mayor y corporaciones de beneficencia.

En tanto en Colombia, Inversiones S.A.S. E.S.P. participó en diversas instancias de apoyo a la comunidad, entre las que destacan la donación a la Fundación Saldarriaga Concha de kits de bioseguridad y el apoyo a la campaña «Solidaridad por los Venteros Informales» -en conjunto con la alcaldía de Medellín-, donde se repartieron cajas de mercadería a los vendedores ambulantes que usan gas licuado.



Gasco Luz alcanzó una cartera de 11 MW

Un positivo ejercicio comercial, a pesar del complejo escenario económico y sanitario, tuvo en 2020 Gasco Luz SpA, dedicada a la generación distribuida por medios fotovoltaicos con proyectos regulados de autogeneración: cerró contratos por 7 MW, superando ampliamente los 4 MW de 2019 y con los que ya tiene en cartera de 11 MW en poco más de dos años de operación, en cerca de 60 plantas y US\$9,5 millones de inversión comprometida. Además, este año incorporó el segmento de clientes libres que exceden los 300 kW (tope del *Net Billing*).



Autogasco suscribió alianza con empresa de leasing para impulsar el uso de gas vehicular

Para aprovechar las oportunidades de desarrollo que abre el nuevo contexto normativo del gas vehicular –que en 2020 extendió el uso del gas natural comprimido (GNC) y del gas licuado (GL) a vehículos livianos particulares con una antigüedad no superior a 5 años–, y aumentar las ventas de este combustible, Autogasco concretó varias iniciativas en el ámbito comercial. En julio suscribió una alianza con la empresa de leasing operativo Arval Relsa a fin de diseñar una oferta diferenciadora para el segmento de flotas que se lanzó al mercado en septiembre, con precios accesibles y dando todas las garantías al vehículo a través de un especialista en administración de flotas.

Además, en conjunto con Fiat y Santander Consumer se lanzó una promoción para ofrecer camionetas urbanas convertidas a gas licuado. También se mantiene el convenio con Derco para el desarrollo del Renault Symbol, único automóvil de uso particular homologado de fábrica para gas licuado a la fecha.



Copiapó Energía Solar logró concesión del terreno para proyecto de 150 MW

El Ministerio de Bienes Nacionales otorgó a Copiapó Energía Solar SpA la concesión de uso oneroso de suelo por 40 años sobre las 450 hectáreas en la comuna de Copiapó, Región de Atacama, para instalar un proyecto de energía fotovoltaica con una capacidad de 150 MW, y que demandará una inversión estimada de US\$130 millones.

La generación de este parque solar será inyectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de la subestación Carrera Pinto de 220 kV –en la que ya tiene espacio reservado mediante una solicitud de aprobación de conexión admitida por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)–, para luego comercializarla dentro del sistema.

El proyecto ya cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental favorable y la Superintendencia de Medio Ambiente, por Resolución Exenta N° 1456, dio por acreditado el inicio de su ejecución. También tiene los estudios de geología e ingeniería y las propiedades mineras del área de interés.



Gasco GLP inició la venta de vapor a través del área de Soluciones Energéticas

El área de Soluciones Energéticas de Gasco GLP inició la venta de vapor con la suscripción de un contrato con AMA Time, empresa de jugos orgánicos premium ubicada en Nancagua, Región de O'Higgins, reemplazando el uso de calderas a petróleo.

También está en fase de construcción un proyecto similar para una empresa productora de harina y aceite de pescado, en la región del Biobío, que debiera entrar en operaciones durante el segundo trimestre del próximo año. Donde también se desplazará petróleo pesado.

18

En etapa de ingeniería está el proyecto para una faenadora en la Región del Maule, donde se desplazará una gran cantidad de carbón.

De esta forma, se logró llegar a tres nuevas regiones con soluciones energéticas integrales y a la medida, completando cobertura entre las regiones Metropolitana y Los Lagos, con excepción de la Araucanía.



Gasco GLP ingresó a la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería

Gasco GLP ingresó a la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (Aprimin), que cuenta con 108 empresas socias nacionales y extranjeras.

De esta forma Gasco GLP se integra a los principales proveedores de uno de los sectores productivos que más aportan al PIB del país y a cuyo desarrollo puede contribuir con soluciones energéticas innovadoras y sustentables, que incluyen suministro continuo de gas licuado (GL) o gas natural (GN), conversión a gas de equipos diésel, calefacción industrial, *truck shop*, energía para hornos de fundición y tratamiento térmico, calentamiento de soluciones en proceso de *electrowinning*, valorización energética de residuos, aire caliente para secado de minerales, autogeneración eléctrica y generación distribuida, entre otras opciones.



Capacidad de terminal portuario en que participa Empresas Gasco Colombia se ampliará a 2.768 toneladas

Empresas Gasco Colombia (Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.) concurre a la ampliación del terminal de importación de gas licuado Okianus –emplazado en la bahía de Cartagena–, de las actuales 728 toneladas de capacidad a 2.768 toneladas. La inversión total de este proyecto es de COP\$27 mil millones y su entrada en operaciones está proyectada para octubre de 2021. Inversiones G.L.P. S.A.S E.S.P. será propietaria del 16,36% del terminal, con una inversión aproximada de COP\$4,5 mil millones.

Este es el primer terminal privado de importación de gas en Colombia y empezó a operar en noviembre de 2017. Fue desarrollado mediante la asociación de un consorcio de empresas distribuidoras de este combustible con Okianus Terminals para compensar las limitaciones de suministro interno de ese mercado, ya que los productores locales no alcanzan a proveer el 100% de la demanda nacional.



Empresas Gasco impulsa transformación digital con el lanzamiento de Gasco X

A mediados de octubre Empresas Gasco lanzó Gasco X, que impulsará la incorporación de tecnologías de vanguardia en la gestión del negocio y propiciará la transformación digital de la compañía en base a tres ejes:

- (i) Generación de valor mediante el uso intensivo de datos que le permita conocer las necesidades de los clientes para crear soluciones personalizadas, simples y que generen una experiencia sorprendente.
- (ii) Incorporación de nuevas tecnologías y digitalización de procesos, que mantengan en la vanguardia a la compañía.
- (iii) Gestión del cambio cultural e incorporación de nuevas capacidades para que la tecnología sea parte del ADN de la organización. En esta línea Gasco X, junto con realizar capacitaciones, busca atraer al mejor talento digital del mercado e integrar *startups*, para crear propuestas de valor únicas.

En pocos meses Gasco X ha logrado grandes avances: como la creación de un área con datos, que está en producción y funcionando con analítica avanzada de nivel mundial y; que junto a la nueva área digital permitirá proveer a los clientes de más y mejores soluciones energéticas sostenibles y a la medida.

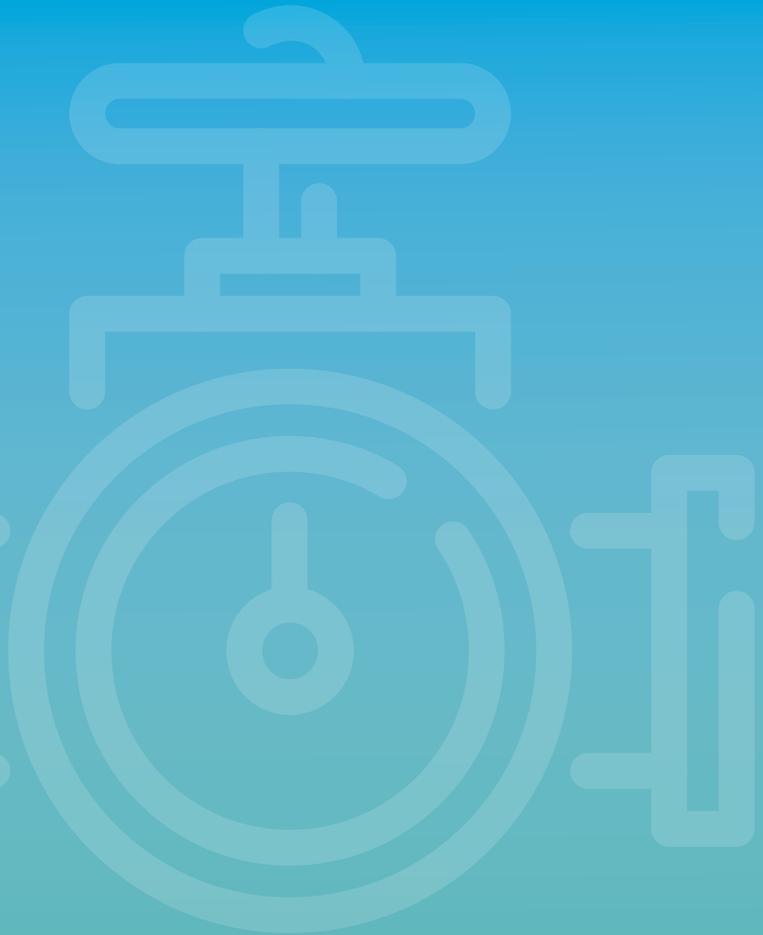
Con los tres ejes antes mencionados, Empresas Gasco, está en proceso de adaptación a los desafíos de los próximos años impulsando la adaptabilidad, flexibilidad y agilidad.





2

NUESTRO NEGOCIO



PLAN ESTRATÉGICO 2017- 2022

Durante 2020, Empresas Gasco continuó implementando su Plan Estratégico para consolidarse como líder en aprovisionamiento de soluciones energéticas óptimas y competitivas a gas -en complemento con fuentes de Energías Renovables no Convencionales (ERNC)-, para sustituir combustibles más contaminantes como diésel, fuel oil, leña y carbón. De esta forma, junto con satisfacer las necesidades de sus clientes, aporta al desarrollo sustentable de los distintos sectores económicos y de las comunidades donde opera.



El Plan Estratégico se enmarca en un escenario mundial de transición en la industria energética, en el que se conjugan diversos factores interrelacionados:

- (i) Mayor compromiso global con la reducción del impacto medioambiental de energías derivadas de combustibles altamente contaminantes, mediante la promoción de fuentes energéticas renovables y el avance hacia la electrificación de demandas de energías secundarias. En relación a esto, en junio de 2019 se suscribió el acuerdo de descarbonización de las centrales termoeléctricas entre el Ministerio de Energía y las principales empresas del sector. Producto de lo anterior, en el mediano plazo el GL será clave para la transición hacia una matriz más limpia. Es por esto que la compañía está trazando planes para ir incrementando la incidencia de fuentes de energía renovables en su negocio, en complemento con el GL.
- (ii) El creciente desarrollo y suministro de energías primarias de fuentes renovables que ha derivado en la implementación de fuentes de almacenamiento de energía y/o respaldo con combustibles económicos, de uso flexible y sustentable para suplir sus intermitencias.
- (iii) Las nuevas tecnologías de exploración y explotación de yacimientos de gas que han transformado al gas natural y gas licuado en el sustituto óptimo para desplazar fuentes de energía más contaminantes. Esto, sumado a la facilidad que dispone para transportar y almacenar, hace que sea un complemento óptimo para las ERNC.
- (iv) La escalada de consumo energético a nivel global, debido al aumento del estándar de vida y a la introducción de nuevas tecnologías que precisan de soluciones energéticas eficientes, conforma un atractivo horizonte de crecimiento para esta industria.

Por lo tanto, junto con aprovechar tanto la disponibilidad y competitividad del gas licuado, como sus atributos distintivos (facilidades de uso en condiciones de intermitencia y menor emisión de gases con efectos invernadero), la compañía busca:

- (i) Aumentar la competitividad del gas licuado (GL) y el gas natural (GN) en Chile y Colombia respecto a combustibles alternativos más contaminantes, con inversiones en infraestructura estratégica de aprovisionamiento. Con este objetivo, está participando en el desarrollo de terminales marítimos de carga, recepción, descarga, almacenamiento y envasado de GL.
- (ii) Implementar el uso intensivo de tecnologías como parte de la gestión del negocio, que –acompañado de un cambio cultural– propicie la transformación digital de la compañía, tanto para optimizar la distribución del gas y su comercialización, como para identificar nuevas oportunidades de negocios.
- (iii) Proveer nuevas soluciones energéticas que usen como combustible gas licuado, gas natural y/o energías complementarias, acordes a los requerimientos de las distintas industrias.
- (iv) Sondear permanentemente combustibles y fuentes energéticas complementarias menos contaminantes derivados de avances tecnológicos. A la fecha la compañía se encuentra prospectando oportunidades y posibles alianzas para el desarrollo de nuevas energías, a fin de mantenerse a la vanguardia de esta industria como lo ha hecho en sus 164 años de historia.

Las inversiones contempladas en el Plan Estratégico ascienden a US\$300 millones, de los cuales se han desembolsado US\$201 millones en los tres últimos años; US\$168 millones en inversiones de mantenimiento y en el desarrollo de proyectos en Gasco GLP, Gasco Magallanes, Gasmar e Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. y US\$33 millones en la ejecución preliminar de nuevos proyectos en Innovación Energía S.A., Terminal Gas Caldera S.A., Gasco Luz SpA, Copiapó Energía Solar SpA y en Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.

El avance a la fecha sienta las bases para materializar el plan proyectado y consolidar el liderazgo de la compañía en aprovisionamiento de soluciones energéticas. Parte de las inversiones ya están generando importantes sinergias en la adquisición del gas y la gestión logística, reflejadas en

la valoración de la marca Gasco, creando valor compartido desde cuando despacha un cilindro hasta que suministra energía eléctrica generada con gas o ERNC.

La división de la compañía –aprobada en diciembre y que implicó el traspaso de los activos inmobiliarios no relacionados al negocio energético a una nueva sociedad denominada Gasco Inversiones S.A.– apunta precisamente a que Empresas Gasco oriente todos sus recursos humanos y financieros a consolidar y expandir su negocio de soluciones energéticas.

Descripción del Modelo de Negocio

Las actividades que desarrollan las distintas sociedades en las que Empresas Gasco S.A. participa son:

Segmento Aprovisionamiento

La subsidiaria **Gasmar S.A.** es el principal proveedor de gas licuado a distribuidoras mayoristas del país. Sus principales actividades son la importación, almacenamiento y venta mayorista de este combustible, incluyendo el transporte hasta los centros de almacenamiento de sus clientes. Cuenta con un terminal ubicado en la bahía de Quintero, Región de Valparaíso, con cinco estanques que suman 145 mil m³ de capacidad. Además, construye un nuevo terminal en Mejillones con un estanque de 20.000 m³ de capacidad. Empresas Gasco S.A. posee 63,75% de la propiedad de Gasmar S.A. Esta subsidiaria se encuentra en proceso de venta por Resolución del Tribunal de la Libre Competencia.

La sociedad de control conjunto **Terminal Gas Caldera S.A.** proyecta desarrollar un terminal marítimo en la bahía de Caldera, Región de Atacama, para la recepción, almacenamiento y despacho de gas licuado en la zona norte del país. El proyecto se diseñó para recibir buques de hasta 225 metros de eslora y almacenar 45.000 m³ de gas para distribuirlos a granel o mediante cilindros en la zona norte. Empresas Gasco S.A. posee 50% de su propiedad.

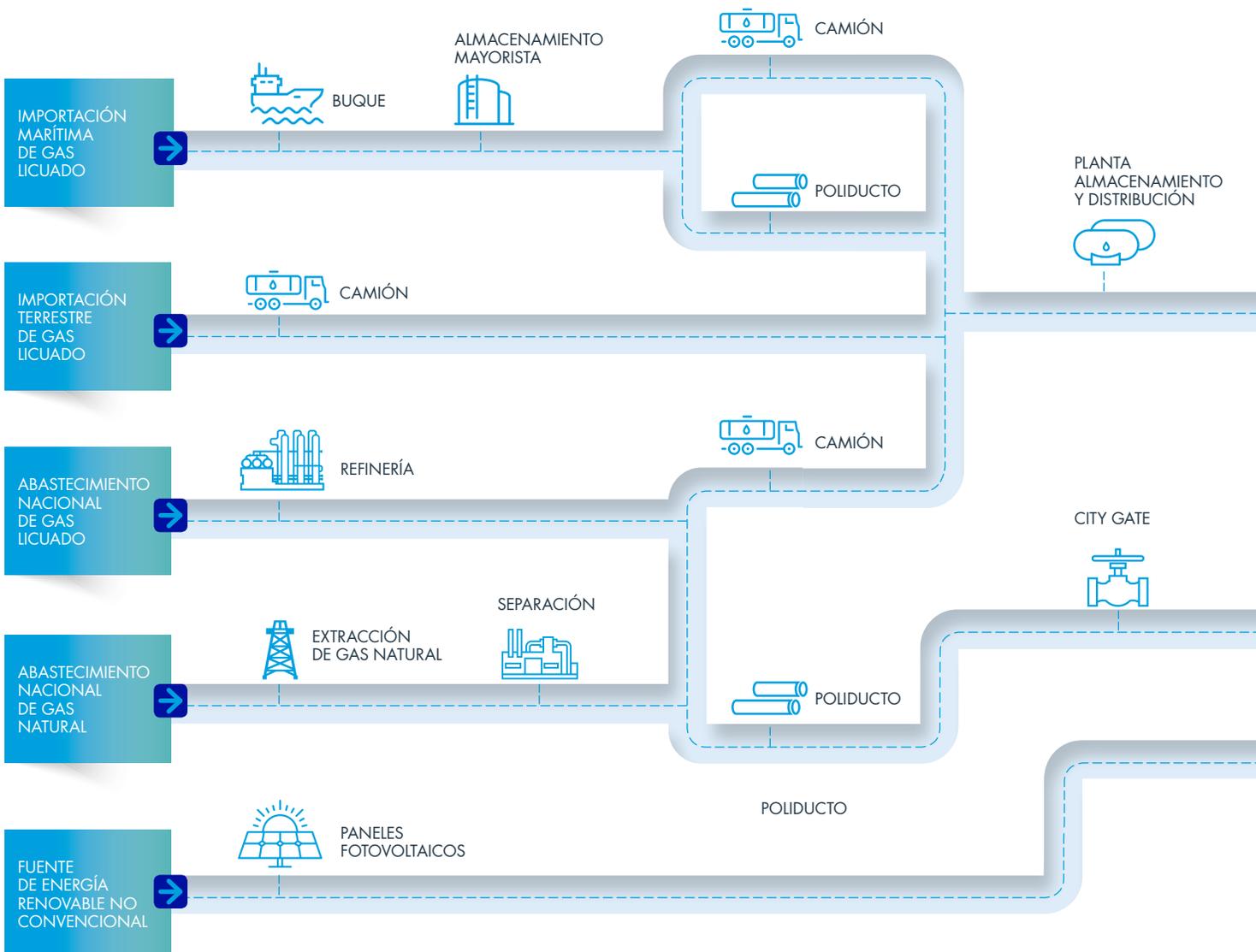
En Colombia, la subsidiaria **Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.** participa en un consorcio de empresas que impulsó el desarrollo de un terminal marítimo de gas licuado ubicado en Cartagena y un terminal de carga para que las distribuidoras mayoristas miembros del consorcio transporten el gas a sus

propias dependencias. En paralelo sondea la posibilidad de abordar proyectos en terminales y propanoductos que permitan viabilizar el modelo de soluciones energéticas a gas, en complemento con otras energías. Empresas Gasco S.A. posee 100% de la propiedad de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. en forma directa e indirecta.

Segmento Soluciones Energéticas Chile

La subsidiaria **Gasco GLP S.A.** provee principalmente soluciones energéticas a gas licuado entre las regiones de Arica y Parinacota y Aysén, e Isla de Pascua. Sus fuentes de abastecimiento de gas incluyen a Gasmar S.A., productores argentinos y, en menor medida, producción local de Enap.

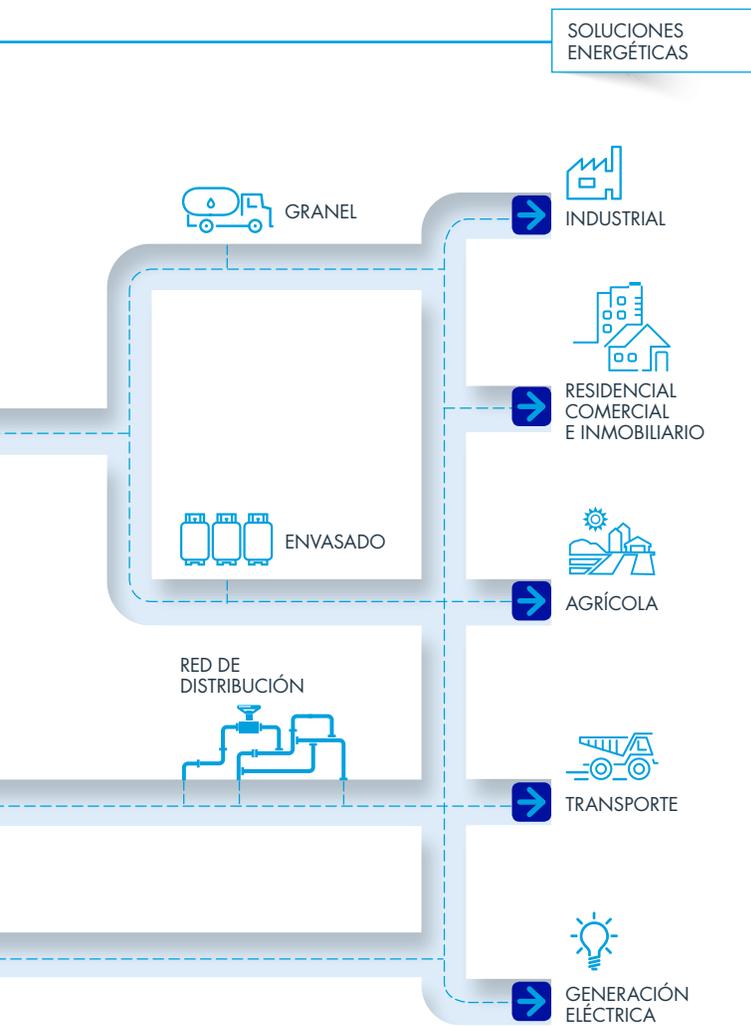
Cadena de Valor



La distribución del canal envasado (cilindros) la realiza mediante una red que incluye las modalidades de venta directa, subdistribuidores exclusivos y operadores locales en regiones; mientras que el formato granel lo abastece directamente. Atiende a clientes residenciales, comerciales, industriales, transportes y a todos quienes necesitan soluciones energéticas, mediante el involucramiento en los

procesos de transformación de la energía. Empresas Gasco posee 100% de su propiedad, en forma directa e indirecta.

Autogasco S.A. entrega soluciones energéticas a gas para el transporte en Chile mediante vehículos convertidos u homologados a gas licuado o gas natural, en estaciones de servicio y puntos de carga, que son abastecidas por



Gasco GLP S.A. y en la zona austral la unidad de negocios Gasco Magallanes provee el gas natural a la estación de GNC en Punta Arenas. Empresas Gasco S.A. posee 100% de su propiedad, en forma directa e indirecta.

La unidad de negocios **Gasco Magallanes** provee soluciones energéticas con gas natural en la Región de Magallanes. Se abastece principalmente en forma local a través de Enap y suscribe contratos con otros proveedores para la venta de GN a clientes libres. Se proyecta que el crecimiento futuro estará basado en el mercado no regulado de gas natural y soluciones para sus procesos en mar y tierra.

La empresa de control conjunto **Innovación Energía S.A. (Inersa)** tiene por objeto la generación y suministro de energía eléctrica a gas, ya sea como potencia de respaldo a la intermitencia de las ERNC, como energía para despachar al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), de cogeneración para entregar soluciones energéticas a clientes libres o para abastecer con motores a gas demandas en lugares alejados de la red. Inersa tiene en operación la central Teno de 44,7 MW y cuenta con RCA favorable para desarrollar otras tres plantas que sumarían otros 91 MW. Además está desarrollando un proyecto *off grid*. Empresas Gasco S.A. posee 50% de su propiedad.

La subsidiaria **Gasco Luz SpA** se constituyó en noviembre de 2018 para desarrollar proyectos de generación distribuida, principalmente por medios fotovoltaicos, amparados bajo la Ley de *Net Billing*, que permite instalar sistemas de autogeneración de hasta por 300 kW a quienes califiquen en la categoría de «clientes regulados». Opera bajo el modelo ESCO, por lo que sus servicios incluyen financiamiento, diseño, instalación y operación de los equipos, monitoreo remoto y mantenimiento. Empresas Gasco S.A. posee el 90% de su propiedad.

La subsidiaria **Copiapó Energía Solar SpA** desarrolla un proyecto que contempla la construcción de un parque solar de 150 MW en la localidad homónima. Las mediciones de coeficiente solar corroboraron que esta zona cuenta con los niveles de radiación más altos de Chile y del mundo. Empresas Gasco S.A. posee 100% de su propiedad, en forma directa.

Segmento Soluciones Energéticas Negocio Internacional

La subsidiaria **Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.** opera en el mercado colombiano con las marcas Vidagas y Unigas y es propietaria del 33% de Montagas S.A. E.S.P. Su principal proveedor de gas es la estatal Ecopetrol, que complementa con productores locales e importaciones. Almacena, envasa, distribuye y comercializa gas licuado por los canales envasado (cilindros) y granel, cuyo uso principal es residencial. En el último tiempo se ha enfocado en aumentar la venta de granel, sustituyendo combustibles más contaminantes en los procesos productivos y está replicando el modelo de Empresas Gasco en Chile en el diseño de soluciones energéticas a la medida para clientes comerciales, industriales y de otros rubros. Empresas Gasco S.A. posee 100% de su propiedad, en forma directa e indirecta.

Avance del Plan Estratégico 2017-2022

La innovación es intrínseca a la estrategia de Empresas Gasco, enfocada en optimizar e integrar toda la cadena de valor; diferenciar sus soluciones energéticas y entregar un servicio óptimo para obtener la preferencia de sus clientes y procurar la sustentabilidad de su negocio, con inversiones permanentes en infraestructura y en ERNC complementadas con gas licuado.

En el cuarto año de implementación del Plan Estratégico se profundizaron las acciones de los ejercicios previos y se impulsaron nuevos proyectos e iniciativas, como parte de los objetivos que se detallan a continuación:

Mantener el liderazgo en el aprovisionamiento de soluciones energéticas con gas a partir de innovaciones en su negocio base, para garantizar la satisfacción de sus clientes. En este ámbito, los esfuerzos están centrados en integrar y optimizar la cadena logística y de valor para llegar al cliente de forma rápida, eficaz y segura, reduciendo el impacto en el medioambiente. En octubre Empresas Gasco lanzó Gasco X, con el propósito de catalizar la digitalización de los procesos y la toma de decisiones basadas en datos para proveer a los clientes más y mejores soluciones energéticas sostenibles y a la medida; y capturar las ventajas competitivas derivadas de

la analítica avanzada. Gasco X impulsará el uso intensivo de las tecnologías como parte de la gestión del negocio.

Por su parte, **Gasco GLP S.A.** continuó con el desarrollo de mejoras en su cadena logística para la distribución de cilindros a través de la aplicación Gasconnect, que al cierre de este ejercicio estaba activa en 233 comunas, con 2.347 camiones operativos *online* y, a pesar de las complejidades logísticas derivadas de la pandemia, logró mantener un alto índice de satisfacción de 88% entre sus clientes y triplicó los pedidos respecto de 2019 (llegando a 990.256).

La integración de esta plataforma con MIGA (Módulo Integrado de Gestión y Administración), herramienta para la administración del negocio de los subdistribuidores y operadores, ha permitido capturar eficiencias logísticas en la asignación de los pedidos, optimizar los activos y recursos utilizados, además de asegurar una mayor competitividad de los cilindros Gasco respecto de otras marcas de GL y de combustibles sustitutos. MIGA se ha implementado en más de 80 subdistribuidores y suma más de 360.000 transacciones.

También se terminaron de implementar los tres módulos SAP Hybris, que permiten la omnicanalidad de los clientes dado que concentran la información de los consumidores desde todos los puntos de contacto para retroalimentar tanto las políticas comerciales como las estrategias de marketing, optimizando la experiencia de servicio.

Invertir en activos estratégicos para el aprovisionamiento y la logística que permita ampliar el mercado en Chile y Colombia. Para ofrecer una solución energética óptima, flexible y sostenible se requiere contar tanto con la seguridad de suministro del gas como con capacidad para almacenarlo y transportarlo. Por ello las inversiones y la gestión de Empresas Gasco están centradas en participar activamente del abastecimiento de gas en Chile y Colombia, aportando fuentes de suministro más competitivas, mediante el desarrollo –en forma directa o a través de terceros– de terminales de desembarque, tanques de almacenamiento y logística de distribución.

Gasmar S.A. está construyendo un terminal en Mejillones que se estima entrará en operaciones en marzo de 2022 y

umentará su capacidad de almacenamiento en 20.000 m³. Si bien Empresas Gasco deberá enajenar esta sociedad para cumplir con la Resolución N°51/2018 del Tribunal de la Libre Competencia, se dispone de contratos que aseguran la continuidad del suministro.

Por su parte, **Terminal Gas Caldera S.A.** ya obtuvo la concesión marítima, trámite requerido para materializar el desarrollo de un terminal de gas licuado en Caldera, Región de Atacama.

Ambos terminales mejorarán ostensiblemente la competitividad del gas en el norte del país al reducir el costo de su transporte, permitiendo así desplazar el consumo de diésel, entre otros combustibles.

En Colombia, Okianus –el primer terminal marítimo privado de gas licuado, desarrollado por **Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.** con otras empresas del rubro en 2017– ha permitido diversificar efectivamente el porfolio de aprovisionamiento del combustible para abastecer la demanda base y el crecimiento. Durante el presente ejercicio se aprobó una ampliación de su capacidad desde las actuales 728 toneladas a 2.768 toneladas, obras que debieran estar listas en el último trimestre de 2021 para responder a los requerimientos de corto y mediano plazo.

El desafío permanente es ser una compañía ágil, con una cadena de valor integrada en la que se priorizan todos los aspectos que impactan en los costos y la atención a los clientes, como la distribución, la logística de los inventarios, la ubicación de las plantas e identificación de los procesos críticos.

Fortalecer la sustentabilidad del negocio con la incorporación de ERNC, a partir del desarrollo de innovaciones en su negocio base. Todas las acciones de Empresas Gasco apuntan a desplazar combustibles más contaminantes de amplio uso como leña, kerosene, gasolina, diésel y fuel oil, tanto en Chile como en Colombia; y a desarrollar nuevos negocios para los cuales el uso del gas sea una alternativa atractiva dado su menor costo, flexibilidad y complemento en su uso con ERNC.

En el ámbito de las ERNC, la apuesta por la energía fotovoltaica partió en 2018 con **Gasco Luz SpA** en el segmento de la generación distribuida, con foco en proyectos

amparados bajo la Ley N°21.118, que regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales. Cerró su tercer ejercicio con una cartera de proyectos por 11 MW contratados.

Copiapó Energía Solar SpA proyecta construir una planta de 150 MW, que le permitirá entrar a la generación fotovoltaica a gran escala. Este año obtuvo la concesión de uso oneroso de suelo por 40 años sobre 450 hectáreas en la comuna homónima de la Región de Atacama por parte del Ministerio de Bienes Nacionales; inició los trabajos tempranos; licitó la construcción del camino de acceso a la vía principal y avanzó en la preingeniería y los estudios de precios. Ya cuenta con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable; con los respectivos estudios de geología e ingeniería; y con las propiedades mineras del área de interés. La generación se inyectará al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de la subestación Carrera Pinto de 220 kV, para luego comercializarla dentro del sistema. La inversión estimada es de US\$130 millones.

Ambas empresas apuntan a aportar soluciones energéticas de baja afectación al medioambiente y las personas. La incursión en este tipo de ERNC obedece a su gran complementariedad con el gas licuado, dada su flexibilidad para actuar como respaldo a las intermitencias que ellas generan.

Empresas Gasco fue pionera en la introducción de motores a gas licuado en la generación eléctrica, definida como alternativa de respaldo principalmente de las ERNC, siendo más eficiente y sustentable que el diesel; pero también para vender energía directamente al Sistema Eléctrico Nacional y participar en la cogeneración con clientes libres. Durante este ejercicio entró en operaciones la central Tenó de **Innovación Energía S.A. (Inersa)**, ubicada en la Región del Maule, que despachó 19,5 GWh al Sistema Eléctrico Nacional. Con sus 44,7 MW de capacidad (que tramita ampliar en 10 MW) es la primera generadora eléctrica a GL de este tamaño en Sudamérica.

La gerencia de Soluciones Energéticas de **Gasco GLP S.A.** cerró 2020 con una cartera de 15 clientes, una tasa de crecimiento anual de 25% e inversiones por US\$1,4 millones. Los hitos del ejercicio fueron el inicio de la venta de vapor y el

ingreso a las regiones de O'Higgins, del Maule y del Biobío, ampliando así su cobertura desde la Región Metropolitana a Los Lagos (exceptuando La Araucanía). Esto refleja que ya no solo hay una demanda por soluciones más limpias para generar vapor, calor o agua caliente en las regiones y ciudades sujetas a planes de descontaminación ambiental, sino también derivada del interés creciente entre las empresas en una producción más amigable con el medioambiente, vinculando eficiencia energética con reducción de emisiones.

Las soluciones energéticas que ofrece Empresas Gasco bajo el modelo ESCO en el suministro de vapor, agua caliente y aire caliente permiten cumplir de manera más eficiente y con mayor precisión los requerimientos de temperaturas para diferentes fines, incorporando el suministro de gas, la operación y mantención de los equipos, más el monitoreo y control de la operación, lo que permite garantizar la continuidad operacional y un alto estándar de eficiencia en el uso de los recursos y ahorro de costos.

En el ámbito de las soluciones energéticas para la acuicultura, este fue un año de crecimiento en la comercialización de pontones de generación a GL -introducidos al mercado el año anterior-, ya que a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia se logró conformar una red de unidades operativas en centros de cultivos.

Con estos proyectos Gasco GLP permite a las empresas sustituir el diésel utilizado en la generación eléctrica de sus centros de cultivo por una solución energética en base a gas licuado que genera menores emisiones de dióxido de carbono, siendo a la vez más segura al eliminar riesgos de derrames de combustible y de contaminación de las aguas y los peces.

En el sector transportes **Autogasco** ha sido por años el gran impulsor del gas de uso vehicular debido a que genera menos emisiones contaminantes que las bencinas y el diésel. Tras haber introducido este combustible en el segmento de transporte público, esta empresa ha estado trabajando en extender su foco a flotas comerciales y de transporte de carga liviana, aprovechando sinergias con Gasco GLP, junto con aumentar la conversión de vehículos particulares tras el cambio reglamentario del Ministerio de Transportes,



que extendió el uso del gas natural comprimido (GNC) y del gas licuado (GL) en este segmento. Para aprovechar las oportunidades de desarrollo que abre el nuevo contexto normativo suscribió importantes alianzas y promociones.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad de la propia operación, se suscribió un contrato con Gasco Luz para la instalación de paneles solares fotovoltaicos en las plantas de Talca y El Belloto; además, la flota de camiones de transporte de Gasco GLP cuenta con vehículos impulsados 100% a gas licuado, entre otras diversas iniciativas que se desarrollan.

Otro eslabón clave del Plan Estratégico es el capital humano, porque los trabajadores han sido y serán los protagonistas de esta transformación que llevará a Empresas Gasco al futuro. En esta fase jugarán un rol determinante en el cambio cultural hacia la digitalización de la compañía y la aplicación de la analítica avanzada en todos sus procesos. Por ello se ha implementado una política permanente de detección de necesidades y de capacitaciones para actualizar conocimientos y habilidades en todas las áreas.

Empresas Gasco entiende su desarrollo económico como un proceso en armonía con su entorno y sus stakeholders. Por

ello trabaja para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus clientes a través de la prestación de un servicio eficiente y óptimo, junto con aportar valor a toda la comunidad.

La compañía mantiene un diálogo permanente con los diferentes actores de sus zonas de influencia a través de sus subsidiarias y sociedades relacionadas y realiza una activa política de Responsabilidad Corporativa centrada en el desarrollo cultural, la educación en energía, cuidado del medioambiente, patrimonio y formación de capital humano en forma directa y con Fundación Gasco, a través de sus programas GascoEduca y Sala Gasco Arte Contemporáneo.

Las distintas empresas están continuamente apoyando a fundaciones, colaboran con programas educativos y mantienen alianzas con corporaciones, impulsando varias iniciativas que impactan en forma directa e indirecta en cientos de personas.

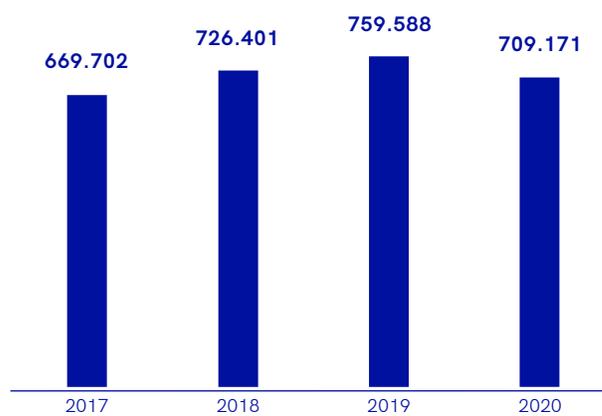
Todas las acciones previamente descritas permiten que Empresas Gasco se adecúe permanentemente a la realidad del progreso energético nacional e internacional; y que esté siempre en condiciones de responder a los desafíos de la industria, a los cambiantes perfiles de sus clientes y, por cierto, a los vaivenes de la situación mundial.

PRINCIPALES CIFRAS CONSOLIDADAS

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD | al 31/12/2020



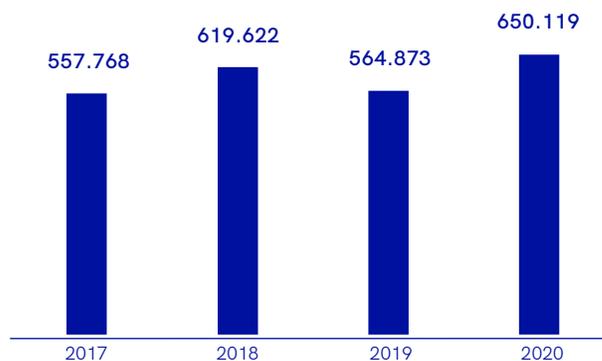
ACTIVOS CONSOLIDADOS | MM\$ Nominales



TOTAL PATRIMONIO Y PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA | MM\$ Nominales

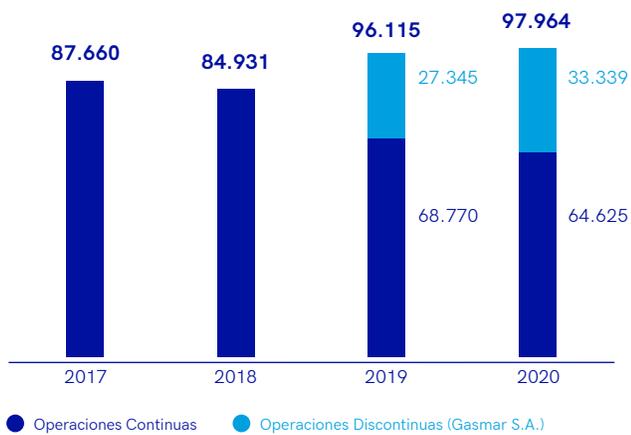


VENTAS CONSOLIDADAS⁽ⁱ⁾ | MM\$ Nominales



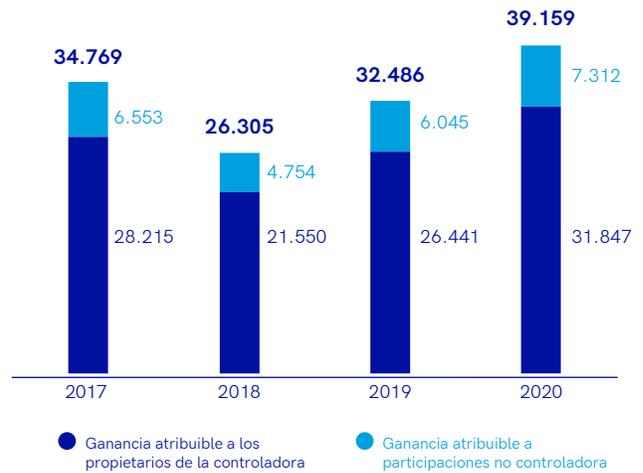
(i) Incluye Ventas Consolidadas de Operaciones Continuas y Discontinuas.

EBITDA CONSOLIDADO ⁽ⁱⁱ⁾ (iii) | MM\$ Nominales

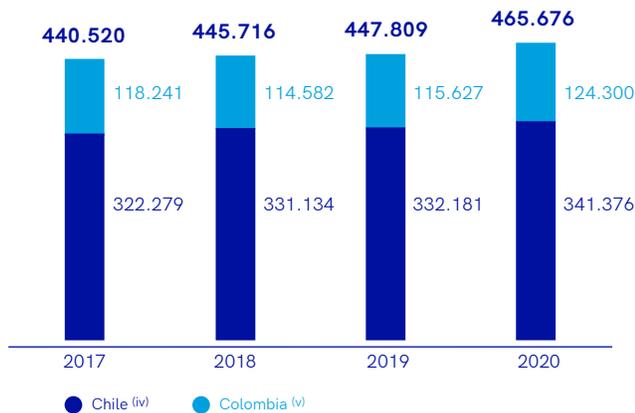


(ii) Corresponde a la ganancia bruta más otros ingresos por función, menos los costos de distribución, gastos de administración y otros gastos por función, antes de depreciación y amortización.
 (iii) Las cifras de 2019 se presentan con reclasificaciones según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9.

UTILIDAD CONSOLIDADA Y UTILIDAD ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA | MM\$ Nominales

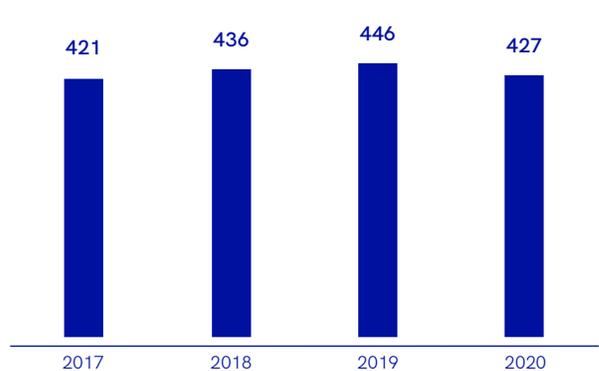


VENTA GAS LICUADO A CLIENTE FINAL | Toneladas



(iv) No incluye ventas de Gasmar S.A.
 (v) Incluye el 33,3% de las ventas de Montagas S.A. E.S.P.

VENTA GAS NATURAL A CLIENTE FINAL ^(vi) | MMm³



(vi) Incluye ventas de Gasco Magallanes, Autogasco S.A. y Gasco GLP S.A.

RESULTADOS

Durante el ejercicio 2020, Empresas Gasco S.A. obtuvo una utilidad atribuible a los propietarios de la controladora de \$31.847 millones y una utilidad consolidada de \$39.159 millones, cifras que comparadas con el resultado del año anterior -cuando se registraron ganancias de \$26.441 millones y \$32.486 millones respectivamente- implican incrementos de 20% y 21% respectivamente.

El Estado de Resultados Consolidado de la sociedad para 2020 y 2019 presenta las cifras de la subsidiaria Gasmar S.A. en un único ítem denominado Ganancias Procedentes de Operaciones Discontinuas debido a la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 5. Esto, producto de la sentencia de la Corte Suprema, de la cual tomó conocimiento la compañía en noviembre de 2019, que rechazó el recurso de reclamación interpuesto por Empresas Gasco S.A. contra la resolución N°51/2018 del Tribunal de

la Libre Competencia que la instruyó a vender la totalidad de la participación en la subsidiaria Gasmar S.A., dentro del plazo de los 18 meses, contados desde que la sentencia se encuentre firme y ejecutoriada.

En 2020 se aplicó en los Estados Financieros la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 «Valoración de Instrumentos Financieros», por lo que, para facilitar la comparación con el presente ejercicio el Estado de Resultados de 2019 se presenta con las reclasificaciones correspondientes.

La compañía registró un EBITDA (resultado operacional antes de depreciación y amortización) consolidado de operaciones continuas de \$64.625 millones, 6% inferior a los \$68.770 millones obtenidos en 2019. Al considerar las operaciones discontinuas provenientes de la subsidiaria Gasmar S.A.,

EBITDA CONSOLIDADO POR SEGMENTO

al 31/12/2020



al 31/12/2019



● Soluciones Energéticas Chile ● Aprovisionamiento ● Soluciones Energéticas Negocio Internacional

el EBITDA consolidado de Empresas Gasco S.A. ascendió a \$97.964 millones en 2020, 2% superior al del ejercicio previo (\$96.115 millones). La trayectoria de este indicador en los últimos años evidencia la estabilidad de los flujos operacionales de la compañía.

El negocio de Soluciones Energéticas Chile alcanzó un EBITDA de \$52.892 millones, registrando una disminución de 9% en 12 meses. La subsidiaria Gasco GLP S.A. anotó una caída de 6% anual en el EBITDA, totalizando \$46.486 millones, producto del menor volumen de venta en el canal granel, por el impacto de la pandemia. En tanto la unidad de negocio de Magallanes redujo un 22% su EBITDA, debido principalmente a la disminución de las ventas de gas natural en la región, por la contingencia sanitaria.

El EBITDA del negocio internacional de Soluciones Energéticas –proveniente de la subsidiaria Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.– creció 12% al totalizar \$11.733 millones respecto a los \$10.486 millones obtenidos en 2019, principalmente por mayor margen de comercialización en envasado e incremento de sus ventas físicas en los canales envasado y granel.

El negocio de Aprovisionamiento –que se presenta en los estados financieros de la sociedad como Operación Discontinua producto de que Gasmar S.A. está en proceso de enajenación– obtuvo un EBITDA de \$33.339 millones, un incremento de 22% respecto a los \$27.345 millones obtenidos durante el ejercicio anterior, debido en gran parte al negocio de trading.

En el resultado no operacional de 2020 se registraron variaciones importantes en:

- (i) Disminución de Otras Ganancias (Pérdidas) por \$6.114 millones, principalmente por los desembolsos para dismantelar y dar de baja inmuebles de la compañía y por bajas de activos e inventarios en el ejercicio actual, sumado a que en 2019 se registró una utilidad extraordinaria por la venta de un inmueble en \$1.644 millones. Adicionalmente a esto hubo efectos positivos de valorización de garantías de cilindros por \$3.317 millones, que en el ejercicio actual tuvieron como efecto una ganancia de \$22 millones.



- (ii) Disminución de los Costos Financieros en \$890 millones, debido principalmente a la subsidiaria Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. (Empresas Gasco Colombia), por disminución de las tasas de interés y de las deudas como resultado de las amortizaciones realizadas durante el año. Adicionalmente en Empresas Gasco S.A. hubo un menor gasto financiero principalmente debido a una menor base afecta a intereses, por las amortizaciones de los bonos F1 y F2.
- (iii) Aumento de las pérdidas por Deterioro de Cartera (NIIF 9) por \$1.656 millones, debido a efectos económicos negativos por el deterioro transitorio sufrido en la cartera de clientes del segmento granel y gas natural que se generó a raíz de la contingencia sanitaria en 2020.
- (iv) Menor pérdida por Diferencia de Cambio por \$343 millones, principalmente por disminución del valor de la deuda tomada en dólares por Empresas Gasco S.A. debido a la mayor apreciación del peso chileno en 2020 en comparación con el ejercicio anterior.
- (v) Disminución del Gasto por Impuesto a las Ganancias en \$15.168 millones, principalmente por impuestos diferidos de Empresas Gasco S.A. debido al tratamiento contable de la subsidiaria Gasmar S.A. como Disponible para la Venta (NIIF 5) en Empresas Gasco S.A. y por el menor resultado en la subsidiaria Gasco GLP S.A.

INVERSIONES

La inversión consolidada de Empresas Gasco S.A. aumentó 9,8% durante 2020, al totalizar US\$62 millones en comparación con los US\$57 millones desembolsados en 2019. Dichos recursos fueron destinados a sustentar el normal desarrollo de los negocios de distribución de gas y a financiar el avance del Plan Estratégico, a través de diversos proyectos de las unidades de negocios, subsidiarias y sociedades de control conjunto para proveer soluciones energéticas sostenibles y eficientes, en complemento con Energías Renovables No Convencionales (ERNC).

Gasco GLP S.A. direccionó las inversiones en el canal envasado tanto a la compra de camiones y cilindros como a la adquisición y habilitación de locales para asegurar buena cobertura y servicio. En el canal granel, las destinó a la captación de clientes industriales, residenciales, comerciales e inmobiliarios; al plan de fidelización de la cartera de clientes y a la renovación de la flota de camiones. También invirtió en la captación de proyectos de soluciones energéticas que desplazan combustibles más contaminantes de diversas actividades productivas, entre las que destacan la salmonicultura y el transporte. En cuanto a infraestructura, dedicó recursos al plan de mejoras en la distribución (*layout*) de la plataforma de cilindros en la planta Maipú y a la ampliación del centro de distribución de Temuco. Además, financió inversiones recurrentes para solventar las mejoras en el sistema informático.

Autogasco S.A. destinó sus recursos al desarrollo de puntos de venta de GL y a la mantención de instalaciones de las estaciones de servicios.

En el caso de Gasco Magallanes las inversiones se centraron en la mantención y construcción de nuevas redes de gas natural; en financiar la continuación de su plan de renovación de medidores, que contempla el cambio anual de 3.500



equipos de clientes antiguos -el cual se extendió a 2021, dada la contingencia-; y en la instalación de medidores y reguladores para clientes nuevos (residenciales, ampliación de cobertura y telemetría). En granel orientó recursos a la captación de clientes y a proveer soluciones energéticas que reemplazan el uso de diésel, principalmente en la salmonicultura y hotelería. En infraestructura invirtió en el mejoramiento del *layout* del barrio industrial y la renovación de tres centros reductores (reguladores de la presión del gas) que ampliaron su capacidad.

Gasmar destinó sus recursos principalmente a la construcción del terminal Mejillones, que se dedicará al almacenamiento y recepción de GL. También realizó inversiones recurrentes en la remodelación de oficinas, el mantenimiento de las instalaciones y de los equipos de la planta almacenadora del terminal Quintero.



La subsidiaria colombiana Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. direccionó sus recursos a la ejecución de planes comerciales, los que en envasado incluyeron adquisiciones de vehículos de reparto y en granel se enfocaron a la captación de clientes y a la compra de camiones para la distribución. Además, en 2020 comenzó el plan de compra y reinspección de cilindros de envasado, para brindar una mayor calidad y seguridad en el servicio a los clientes. Parte de su inversión la destinó a adecuación de instalaciones para cumplir con las normativas de seguridad y a su propio plan de mejora de instalaciones -como la ampliación de las oficinas administrativas de la planta Siberia y la construcción de mejoras operativas en la planta Cartagena-. Además, realizó aportes a la ampliación del terminal portuario Okianus.

Por su parte, Empresas Gasco S.A. realizó aportes de capital por US\$7,4 millones a sus subsidiarias y sociedades

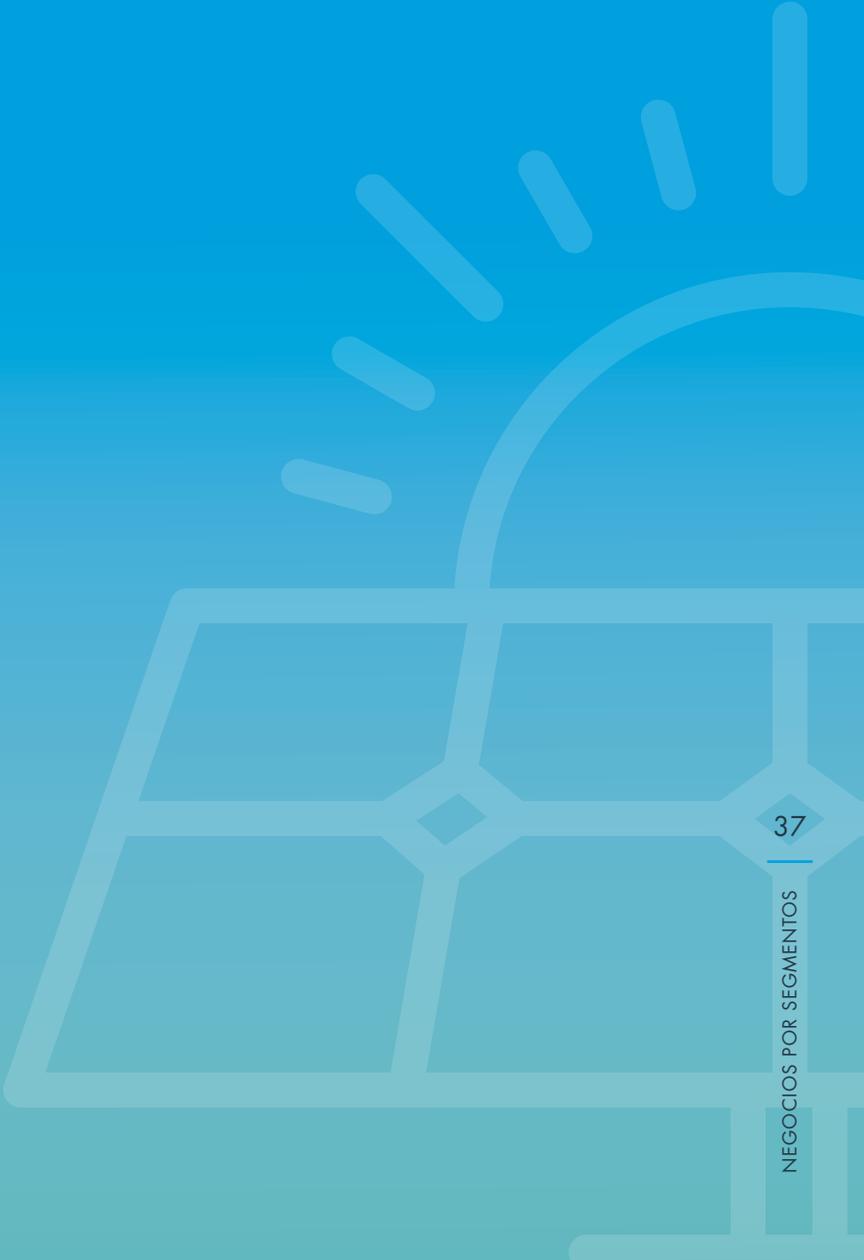
de control conjunto que desarrollan proyectos en Chile. Traspasó recursos a Terminal Gas Caldera S.A. para avanzar en la construcción del terminal de gas licuado en la bahía de Caldera. A Innovación Energía S.A. (Inersa) destinó aportes para cubrir el pago del leasing de los motores instalados en la planta generadora a gas Teno; mientras que a Gasco Luz SpA le asignó aportes para la instalación de proyectos. También destinó recursos a Copiapó Energía Solar SpA para el cierre del contrato de compra venta con Solar Reserve, el pago de la Concesión de Uso Oneroso de Suelo, los desarrollos de la ingeniería del proyecto y el inicio de las obras tempranas de la planta de energía fotovoltaica.



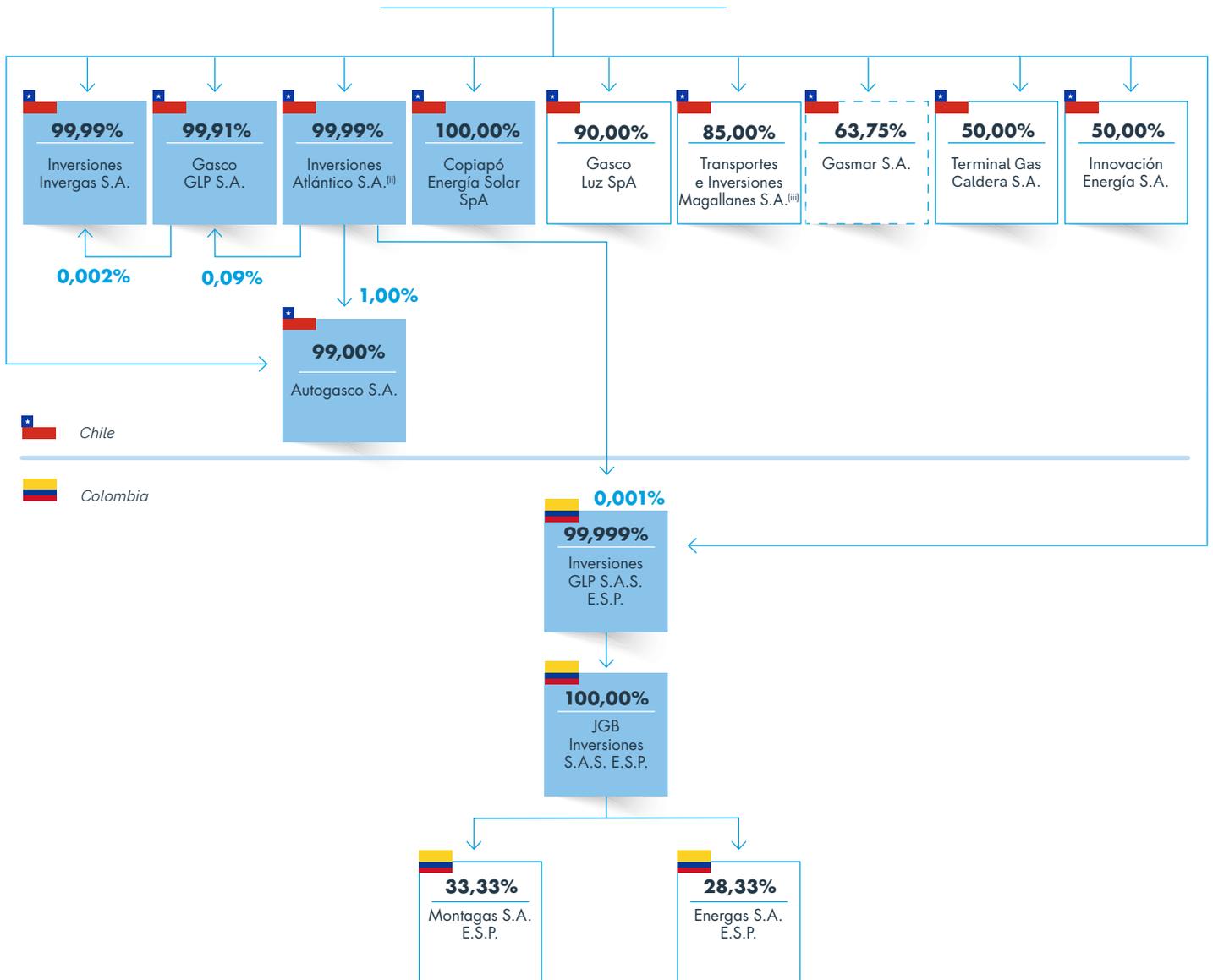


3

NEGOCIOS POR SEGMENTO



ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



(i) Adicionalmente a las sociedades indicadas en el esquema, Empresas Gasco S.A. posee el 20% de Campanario Generación S.A., empresa que está en proceso de quiebra.

(ii) Uno de los ejecutivos principales de Empresas Gasco S.A. posee una acción de Inversiones Atlántico S.A.

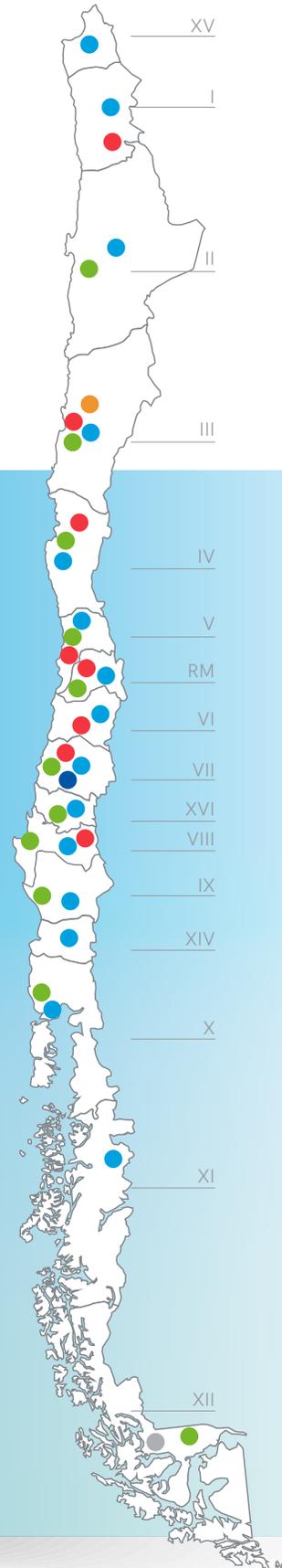
(iii) En 2019 la empresa Transporte e Inversiones Magallanes S.A. fue disuelta. A diciembre 2020 se encontraba en proceso de liquidación.

Segmento:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS CHILE

 Chile

-  Gasco GLP S.A.
-  Gasco Luz SpA
-  Innovación Energía S.A.
-  Autogasco S.A.
-  Gasco Magallanes
-  Copiapó Energía Solar SpA





Gasco GLP S.A.

Presidente

Cristián Aguirre Grez

Directores

Macarena Vargas Losada
Víctor Turpaud Fernández

Gerente General

Marc Llambías Bernaus

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

\$31.743 millones

Participación Empresas Gasco S.A.

100% (directa e indirecta)

Objeto Social

Producción y distribución de gas



Gasco GLP S.A. distribuye y provee gas licuado (GL), gas natural licuado (GNL), gas natural comprimido de uso vehicular (GNC o GNV) y soluciones energéticas en base a gas a clientes residenciales, comerciales, industriales, mineros, vehiculares e inmobiliarios desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Aysén a través de las líneas de negocio envasado, granel, soluciones energéticas y transporte con una eficiente logística de aprovisionamiento, operaciones, distribución y comercialización. Su modelo de negocio se basa en la integración de la cadena de valor para ofrecer la mejor solución energética a precios competitivos en todo el país, introduciendo innovaciones tecnológicas en pro de la satisfacción de los clientes.

A través del canal envasado comercializa cilindros de 2, 5, 11, 15, 45 kilos y los formatos para grúas horquilla y motores fuera de borda, mediante una amplia

red comercial conformada por venta directa, subdistribuidores exclusivos y operadores. La distribución de granel la realiza en forma directa.

Durante 2020, a pesar de todas las complejidades que introdujo la pandemia en la comercialización del gas, Gasco GLP siguió contribuyendo a la comunidad con la entrega de este servicio esencial en forma continua, expandiendo la distribución de gas licuado en regiones y manteniendo el liderazgo en la Región Metropolitana.

El canal envasado cerró el ejercicio con un aumento de 6% en el volumen de ventas, totalizando 233.966 toneladas. El crecimiento estuvo apalancado por la madurez alcanzada en la implementación del modelo comercial basado en el desarrollo de la red de operadores y subdistribuidores exclusivos; la exitosa expansión de la cobertura digital de Gasconnect –que tuvo la flexibilidad



para cubrir el alza en la demanda por la contingencia y potenció su desarrollo-; las inversiones inmobiliarias para la apertura de ocho locales nuevos y una gestión más eficiente en el uso de los activos (programación de camiones y uso de cilindros).

Los logros del canal envasado obedecen además a que la empresa venía consolidando en los últimos tres años la digitalización, tanto de los procesos transaccionales y de logística de distribución a través de la aplicación Gasconnect, como la herramienta para la administración del negocio de los subdistribuidores y operadores mediante el sistema web MIGA (Módulo Integrado de Gestión y Administración). La integración de ambas plataformas permite capturar eficiencias logísticas en la asignación de los pedidos, optimizar los activos y recursos utilizados, además de asegurar una mayor competitividad de los cilindros Gasco ante el consumidor final respecto de otras marcas de GL y de sustitutos como gas natural, electricidad, kerosén y leña. Al cierre de 2020, MIGA había sido implementado en más de 80 subdistribuidores y sumaba más de 360.000 transacciones.

Los pedidos a través de Gasconnect llegaron a 990.256 (triplicando los de 2019), mientras que los clientes registrados se duplicaron. Incluso en el escenario de emergencia que se vivió en el país, se logró mantener una alta tasa de satisfacción neta (88%) con los estándares del servicio y el cumplimiento de los tiempos de entrega prometido. El uso de esta aplicación fue potenciado por la alianza con BancoEstado para sus clientes CuentaRut, por tener a disposición la billetera electrónica y por su amplia cobertura, la que se extendió a 233 comunas (71 más que en 2019) con 2.347 camiones operativos *online* (486 adicionales a los del ejercicio previo). El éxito de Gasconnect la hizo merecedora del reconocimiento de la WLPGA (Asociación Mundial del GLP) como el

proyecto más innovador del año, en el congreso virtual realizado en noviembre.

También clave en el incremento de las ventas fueron las regiones de la zona sur, donde prácticamente todas lograron un incremento superior al 15% respecto al año anterior y algunas incluso bordearon el 30% en ciertos meses, como Maule, Biobío, la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén (en todas se logró un importante desplazamiento de leña).

La Región Metropolitana terminó con números similares a los de 2019, mientras que la zona centro -incluida la Región de Valparaíso- registró un buen desempeño particularmente a partir del segundo semestre, donde se vio una reactivación del consumo tras los difíciles primeros meses del año. En el norte se consolidó la operación en la Región de Arica y Parinacota, que en septiembre cumplió su primer año. La operación en Isla de Pascua se vio más afectada por la pandemia dado que parte importante del consumo está asociado a la actividad turística, restringida por las medidas sanitarias.

El canal granel registró un récord de captaciones al sumar 20.838 toneladas anuales, principalmente en los sectores industrial, inmobiliario y alimentario, siendo el 38% de las captaciones reemplazos de combustibles más contaminantes como diésel, fuel oil, leña y carbón. Pese a lo anterior, el volumen de ventas totales cayó 9% respecto a 2019, al totalizar 86.253 toneladas, afectado fuertemente por el cierre de locales comerciales, turísticos y educacionales como consecuencia del estallido social y el impacto del confinamiento a partir de marzo, que se tradujo en paralizaciones temporales de algunas actividades y el cese definitivo de empresas, especialmente en rubros relacionados al turismo (restaurantes, hoteles cafeterías, cabañas y casinos).

El sector inmobiliario se mantuvo con bastante actividad, en parte por el

impulso del Ministerio de Vivienda a las construcciones con subsidio DS 19: se cerraron nuevos contratos por 2.900 toneladas en 150 proyectos (cerca de la mitad son viviendas con subsidio estatal), que se traducirán en más de 18.000 nuevos clientes medidor, los cuales generarán consumo a partir del próximo ejercicio y elevarán el parque de medidores activos de la compañía sobre los 100.000. En este rubro también se han logrado sinergias con Gasco Luz en edificios que combinan el uso del gas licuado con paneles solares para reducir los costos de energía en los espacios comunes y ser más sostenibles.

Otro hito del canal granel fue la instalación de medidores digitales que apuntan a cambiar el modelo de negocios para los clientes del canal residencial granel, otorgando a los clientes la comodidad de contar con un suministro continuo y tener la facturación al final de cada mes según el consumo efectivo. El sistema se implementó con muy buena acogida en algunas zonas de la Región Metropolitana, y se planea ampliarlo al resto del país en 2021.

En el ámbito de las optimizaciones de procesos, este año se terminaron de implementar los tres módulos SAP Hybris, que permiten la omnicanalidad de los clientes -una visión en 360°, dado que recogen la información procedente desde todos los puntos de contacto, tanto *online* como presenciales- para retroalimentar las políticas comerciales y las estrategias de marketing, a fin de mejorar la experiencia de servicio. Se comenzó en 2019 con la operativización de las carteras de soluciones para Marketing y Commerce, y se continuó en 2020 con la implementación de Hybris en el call center de envasado, lo que permitió que todo el personal pudiera hacer teletrabajo, y también se empezó a operar el módulo Services, integrando la información de posventa a la relación global con cada cliente.

En gas vehicular se continuó con la estrategia de potenciar y extender su uso en flotas tanto comerciales como de transporte de carga liviano y pesado.

A nivel comercial, los esfuerzos se centraron en la promoción de camiones con motores a gas de fábrica. Para la distribución de granel, Gasco GLP empezó a promover en alianza con Kaufmann un camión demo con motor a gas, que las empresas interesadas podrán testear en sus actividades (reparto de bebidas, encomiendas y transporte urbano, entre otras).

En el área de Soluciones Energéticas se establecieron sinergias con empresas relacionadas: a Inersa, se le proporcionó abastecimiento de gas licuado para la planta Teno, primera central de generación eléctrica a GL en Sudamérica; mientras que con Gasco Luz se conformó una parrilla de servicios complementarios y ofertas combinadas de productos. En relación con terceros, a mediados de noviembre inició operaciones el primer proyecto en el cual Gasco GLP suministra y vende vapor al cliente Ama Time, empresa de jugos orgánicos premium ubicada en Nancagua, Región de O'Higgins, desplazando petróleo pesado. Clave para adjudicarse este proyecto fue diseñar una propuesta que genera ahorro en costos, opera y monitorea la caldera y reduce la contaminación en la generación de vapor.

En Osorno está en etapa de construcción un proyecto integral dentro del ámbito de la economía circular para la quesería Valle Verde, del grupo Ariztía, que reemplazará la generación de vapor de agua en su condición de saturación con carbón mineral como combustible por un proceso que produce el vapor mediante la combustión de una mezcla de GL y biogás. De esta forma el proyecto cumplirá con un doble objetivo: obtener vapor para sus procesos de combustibles más limpios y riles (residuos industriales líquidos) tratados de forma natural que

permiten su reutilización, con lo que la planta –que está en una zona con plan de descontaminación ambiental– se evitará los episodios de restricción y la disposición de lodos. Este proyecto tiene proyectado entrar en operación a mediados de 2021.

Para las soluciones energéticas orientadas a la acuicultura, 2020 fue un año de crecimiento en la comercialización de pontones de generación a GL –introducidos al mercado el año anterior– que pasaron a representar cerca del 40% de la venta mensual de esta área, ya que a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia se logró conformar una red de cinco unidades operativas en centros de cultivos: cuatro en la Región de los Lagos (para Salmones Aysén) y uno en la Región de Aysén (para Salmones de Chile). Dentro de las últimas mejoras operacionales desarrolladas, está la implementación de un sistema automatizado de despacho de la energía que se activa según la demanda efectiva monitoreada desde una central en línea, que permite usar de manera más eficiente la energía.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad de la propia operación y la integración entre los negocios, al contrato suscrito con Enel en 2019 para suministro de potencia y energía certificada como 100% renovable de fuentes no convencionales para la planta de Maipú se sumaron los contratos suscritos con Gasco Luz para la instalación de paneles solares fotovoltaicos en las plantas de Talca y El Belloto. De esta forma se avanza en la reducción de las emisiones de CO₂ y del costo de la energía.

También como parte de las iniciativas para hacer sostenible su negocio, en línea con el plan Estratégico de Empresas Gasco, Gasco GLP está incorporando gradualmente a la flota de distribución vehículos impulsados 100% a gas licuado. A la fecha suman ocho los camiones graneleros Freightliner S2G con motor

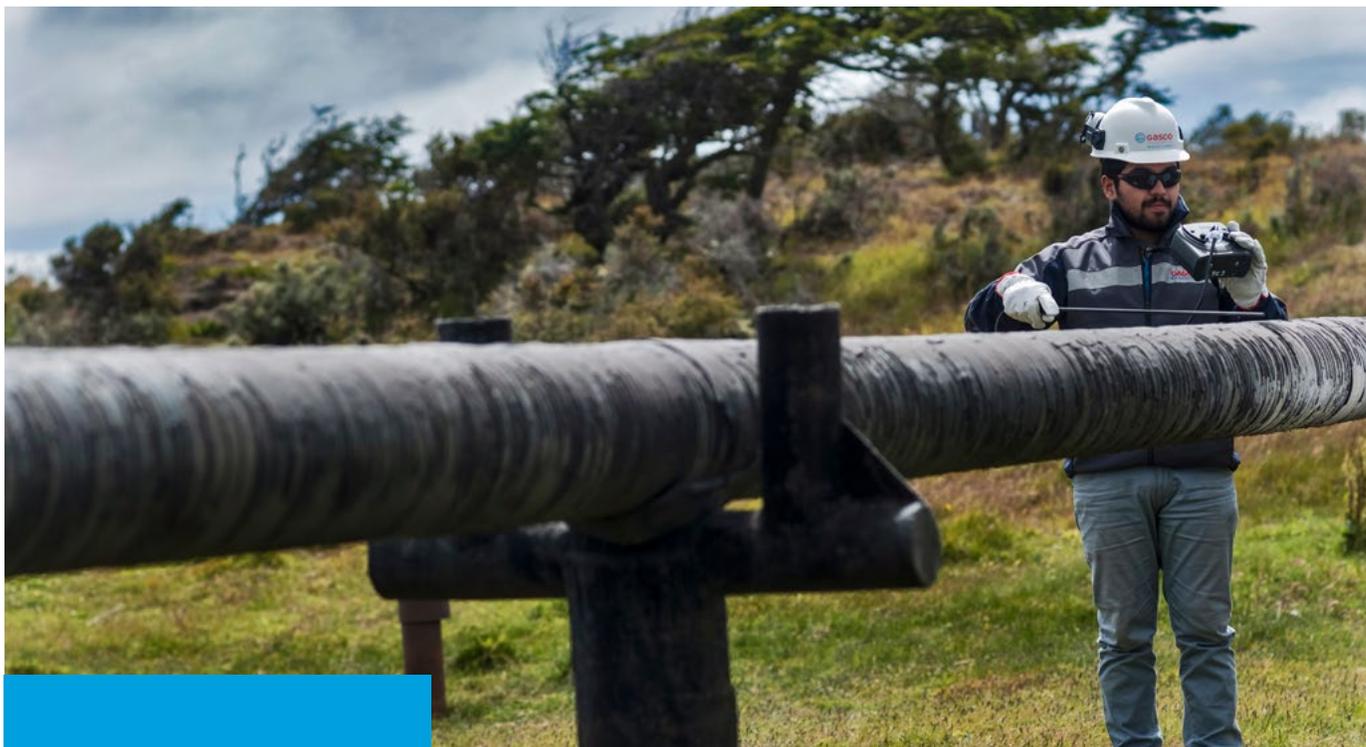
dedicado a gas y este año incorporaron 44 camionetas duales (gasolina/GL) para el reparto domiciliario de cilindros. Con esto se logró superar las 100 unidades.

El precio del petróleo y derivados experimentó un desplome mundial debido principalmente a la abrupta caída en la demanda de combustibles para motores. Esto redujo la competitividad del gas aunque mantuvo una demanda global relativamente normal. Sin embargo, esta situación transitoria de mercado no impidió que muchos clientes valoraran los atributos del gas licuado como un combustible limpio y eficiente, que aporta a sus procesos por sobre la variable costo, y que según las proyecciones de las agencias internacionales volverá a ser muy competitivo tan pronto se restablezcan los equilibrios de consumo prepandemia.

Las ventas físicas consolidadas de Gasco GLP aumentaron 3,6%, manteniendo su posición competitiva en la distribución de gas licuado a nivel nacional y el liderazgo en la Región Metropolitana. Las ventas de GNL subieron 13,2%. El EBITDA bajó 6,4% en 12 meses, al totalizar \$46.486 millones, mientras que la utilidad cayó 29,9%, al pasar de \$24.690 millones en 2019 a \$17.311 millones.

Cifras	2020
EBITDA (MM\$)	46.486
Utilidad (MM\$)	17.311
Dividendos Repartidos (MM\$)	18.857
Activos (MM\$)	319.381
Patrimonio (MM\$)	159.019
Ventas Físicas GL (Ton)	338.106
Ventas Físicas GNL (Ton eq.)	3.372
Participación de Mercado GL(*)	26,6%

(*) Incluye ventas de GL de Gasco Magallanes



Unidad de negocios de Empresas Gasco S.A.

Gerente Negocio Magallanes
Sergio Huepe Ortega



Gasco Magallanes distribuye Gas Natural (GN) a través de 1.519 km de redes bajo el régimen de concesión, con tarifa regulada por ley, en las tres principales ciudades de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena: Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. También distribuye y comercializa gas licuado (GL) en distintos formatos en las provincias de Tierra del Fuego, Última Esperanza, Magallanes y la Antártica. Además, Gasco Magallanes ofrece soluciones energéticas integrales acordes a las necesidades de cada cliente, con foco en la sustitución de combustibles más contaminantes como el diésel y la leña.

Esta unidad de negocios -que cuenta con una dotación propia de 119

personas- registraba 61.142 clientes de GN al 31 de diciembre de 2020 en los rubros residencial, comercial, transporte (estaciones de Gas Natural Comprimido para uso vehicular), industrial y generación eléctrica en la región más austral del país.

El 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Tarifario N° 8T, el cual fijó las fórmulas e indexación aplicables a los servicios de gas y servicios afines en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena por cuatro años en la zona de concesión de gas natural. Este decreto eliminó el cargo fijo y arriendo de medidor y fijó la nueva tarifa, afectando a la baja el precio del servicio de gas residencial, comercial e industrial.

En el caso de GL abasteció en el año a 285 clientes de granel mediante camiones; mientras que en el canal de envasado atendió, a través de las instalaciones de Cabo Negro y Puerto Williams, a los seis subdistribuidores que abastecen Tierra del Fuego, Última Esperanza y Magallanes; un operador que cubre Magallanes y la venta directa en la Antártica Chilena. En este mercado posee una participación relevante a nivel regional.

Por las condiciones extremas de la región, el gas demandado por el sector residencial y comercial puede considerarse como un bien de consumo básico, cuyo requerimiento es bastante estable en el tiempo. Sin embargo, factores tales como la temperatura o la actividad económica afectan eventualmente las ventas. Los requerimientos del sector industrial dependen del nivel de actividad económica en la región, la que en los últimos años ha aumentado de manera significativa por la instalación de centros acuícolas que para sus procesos en mar y tierra requieren de energía eléctrica y/o térmica en base a gas (GN y/o GL). A lo anterior se suma la mayor demanda derivada del desarrollo inmobiliario.

En 2020 las ventas físicas de GN cayeron 3,8% al totalizar 420 millones de m³, consecuencia principalmente de un menor consumo residencial-comercial por efecto de mayores temperaturas, el término de suministro a buses que utilizaban GNC en Punta Arenas y la caída generalizada del consumo de los clientes debido a la baja en la actividad producto de la pandemia. En este contexto, la distribuidora eléctrica Edelmag también redujo su facturación de gas.

En el caso del GL, las ventas físicas decrecieron 10,1%, llegando a 3.270 toneladas, debido a que la pandemia

impactó fuertemente al sector hotelero en Torres del Paine, al turismo en toda la región y al rubro pesquero. No obstante, es destacable la captación de 134 toneladas en el sector acuícola como consecuencia de los distintos proyectos desarrollados en este rubro, que para sus procesos en mar y tierra requiere de energía eléctrica y/o térmica limpia en base GN y/o GL. Además, se fortalecieron las unidades de mantenimiento para garantizar la confiabilidad y cumplimiento operacional de los activos entregados en comodato en el segmento hotelero y acuícola.

Gasco Magallanes mantiene un contrato de aprovisionamiento de GN con la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), quien lo transporta a través de sus gasoductos desde los pozos de producción hasta los puntos de inyección del sistema de distribución. Para el abastecimiento de GL dispone también de contratos con ENAP, cuenta con plantas de envasado y un sistema de distribución por camiones.

Un hito del ejercicio fue el cumplimiento en los estándares de servicio logístico del canal granel, pues se planificó y estructuró un modelo de turnos operativos en medio de la pandemia para garantizar el suministro en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Las inversiones del ejercicio ascendieron a \$3.022 millones, destinados principalmente a renovación y construcción de redes de gas natural, cambio de medidores, estanques, cilindros e inversiones requeridas para la captación de nuevos clientes de gas licuado y soluciones energéticas.

A fines de diciembre 2019, Gasco Magallanes obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001:2015, lo que le permitió realizar este año el plan anual

sobre el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con auditorías internas en las distintas sucursales de la empresa en la región. En diciembre de 2020 se realizó la auditoría externa de seguimiento a la certificación, cuyo resultado fue muy satisfactorio. Desde hace ya varios años Gasco Magallanes se rige por la norma ISO y ha obtenido muy buenos resultados y avances en la implementación de la mejora continua, reforzando los procesos críticos de sus servicios de distribución de combustibles. Los altos estándares de sus servicios se reflejan en que la encuesta aplicada anualmente de nivel de satisfacción de clientes GL arrojó una tasa de 99% de satisfacción para ambos canales de venta.

Para fortalecer su posición competitiva en la zona se ingresó al Sistema de Evaluación Ambiental una declaración de impacto ambiental para construir una planta de almacenamiento y distribución de 200 toneladas de GL en Puerto Williams.

Cifras	2020
Ventas Físicas Gas Natural (MMm ³)	420
N° de Clientes Gas Natural	61.142
Ventas Físicas Gas Licuado (Ton)	3.270



Autogasco S.A.

Presidente

Cristián Aguirre Grez

Directores

Fernando Ledesma Escudero

Paulina Brain Santander

Gerente General

Fernando Ledesma Escudero

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

\$5.857 millones

Participación Empresas Gasco S.A.

100,00% (directa e indirecta)

Objeto Social Resumido

Distribución y venta de gas para uso vehicular



Autogasco S.A. entrega soluciones energéticas a gas para el transporte en Chile, impulsando el uso del gas como combustible para vehículos convertidos u homologados a gas licuado o gas natural, otorgando una alternativa menos contaminante y más económica que la bencina y el diésel. Durante este ejercicio la subsidiaria continuó realizando mejoras importantes en su gestión y modelo de negocio, como parte de su estrategia para lograr una operación más eficiente y financieramente sostenible.

Dentro de las decisiones clave estuvo externalizar el Centro de Experiencia, donde se realiza la mantención y conversión de vehículos a gas.

Actualmente mantiene un convenio con un taller externo que presta los servicios.

También readecuó el contrato marco con Petrobras, lo que implicó el cierre de 10 estaciones de servicio asociadas a esta alianza. En total quedaron en operación 30 estaciones. Para compensar su impacto en la cobertura y distribución se está llevando a cabo un plan para habilitar puntos propios de carga de menor envergadura y se están potenciando las sinergias con el negocio de envasado de Gasco GLP S.A.

En junio se concretó el cambio reglamentario, por parte del Ministerio de Transportes, que extendió el uso

del gas natural comprimido (GNC) y del gas licuado (GL) a los vehículos livianos particulares con una antigüedad no superior a 5 años –hasta entonces restringido a taxis colectivos y flotas comerciales–.

Dicha medida consolida al gas vehicular como el combustible de transición hacia la electromovilidad. Aunque este impulso fue afectado por las restricciones derivadas de la pandemia, que implicaron que el taller de conversiones estuviera cerrado varios meses, se alcanzaron a convertir 230 vehículos, un 21% menos que el año anterior, donde se convirtieron 278 vehículos.

Para aprovechar las oportunidades de desarrollo que abre este nuevo contexto normativo e impulsar la venta de gas vehicular, se concretaron varias iniciativas en el ámbito comercial. En julio se suscribió una alianza con la empresa de leasing operativo Arval Relsa a fin de diseñar una oferta diferenciadora en el segmento de flotas que se lanzó al mercado en septiembre, siendo una alternativa real y concreta en este segmento, con precios accesibles y entregando todas las garantías del vehículo a través de un especialista en administración de flotas. Lo anterior, apunta justamente a convertir al gas vehicular en una alternativa de movilidad sostenible dada sus ventajas medioambientales y económicas en relación con otros combustibles.

Aprovechando las sinergias con otros negocios de Empresas Gasco y las capacidades de Arval Relsa, se busca llegar con esta oferta a industrias e instituciones con flotas de vehículos relevantes para el desempeño de sus negocios, dado que al optar por el uso motores a gas licuado podrán obtener importantes ahorros versus la gasolina,

junto con reducir 80% las emisiones contaminantes de material particulado y 20% las de CO₂.

Además, en conjunto con Fiat y Santander Consumer se lanzó una promoción para ofrecer camionetas urbanas convertidas a gas licuado, y se mantuvo el convenio con Derco para el desarrollo del Renault Symbol, único automóvil de uso particular homologado de fábrica para gas licuado a la fecha.

También se realizó el seminario virtual «Oportunidades y desafíos para el gas vehicular en Chile», que contó con la concurrencia de la Asociación Mundial de Gas Licuado. De esta forma se sigue posicionando a la compañía como pionera en el desarrollo de la industria del transporte a gas licuado.

La participación de mercado en 12 meses de Autogasco en el negocio de GL vehicular alcanzó 23,9%, incluyendo solo las regiones donde la empresa tenía cobertura al cierre 2020.

El volumen de ventas en los 12 meses fue de 3.214 toneladas de GL y 3.992 toneladas equivalentes de GNC, cifras que implican caídas de 39% y 40% respectivamente comparadas con el ejercicio anterior. El EBITDA disminuyó un 64,9% pasando de \$-532 millones a \$-878 millones y la pérdida se redujo 12,7% al pasar de \$-2.088 millones a \$-1.823 millones en 12 meses.

CIFRAS	2020
EBITDA (MM\$)	(878)
Utilidad (MM\$)	(1.823)
Activos (MM\$)	8.001
Patrimonio (MM\$)	(19.794)
Participación de Mercado	23,9%



Innovación Energía S.A.

Presidente

Fernando del Sol Guzmán

Vicepresidente

Víctor Turpaud Fernández

Directores

Marc Llambías Bernaus
Jorge Brahm Barril
Macarena Vargas Losada
Alejandro Alberz Klein

Gerente General

Ignacio Mir Fernández

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

US\$20,8 millones

Participación Empresas Gasco S.A.

50%

Objeto Social

Desarrollo y explotación de proyectos de energía eléctrica

inersa

Innovación Energía S.A. (Inersa) desarrolla y explota proyectos de generación de energía eléctrica en base a gas tanto para respaldar las intermitencias de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Nacional como suministrar a clientes particulares; abastecer demandas en lugares alejados de la red (*off grid*), como mineras y pisciculturas; y ofrecer cogeneración, almacenamiento y otros en conjunto con el área de soluciones energéticas de Gasco GLP S.A.

Inersa puso en operación, a comienzos del presente ejercicio, su primera central de generación eléctrica a gas licuado Teno, la cual posee cuatro estanques de almacenamiento de gas licuado y 26 motores alimentados con propano.

Su capacidad de generación es de 44,7 MW brutos. Fue desarrollada a través de un contrato EPC de ingeniería, suministro, construcción y montaje con una inversión total que ascendió a US\$32 millones, financiados con un leasing del BancoEstado y aportes de capital.

Teno es la primera generadora eléctrica a GL de este tamaño en Sudamérica y su valor agregado radica tanto en que es una fuente de generación limpia como en la flexibilidad de este combustible para la conexión y desconexión, adecuándose a los requerimientos del sistema y de los clientes, lo que le permite un mejor desempeño frente su competencia con diésel o gas natural.



El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) aprobó la entrada en operación de la central Teno en febrero, tuvo una alta demanda de generación por parte de este y alcanzó su peak de producción en junio. Logró una producción anual de 19,5 GWh, consumiendo 3.970 toneladas de GL durante el ejercicio, lo que evitó que se quemaran más de cinco millones de litros de diésel en la matriz energética nacional.

Fue abastecida por Gasco GLP, en línea con las sinergias que se espera lograr entre los distintos negocios de Empresas Gasco S.A.

Esta empresa se encuentra en proceso de tramitación de la ampliación de la capacidad de generación de Teno en 10 MW, desde sus actuales 44,7 MW de capacidad bruta, con lo que busca optimizar la operación en dicha planta. Inersa tiene en cartera otros tres proyectos para respaldo de SEN con su respectiva Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable aprobada.

Uno es la central a gas Diego de Almagro, Región de Atacama, que contempla la instalación de 23 motores que suman una capacidad de generación de 40 MW, ocho estanques para almacenamiento del GL y una línea de transmisión de energía en media tensión, con una inversión estimada de US\$32 millones. El segundo proyecto es la central a gas El Peñón, al sur de Coquimbo, que contempla una inversión de US\$16 millones para instalar 12 motores para producir 21 MW, para la que tramita una ampliación a 30 MW, a fin de optimizarla. Y el tercero, Central Trapén, con una capacidad de 21 MW y

una inversión estimada en US\$16 millones en la Región de los Lagos.

Inersa desarrolla un proyecto que se encuentra en fase de construcción, que en complemento a los proyectos anteriores ofrece un servicio distinto, proveyendo soluciones energéticas en base a gas a un cliente privado (*off grid*). Se trata de la puesta en marcha de una central de gas de 6 MW en la ciudad de Puerto Natales que suministrará electricidad a una planta procesadora de salmones. Se proyecta que la entrada en operaciones será durante el segundo semestre de 2021 y contempla una inversión estimada de US\$6,6 millones.

Innovación Energía S.A registró un EBITDA de US\$1,3 millones y una utilidad de US\$98 mil en su primer año de operaciones.

La propiedad de Inersa -constituida a fines de 2016- pertenece en 50% a Empresas Gasco y 50% a Energía Latina S.A. (Enlasa).

Cifras	2020
EBITDA (MMUS\$)	1,3
Utilidad (MMUS\$)	0,1
Activos (MMUS\$)	34,3
Patrimonio (MMUS\$)	19,8



Gasco Luz SpA

Presidente

Víctor Turpaud Fernández

Directores

Cristián Aguirre Grez
Macarena Vargas Losada

Gerente General

Juan Francisco Richards Ovalle

Naturaleza Jurídica

Sociedad por Acciones

Capital Suscrito y Pagado

\$6.090 millones

Participación Empresas Gasco S.A.

90%

Objeto Social

Generación de energía eléctrica por medios fotovoltaicos y distribución de la misma



CON LA ENERGÍA DE CIUDADLUZ

Gasco Luz SpA, empresa creada en noviembre de 2018, tiene como objetivo principal la generación distribuida por medios fotovoltaicos principalmente en proyectos amparados bajo la Ley de *Net Billing* (N° 21.118), que permite instalar sistemas de autogeneración por hasta 300 kW a quienes califiquen en la categoría de clientes regulados, facilitando su conexión y regulando la forma en que las empresas distribuidoras deben recibir y compensar sus excedentes de energía.

La empresa da soluciones integrales a los requerimientos de Energías Renovables No Convencionales (ERNOC) de quienes buscan migrar de forma comprometida

hacia una matriz energética más sostenible, transitando desde el negocio eléctrico tradicional hacia un modelo en que el usuario final es a la vez productor y consumidor. Gasco Luz presta sus servicios bajo un modelo de solución integral, por lo que incluye financiamiento, diseño, instalación, operación de los equipos; monitoreo remoto y mantenimiento (modelo ESCO), garantizando así una atención de calidad, alta satisfacción y beneficios desde el primer día de operación a sus clientes.

Durante su segundo año de operaciones, Gasco Luz SpA registró un importante crecimiento comercial a pesar del complejo escenario económico y

sanitario: cerró contratos por 7 MW, superando ampliamente los 4 MW de 2019, con los que ya tiene en cartera 11 MW en casi 60 plantas y US\$9,5 millones de inversión comprometida.

A nivel de desarrollo estratégico consiguió dos logros relevantes durante este ejercicio. Uno fue la integración comercial con las áreas de granel, envasado y soluciones energéticas de la empresa relacionada Gasco GLP S.A. para potenciar sinergias, conformando una parrilla de servicios complementarios y ofertas combinadas de productos. Ya durante 2019 se había adjudicado en conjunto con el área granel contratos en el sector inmobiliario, para suministrar energía eléctrica vía paneles solares a las áreas comunes de un edificio residencial y gas licuado para los departamentos, modelo de negocio que será uno de los focos de desarrollo en adelante.

Como su nicho de mercado está en el rango de clientes regulados de mayor consumo –que pueden inyectar los excedentes de su autogeneración fotovoltaica a la red de distribución– es un objetivo esencial buscar sinergias comerciales y operativas con el resto de las subsidiarias de Empresas Gasco S.A. para complementar sus ofertas de valor, consistentes en diseñar e implementar

soluciones energéticas sostenibles en las instalaciones del cliente para proporcionarle energía limpia, competitiva y sin intermitencias.

Otro hito fue el cierre de los contratos realizados con Gasco GLP S.A. para instalar una planta solar fotovoltaica de 220 kW en las plantas de Talca y El Belloto. Con esto, Gasco Luz SpA comienza a consolidarse en el rubro industrial, sumándolo al agroindustrial, establecimientos educacionales y proyectos inmobiliarios en los que operaba a la fecha.

Gasco Luz registró un EBITDA de \$181 millones superior en \$166 millones respecto a los \$16 millones obtenidos en 2019. La utilidad aumentó en \$144 millones, llegando a \$154 millones.

Los accionistas de Gasco Luz SpA son Empresas Gasco S.A. (90%) y la sociedad de capitales chilenos Servicios de Energía Ciudad Luz SpA (10%).

Cifras	2020
EBITDA (MM\$)	181
Utilidad (MM\$)	154
Activos (MM\$)	6.989
Patrimonio (MM\$)	6.244



Copiapó Energía Solar SpA

Administrador General
Empresas Gasco S. A.

Poder General
Juan Francisco Richards Ovalle
Víctor Turpaud Fernández
Cristián Aguirre Grez

Gerente General
Juan Francisco Richards Ovalle

Naturaleza Jurídica
Sociedad por Acciones

Capital Suscrito y Pagado
US\$3,5 millones

Participación Empresas Gasco S. A.
100%

Objeto Social
Desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía eléctrica solar

COPIAPÓ SOLAR

Copiapó Energía Solar SpA fue adquirida en septiembre de 2019 por Empresas Gasco como parte de su plan estratégico para consolidarse como líder en el aprovisionamiento de soluciones energéticas óptimas y sostenibles, basadas en gas y ERNC.

En su primer año como parte de Empresas Gasco, Copiapó Energía Solar SpA obtuvo la concesión de uso oneroso de suelo (CUO) por 40 años sobre 450 hectáreas en la comuna homónima de la Región de Atacama, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, zona que según las mediciones de coeficiente solar cuenta con los niveles de radiación más altos de Chile y del mundo. Con este trámite viabilizó su proyecto de instalar una

planta de energía fotovoltaica con una capacidad de 150 MW y US\$130 millones de inversión estimada.

La generación de este parque solar será inyectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de la subestación Carrera Pinto de 220 kV -en la que ya tiene espacio reservado mediante una solicitud de aprobación de conexión admitida por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)-, para luego comercializarla dentro del sistema.

La empresa inició los trabajos tempranos; obtuvo los permisos de ocupación provisoria, inició la construcción del camino de acceso a la vía principal, está avanzando con la preingeniería y los estudios de precios. El proyecto

cuenta con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable y la Superintendencia de Medio Ambiente, por Resolución Exenta N° 1456, dio por acreditado el inicio de su ejecución. También tiene los respectivos estudios de geología e ingeniería y las propiedades mineras del área de interés. En línea con lo anterior, se están desarrollando las actividades resultantes del levantamiento de los compromisos adquiridos en la Resolución Exenta N° 161 (RCA), que corresponden principalmente a temas arqueológicos y flora. También se trabaja en la elaboración y tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

En el ámbito social, la empresa mantiene un relacionamiento con las comunidades colla aledañas, con el objetivo de desarrollar una relación de largo plazo, basada en el respeto mutuo y en el compromiso con el cuidado del medioambiente.

La contingencia sanitaria asociada al COVID-19 afectó en los tiempos de realización de la licitación, la obtención de la CUO y el inicio de los trabajos de construcción del camino de acceso, sin embargo, se lograron acotar los atrasos sin poner en riesgo el cumplimiento de los plazos de los permisos asociados, por las gestiones realizadas por la empresa

y la política de constante de diálogo con las autoridades regionales y nacionales.

La empresa espera que mediante el constante análisis del entorno y el continuo diálogo con autoridades y otros stakeholders, se pueda ir adecuando el desarrollo del proyecto para que sea un aporte al proceso de reactivación sostenible.

Con este proyecto fotovoltaico de gran escala, Copiapó Energía Solar complementa el abanico de soluciones energéticas de Empresas Gasco, pues se sitúa al otro extremo de Gasco Luz, cuyo foco es la autogeneración para el rango superior de clientes regulados (de 50 a 300 kW). A la vez, las intermitencias propias de este tipo de energía serán respaldadas con generación a gas, por lo que se da una complementación circular entre las empresas relacionadas de Empresas Gasco.

La propiedad de Copiapó Energía Solar SpA pertenece 100% a Empresas Gasco S.A.

Cifras	2020
Activos (MMUS\$)	4,3
Patrimonio (MMUS\$)	2,3

Segmento:

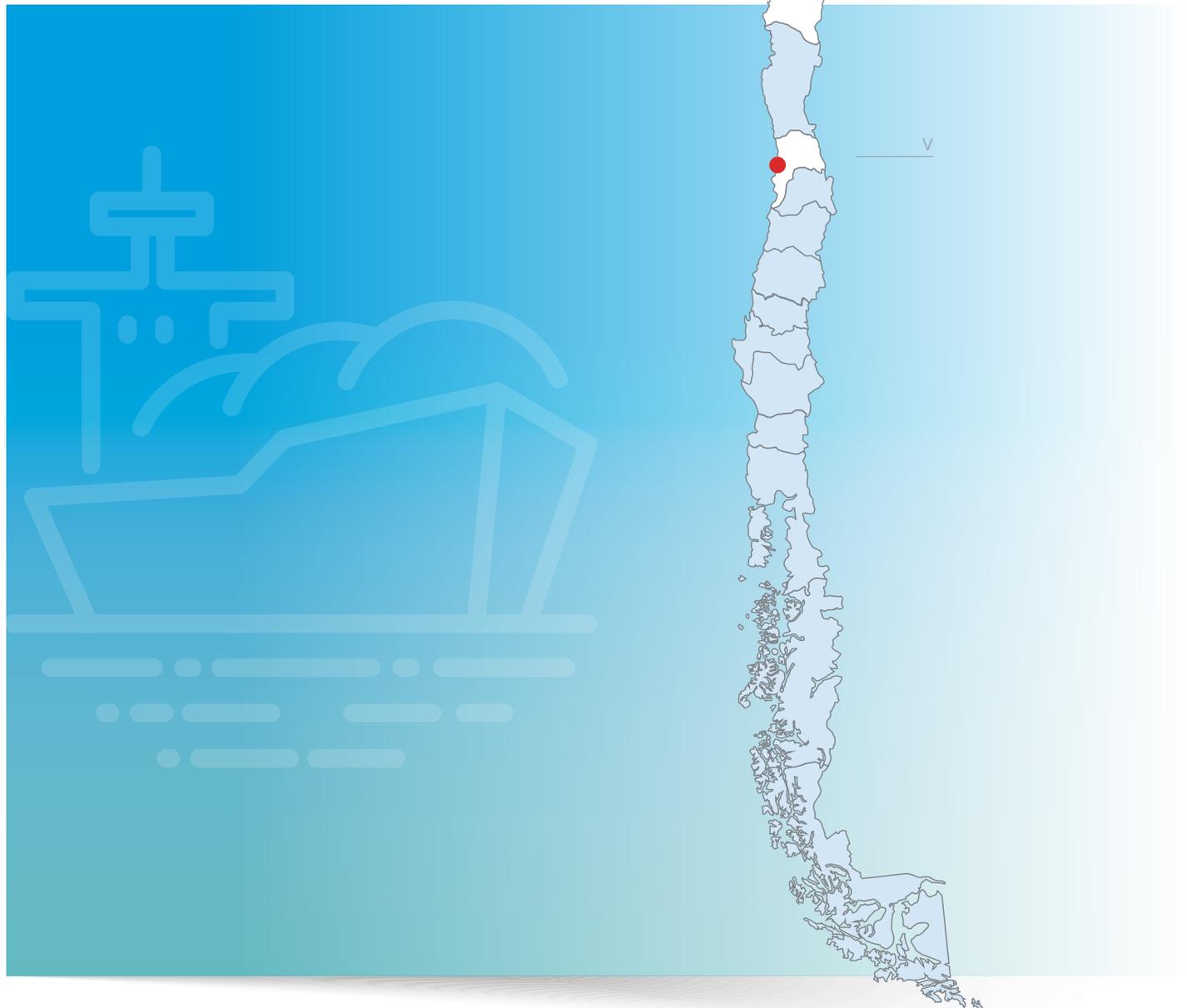
APROVISIONAMIENTO



 Chile

 Terminal Gas Caldera S.A.

 Gasmar S.A.





Gasmar S.A.

Presidente

Carlos Rocca Righton

Directores

Erwin Kaufmann Salinas
Enrique Zenteno Vidal
Nicolás Caussade Coudeu
Patricio Silva Barroilhet

Gerente General

Mario Basualto Vergara

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

US\$7,9 millones

Participación Empresas Gasco S.A.

63,75%

Objeto Social

Construir y explotar comercialmente un terminal de embarque, desembarque y almacenamiento de graneles líquidos y gases licuables, y la compra, venta y transporte de los mismos



Gasmar S.A. es una compañía que se dedica desde 1994 a la importación, almacenamiento y despacho de gas licuado (GL) al mercado mayorista, además de operar como respaldo del gas natural con propano. Posee un terminal refrigerado en la bahía de Quintero, con una capacidad de almacenamiento para 145.000 m³ en cinco estanques que constituye la mayor capacidad de almacenamiento de gas licuado de Latinoamérica. Por decisiones estratégicas, en marzo de 2020 se dio término de contrato con el terminal Hualpén Gas, ubicado en la Región del Biobío, que proveía de 40.000 m³ de capacidad.

El gas licuado -importado mayoritariamente desde Texas, EE.UU.- es despachado desde Quintero, por gasoducto y camiones a las instalaciones de sus clientes, o es cargado directamente por estos en camiones propios.

Toda esta logística permite abastecer a los principales centros de producción y consumo del país desde Arica a Puerto Montt.

Durante este ejercicio, para el negocio tradicional de aprovisionamiento local la compañía importó GL a través de 15 embarques y 94,1% del volumen



correspondió a importaciones desde Estados Unidos (533.554 toneladas). Las restantes 33.506 toneladas procedieron de las instalaciones de Enap en Cabo Negro, con lo que las compras internas a la empresa estatal se duplicaron respecto de 2019. De la operación realizada en Quintero, 72,6% se despachó por oleoducto hacia la Región Metropolitana, equivalente al 71,5% de sus ventas, volumen 9,4% mayor que en el ejercicio previo; el resto fue despachado por camiones.

En 2020, Gasmar continuó siendo el proveedor líder del mercado nacional mayorista de gas licuado. Sus ventas

físicas dentro del país totalizaron 546.100 toneladas, una disminución de 3,92% respecto al ejercicio previo. Sin embargo, al cierre del balance anual los consumos impactados fueron neteados por el fortalecimiento del negocio trading, el cual se consolidó durante el ejercicio: comercializó 276.665 toneladas en el mercado internacional, de las cuales 206.930 toneladas se vendieron a terceros desde Cabo Negro; 45.884 toneladas fueron comercializadas en Japón y 23.851 toneladas en Perú. Dado lo anterior, el cierre de las ventas anuales estuvo en línea con las proyecciones.

El precio del commodity, medido por el indicador *Mont Belvieu* se mantuvo relativamente bajo, salvo en las tres últimas semanas del año, cuando la demanda del hemisferio norte subió producto del mal clima y elevó considerablemente la cotización en cerca de 50%.

En materia de inversiones, destaca la construcción del nuevo terminal en Mejillones. Su entrada en operaciones originalmente programada para diciembre de 2021 se postergó hasta marzo de 2022 como consecuencia de los retrasos en el calendario a raíz de la pandemia. Al cierre de este ejercicio se había materializado cerca del 37% de los desembolsos comprometidos y el monto total de la inversión se mantenía en línea con los US\$38 millones presupuestados. La empresa empezó a negociar contratos de largo plazo bajo el modelo de uso de los servicios de descarga y almacenamiento de esta infraestructura.

En términos de resultados esta subsidiaria registró las mejores cifras de los últimos seis años al registrar un EBITDA de US\$42,0 millones, 8,3% más que en 2019, incremento que provino principalmente de la línea de trading implementada hace dos años y que aportó cerca de US\$2,8 millones al EBITDA. Mientras que la utilidad subió 7,0% y llegó a US\$25,3 millones. Durante el año se distribuyeron dividendos por US\$59,1 millones.

Los accionistas de Gasmar S.A. son Empresas Gasco S.A. (63,75 %) y Abastible S.A. (36,25%). Debido a Resolución N°51 de 2018, confirmada por sentencia de la Corte Suprema en noviembre de 2019, los accionistas de Gasmar S.A. recibieron la orden de desinvertir la totalidad de sus respectivas participaciones en esta sociedad, razón por la cual éstas se encuentran en proceso de venta.

Cifras	2020
EBITDA (MMUS\$)	42
Utilidad (MMUS\$)	25
Dividendos Repartidos (MMUS\$)	59
Activos (MMUS\$)	159
Patrimonio (MMUS\$)	51
Ventas Físicas GL (Ton)	546.100



Terminal Gas Caldera S.A.

Presidente

Víctor Turpaud Fernández

Directores

Marc Llambías Bernaus
Fernando del Sol Guzmán
Jorge Brahm Barril
Macarena Vargas Losada
Alejandro Albertz Klein

Gerente General

Ignacio Mir Fernández

Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima Cerrada

Capital Suscrito y Pagado

US\$3,3 millones

Participación Empresas Gasco S.A.

50%

Objeto Social

Construcción, desarrollo y explotación de un terminal marítimo para carga, descarga y almacenamiento de GLP y otros hidrocarburos



Terminal Gas Caldera S.A. (TGC) tiene por objeto la construcción y operación de un terminal marítimo multiboya en la bahía de Caldera, Región de Atacama.

En febrero de 2020 tomó razón de la concesión marítima por parte de la Contraloría General de la República - decreto oficial que producto de las restricciones ocasionadas por la pandemia se recibió físicamente el 3 de diciembre-, Terminal Gas Caldera cumplió con el trámite requerido para viabilizar su proyecto. Este podrá recepcionar buques de hasta 225 metros de eslora y almacenará gas licuado en un estanque con capacidad para 45 mil m³, para ser distribuido a granel o mediante cilindros a sus clientes en la zona norte.

La inversión estimada para su construcción es de US\$75 millones. En 2019 ya se había obtenido la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) y la aprobación unánime de la concesión

marítima por parte de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC) de Atacama.

La concesión marítima permitió abrir el proceso de licitación de obras, al que se presentaron cinco proponentes en noviembre, cuyas ofertas estaban en proceso de evaluación al cierre del ejercicio contenido en esta memoria.

Además, se hicieron obras menores, como señaléticas y demarcaciones del terreno de la concesión. Si el directorio toma la decisión de inversión en 2021, el terminal podría ponerse en marcha hacia fines de 2023.

La favorable acogida de este proyecto en los diferentes estamentos sociales de la zona es fruto del arduo trabajo realizado en los últimos años para difundir su positivo impacto económico, debido principalmente a la competitividad que otorga al precio del gas licuado por el menor costo logístico de transportar el gas en camiones desde Quintero versus desembarcarlo directamente en la región.

Esto incentivará además el reemplazo de combustibles más contaminantes, tanto de uso residencial como industrial y minero, contribuyendo a limpiar la matriz energética local.

También ha sido clave el vínculo establecido con las comunidades aledañas a través de distintas acciones, pero sobre todo con la apertura en mayo de 2018 de la Casa Terminal Gas Caldera en el centro de dicha ciudad, la cual en 2020 se mantuvo con acceso restringido durante la mayor parte del año debido a la contingencia sanitaria.

Los accionistas de Terminal Gas Caldera S.A. son Empresas Gasco S.A. (50%) y Energía Latina S.A. (50%).

Cifras	2020
Activos (MMUS\$)	3,8
Patrimonio (MMUS\$)	2,9

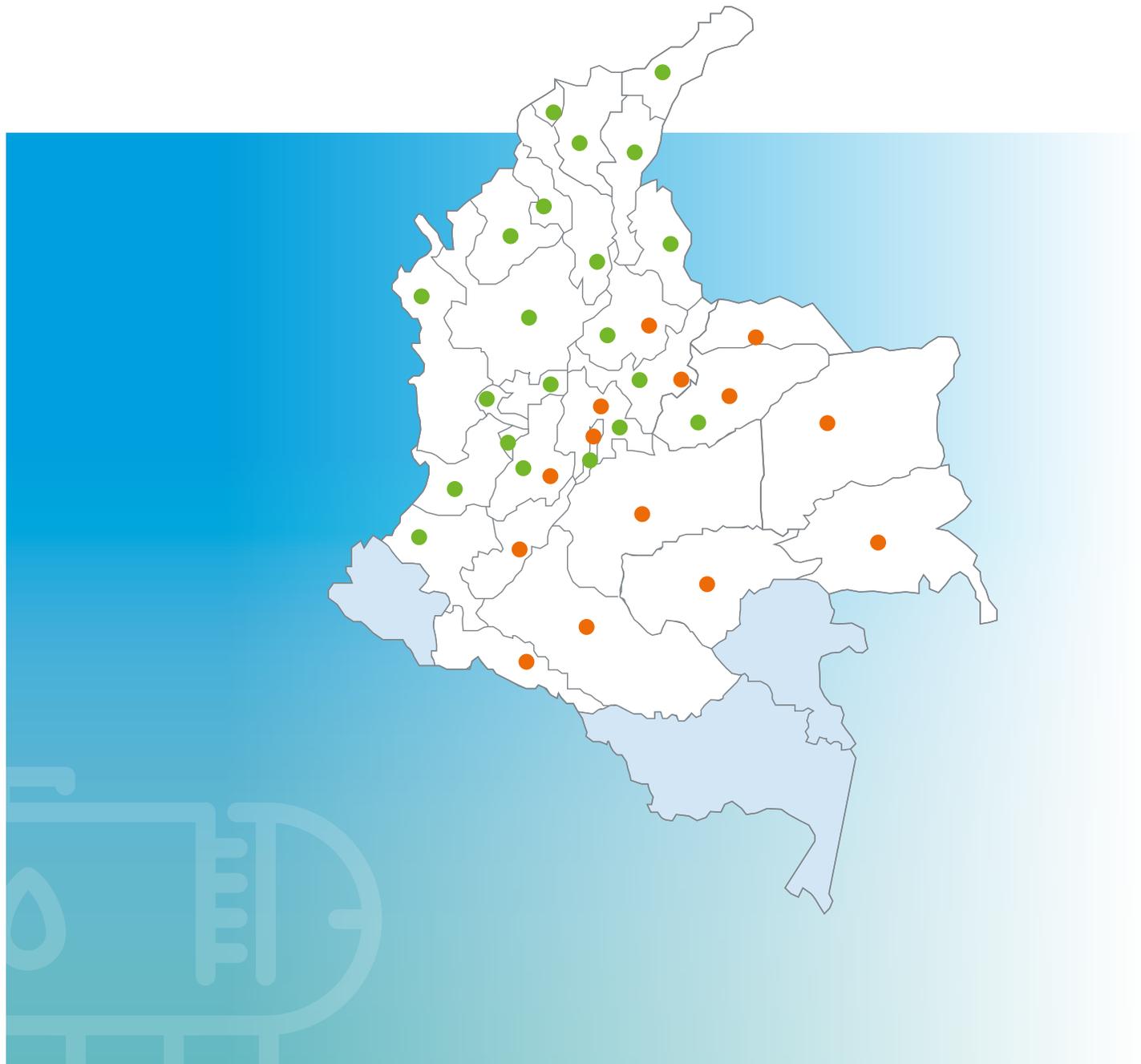
Segmento:

SOLUCIONES ENERGÉTICAS NEGOCIO INTERNACIONAL



 **Colombia**

 Vidagas
 Unigas





Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.

Directores Titulares

Matías Pérez Cruz
Víctor Turpaud Fernández
Marc Llambias Bernaus
Pedro Rosales Navarro
Nelson Echeverría López

Directores Suplentes

Fausto Oliva
Andrés Pérez Cruz
Macarena Vargas Losada
Fernando Ledesma Escudero
Cristián Aguirre Grez

Gerente General

Juan Manuel Morales

Naturaleza Jurídica

Sociedad por Acciones
Simplificada Cerrada
Colombiana

Capital Suscrito y Pagado

COP\$194.367 millones

Participación

Empresas Gasco S.A.
100% (directa e indirecta)

Objeto Social

Distribución, comercialización
y suministro al por mayor y a
granel de gas licuado de petróleo

Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. (Empresas Gasco Colombia) distribuye y comercializa directamente gas licuado en el mercado colombiano con las marcas Vidagas y Unigas, y en forma indirecta a través de la marca Montagas. Tiene cobertura en 28 de los 32 departamentos de ese país, en los que atiende a clientes residenciales, comerciales e industriales.

Las ventas físicas de la compañía en 2020 totalizaron 124.132 toneladas de gas licuado, volumen que representó un aumento de 7,4% respecto a 2019 (115.627 toneladas). Si bien las restricciones de movilidad de la pandemia implicaron fuertes caídas en la actividad económica y por ende en los consumos de gas, la empresa

consiguió acotar la fuga de clientes a tasas menores al 3% mensual en el último trimestre del año, las más bajas en términos históricos, mediante planes de fidelización y monitoreo tanto en el segmento envasado como en granel y por mejoras en el estándar del servicio. Estas acciones le permitieron mantener el segundo lugar de participación de mercado con 18,6% (incluye el porcentaje de Montagas), y aumentarla en 0,5 puntos porcentuales.

Las ventas del canal envasado subieron 2,1%, al totalizar 83.239 toneladas, producto de los planes comerciales de recuperación de zonas, la consolidación de la estructura comercial, optimización de la masa de cilindros y renovación de



la flota de reparto bajo el modelo de arriendo con opción de compra.

Por su parte, las ventas del canal granel crecieron 20,3%, al alcanzar las 40.893 toneladas, producto de un fuerte foco en captación que se tradujo en 5.025 toneladas nuevas en el año, de las cuales 35% provino de sustitución de otros combustibles, siendo el diésel, el fuel oil y el gas natural los más representativos.

Entre las acciones realizadas por las distintas divisiones durante el año enfocadas al canal granel destacaron los proyectos de sustitución de gas natural y otros combustibles líquidos por gas licuado, así como respaldos a cortes de

servicio y a contingencias de gas natural en distintas industrias.

Asimismo, se implementaron quemadores y motores a gas licuado para productoras de asfalto y arroceras. Además, en la cartera de clientes industriales se instaló un sistema de telemetría con el fin de monitorear la eficacia de los procesos. Como parte de las acciones para fidelizar y fortalecer la relación con clientes se realizó un plan de apoyo al sector horeca.

Entre las medidas focalizadas en el canal de envasado estuvo la cobertura del aumento de demanda en ciertas zonas del país producto de la buena cosecha de café. Adicionalmente, se recuperaron más de 1.000 cilindros lo que permitió aumentar las ventas retail, se fortaleció la actividad en los centros de operación y se optimizó la flota de reparto. Por último, se ha venido desarrollando un nuevo modelo comercial que permitirá establecer una relación de mutuo beneficio entre la red de distribución y la compañía, que incluye un alineamiento estratégico en pro de mayores eficiencias, que incluye política de precios, una mejor administración de vehículos y cilindros, entregas de pedidos más oportunas y ganar conocimiento del consumidor para entregar un servicio más ágil y cercano para sus aliados y usuarios finales.

En materia de sostenibilidad se dio continuidad al programa de compensación de emisiones de CO₂ por la utilización de la flota vehicular, a través de la adquisición de bonos de carbono para mitigar con planes reforestación.

Respecto al abastecimiento, las asignaciones mediante el sistema de Oferta Pública de Cantidades de Gas Licuado (OPC) de Ecopetrol durante el año cubrieron el 86% de la demanda interna de la compañía. El resto se adquirió mediante fuentes no reguladas como Termoyopal y BTU Energy y

compras spot a otros mayoristas (entre ellos Fedegas).

La capacidad de almacenamiento y la logística de abastecimiento garantizaron la rotación del producto y la reducción de costos en la compra del gas.

La compañía participó en el proyecto de ampliación del terminal Okianus, que pasará de las actuales 728 toneladas de capacidad a 2.768 toneladas, para responder a los requerimientos de corto plazo. La inversión total de este proyecto es de COP\$27 mil millones y su entrada en operaciones está proyectada para octubre de 2021. Inversiones G.L.P. S.A.S será propietaria del 16,36% del terminal, con una inversión aproximada de COP\$4,5 mil millones.

Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. registró un EBITDA consolidado de COP\$54.726 millones, 12,7% superior al del año anterior, producto de la mejora en los márgenes de comercialización y de las eficiencias operacionales y comerciales derivadas de la absorción de la filial Unigas Colombia S.A.S a partir de noviembre de 2019. Las utilidades crecieron 52,6% al totalizar COP\$25.093 millones.

Empresas Gasco S.A. es propietaria del 100% de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.

Cifras	2020
EBITDA (MMCOP\$)	54.726
Utilidad Consolidada (MMCOP\$)	25.093
Activos (MMCOP\$)	468.792
Patrimonio (MMCOP\$)	272.514
Ventas Físicas (Ton)(*)	124.132
Participación de Mercado(*)	18,6%

(*) incluye el 33,3% de las ventas de Montagas S.A. E.S.P.





4

INFORMACIÓN GENERAL



FINANCIAMIENTO

La estrategia de financiamiento de Empresas Gasco S.A. está orientada a estructurar un perfil de deuda de largo plazo, alineado con el tiempo de desarrollo de los proyectos en la industria energética. A diciembre de 2020 mantenía un nivel de endeudamiento financiero neto consolidado de 0,71 veces que refleja una sana situación financiera, la que le permitió contar con los recursos necesarios para financiar tanto la operación como la expansión de sus negocios en Chile y Colombia, además de contar con la flexibilidad y liquidez necesaria para aprovechar oportunidades de inversión en el corto plazo. Como parte de esta estrategia, presta apoyo permanente a sus subsidiarias en la planificación y evaluación financiera.

Durante el ejercicio 2020 Empresas Gasco S.A. amortizó capital en las series de bonos F1 y F2 por un total de \$6.906 millones. Además, en mayo refinanció con el Banco Itaú Corpbanca New York Branch un crédito por US\$29 millones, que había suscrito en 2015.

El 20 de mayo, en Junta Extraordinaria de Tenedores de Bonos para las Series D, F y J se acordó: i) que los cálculos de los covenants incluyan a la subsidiaria Gasmar S.A. como operación continua hasta su venta; ii) mantener el covenant Deuda Financiera Neta/EBITDA en 3,25 veces a perpetuidad (anteriormente este disminuía a 3,0 veces a contar del cuarto trimestre de 2020). Ambas modificaciones permiten a Empresas Gasco S.A. mayor flexibilidad para financiar las diferentes inversiones.

En julio la subsidiaria Gasco GLP S.A. refinanció anticipadamente con el Banco de Chile un crédito por \$15.155 millones, que había suscrito en 2015, aprovechando las

favorables condiciones de mercado vigentes, pese al contexto de incertidumbre respecto del desempeño de la economía generada por la pandemia.

Gasmar S.A. suscribió con el Banco Santander un nuevo crédito estructural por US\$35 millones como parte de las necesidades de capital para el proyecto Terminal de Mejillones. También refinanció dos créditos, el primero con el Banco Bci por US\$4,7 millones y el segundo con el BancoEstado por US\$2,4 millones, que tenían vencimiento este año, ambos suscritos en 2015. Al cierre del ejercicio la sociedad mantenía una deuda estructural por US\$64 millones, siendo un 33% a tasa fija y un 67% a tasa variable.

La subsidiaria colombiana Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. amortizó un total aproximadamente de COP\$31.105 millones, de los cuales COP\$22.000 millones correspondieron a un abono parcial extraordinario del crédito con el Banco Itaú, realizado con excedentes de caja de los flujos generados por la operación. Como parte de la política de optimizar su costo de endeudamiento concretó una operación de refinanciamiento del pasivo en dólares por US\$6,5 millones, reemplazándolo por un crédito en COP\$24.617 millones con el Banco local Scotiabank Colpatria y también refinanció el crédito transnacional del Banco de Chile por US\$1,5 millones. Adicionalmente contrató dos créditos con el Banco de Bogotá por un total de COP\$3.600 millones para financiar parte de su aporte a la ampliación del terminal de Okianus. Todos estos efectos de financiamiento, en conjunto con las condiciones de mercado, permitieron a Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. disminuir considerablemente su tasa promedio ponderada de deuda y fortalecer su posición financiera.

El pasivo financiero consolidado de operaciones continuas de Empresas Gasco S.A. alcanzaba a \$202.325 millones al 31 de diciembre de 2020 entre préstamos bancarios, obligaciones con el público, arrendamiento financiero y pasivos de cobertura. El 82% de este monto era de largo plazo y 67% estaba estructurado a tasa fija. En términos de moneda, 65% se encontraba denominado en unidades de fomento, 12% en pesos chilenos, 16% en dólares americanos y el 7% restante en pesos colombianos.

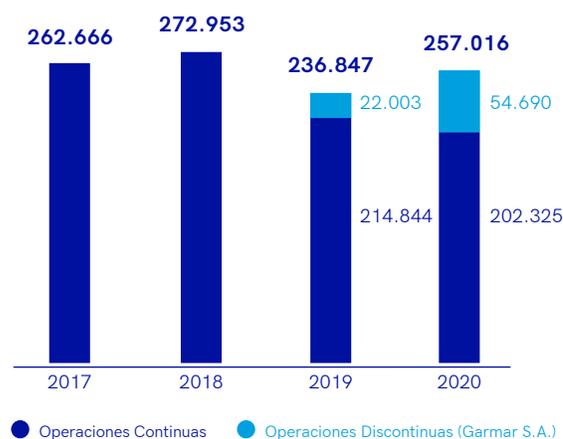
La deuda financiera de corto plazo que mantiene la empresa está orientada principalmente a cubrir necesidades propias del ciclo operativo derivadas en mayor parte de la estacionalidad de sus negocios, particularmente en un año en que la pandemia contrajo el consumo. Mantener una sólida posición de liquidez permitió seguir operando con normalidad y apoyar a las subsidiarias en su funcionamiento.

La última clasificación de acciones, bonos y efectos de comercio efectuada por las clasificadoras de riesgo, vigente al 31 de diciembre de 2020, fue la siguiente:

Clasificadora de Riesgo	Acciones	Bonos	Efectos de Comercio
Humphreys Ltda.	1ra Clase Nivel 3	A	N1/A
Fitch Chile Ltda.	1ra Clase Nivel 3	A+	N1/A+

PASIVO FINANCIERO CONSOLIDADO ⁽ⁱ⁾

MM\$ Nominales



(i) Para 2020, 79% del pasivo financiero se presenta en los Estados Financieros como operaciones continuas y el 21% corresponde a las operaciones discontinuas (Garmar S.A.).

ANÁLISIS DE RIESGO

Riesgos de la Actividad

Empresas Gasco S.A. opera en un mercado de servicios de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad en el tiempo, por lo que no está expuesta a riesgos significativos en el desarrollo de sus actividades. Adicionalmente, posee pólizas de seguro que cubren los riesgos operacionales relacionados con posibles siniestros en sus procesos e instalaciones, seguros de responsabilidad civil, seguros de resultado de juicios y seguros de vida para el personal.

La crisis sanitaria ocasionada por la propagación de la COVID-19 ha generado en Chile –al igual que en el resto del mundo– impactos económicos y sociales sobre todas las industrias en distinto grado y profundidad, Empresas Gasco S.A. ha logrado acotar los riesgos derivados de esta coyuntura y mantiene un monitoreo permanente a sus indicadores de gestión, ajustando en sus estados financieros los efectos de deterioro de cartera, en la medida que ha correspondido.

Un elemento adicional a considerar en el análisis de este ejercicio es la Ley N°21.249, promulgada el 5 de agosto de 2020, que contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red: desde el 8 de agosto y por 90 días las empresas proveedoras de servicios sanitarios, de distribución de electricidad y de distribución de gas de red no podían cortar el suministro por mora en el pago a un grupo importante de usuarios, clientes o beneficiarios. Dicha norma fue modificada mediante la promulgación de Ley N°21.301, publicada en el Diario Oficial el 5 de enero de 2021, en virtud de la cual el plazo se extendió a 270 días.

Segmento Soluciones Energéticas Chile

Uno de los factores de riesgo en el negocio de gas licuado y gas natural lo constituye el abastecimiento de materia prima. La compañía mitiga este riesgo mediante la diversificación de sus fuentes de suministro.

El principal proveedor mayorista de gas licuado de Gasco GLP S.A. es la subsidiaria Gasmar S.A. –en proceso de venta al cierre de esta Memoria–, que cuenta con capacidad para importar este combustible vía marítima desde distintos países, tiene participación en un terminal portuario con amplia capacidad para desembarcarlo y almacenarlo en Valparaíso, región clave para su distribución a nivel nacional. Gasmar construye además un terminal en Mejillones que a futuro permitirá desembarcar gas directamente en la Región de Antofagasta, mejorando su competitividad en la zona norte del país frente a otros sustitutos. Concretada la venta de Gasmar S.A., el aprovisionamiento de gas por parte de Gasco GLP S.A. se efectuará a través de la celebración de contratos de uso de infraestructura de sus terminales (*Terminal Use Agreements*) a largo plazo.

Gasco GLP S.A. también tiene un contrato de suministro de gas licuado con Enap y realiza compras spot a diversos proveedores argentinos.

En lo que respecta al gas natural distribuido bajo concesión de servicio público en la Región de Magallanes, la materia prima se adquiere localmente a Enap, cuyas políticas incluyen abastecer prioritariamente a Gasco Magallanes, primero para su distribución a clientes residenciales y comerciales y seguidamente para sus clientes industriales. Para el suministro

de clientes no regulados suscribe contratos puntuales con productores de la cuenca austral transandina. Por lo tanto, el riesgo de desabastecimiento de la unidad de negocios Gasco Magallanes es bajo.

Otro riesgo de la actividad desarrollada por Empresas Gasco S. A. y sus empresas lo constituyen los cambios regulatorios que afectan a la industria. En este sentido, en febrero de 2017 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.999, que modificó a la anterior Ley de Servicios de Gas. Los cambios apuntaron principalmente a acotar la rentabilidad de las distribuidoras de gas por redes y extender la aplicación de las normas de calidad a la distribución de gas licuado por redes a partir de estanques de granel.

En el negocio de distribución de gas licuado, la ley exige que la distribuidora no discrimine en precio a sus clientes de similares características que poseen estanques individuales. Para todo tipo de distribuidoras se introdujo el concepto de compensación a los clientes por interrupciones de servicio originadas en fallas en la red de distribución de gas. También se incorporó el derecho de los clientes o consumidores con servicio de gas residencial a cambiar de empresa distribuidora. Para ello, dichas empresas no podrán pactar con los clientes o consumidores residenciales cláusulas que dificulten o entorpezcan el término del contrato de servicio de gas, ni de exclusividad o permanencia mínima que excedan el plazo de dos años contados desde el inicio del suministro; o de cinco años cuando el cambio de distribuidora implique la sustitución y adaptación de instalaciones existentes del cliente debido a modificaciones en las especificaciones del suministro. El plazo máximo de exclusividad pactable para nuevos proyectos inmobiliarios son cinco años, contados desde la recepción definitiva de las obras por la Dirección de Obras de la municipalidad respectiva.

Cuando haya cambio de distribuidora, la empresa original deberá transferir a la nueva sus instalaciones muebles que estén dentro de la propiedad del cliente, si ésta lo pide; en caso contrario, deberá retirarlas. El precio de transferencia de las instalaciones será el que acuerden ambas distribuidoras. La ley incluye normas de solución de diferencias ante

desacuerdos y la Comisión Nacional de Energía (CNE) está elaborando un reglamento sobre el particular, respecto del cual solicitó a las empresas sus observaciones. A esta fecha las empresas ya hicieron llegar sus observaciones al Ministerio de Energía y están a la espera de la nueva versión del Reglamento.

Adicionalmente, para el negocio de distribución de gas natural de Empresas Gasco S.A. -acotado a la Región de Magallanes- la mencionada Ley N°20.999 implicó fijaciones tarifarias por parte de la CNE cada cuatro años, considerando el diseño de una empresa eficiente. La CNE, mediante Resolución Exenta N°737, fijó la tasa de costo de capital en 6,67% para el proceso tarifario en curso. Gasco Magallanes -que participó activamente en el proceso de fijación tarifaria- presentó ante la CNE y el Panel de Expertos las discrepancias que estimó pertinentes. En agosto de 2019 el Ministerio Energía ingresó DS Tarifario N°8 a la Contraloría General de la República (CGR) para toma de razón, frente a lo cual Gasco Magallanes solicitó a este organismo tener presente reparos de juridicidad y abstenerse de tomar razón mientras no se corrigieran los reparos por infracción a las reglas de decisión y de competencia, al principio de legalidad y a la garantía de igualdad de trato y no discriminación. El 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Tarifario N°8T, el cual fijó las fórmulas e indexación aplicables a los servicios de gas y servicios afines en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena por cuatro años en la zona de concesión de gas natural.

ERNC

Las actividades de Gasco Luz SpA se enmarcan en el segmento de generación eléctrica distribuida residencial, conocido como *Net Billing*, el cual fue introducido por la Ley N°20.571 a la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL 4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2007). A fines de 2018 se publicó la Ley N°21.118 que modificó a la Ley N°20.571, permitiendo la instalación de plantas fotovoltaicas de mayor tamaño (300 kW), pero restringiendo los mecanismos de devolución de excedentes. Adicionalmente, durante 2019 se publicó la Ley N°21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas,

que modifica las tarifas eléctricas reguladas y, por lo tanto, la competitividad y los ingresos percibidos por Gasco Luz. Esta empresa –de forma directa a través de sus accionistas y de las asociaciones gremiales a las cuales pertenece– hace el seguimiento y participa activamente de las etapas de consulta de las modificaciones reglamentarias que la afectan.

En septiembre de 2020 el Ejecutivo ingresó el proyecto de Ley Derecho a la Portabilidad Eléctrica, cuyo eje es la separación de la distribución eléctrica del negocio de la comercialización –a través de una reforma al sistema de distribución–, para que los usuarios puedan elegir quién les suministra energía, comparando tarifas y beneficios. Ello se logra mediante modificaciones que flexibilizan las licitaciones de suministro, asegurando la entrada de nuevos actores, pero con una transición gradual para respetar los actuales contratos.

La Ley General de Servicios Eléctricos de 1982 reconoció tres sectores en el mercado de la energía eléctrica: generación, transmisión y distribución. De esta manera, el eje de la reforma está en la separación de la distribución, como negocio de infraestructura de redes eléctricas –que mantiene su carácter monopólico–, de la comercialización de electricidad, el cual se daría en un mercado de competencia, donde los usuarios puedan elegir entre distintas opciones de compañía a cuál comprarle la energía.

La modernización del proceso de distribución de energía eléctrica estará compuesta por tres ejes que se materializarán en diferentes proyectos de ley: (i) portabilidad eléctrica: todo usuario tendrá derecho a elegir a su comercializador de electricidad; (ii) calidad del servicio, perfeccionamiento del mercado y modernización del sector; y (iii) generación distribuida: nuevos recursos distribuidos, creación de valor local y reactivación económica.

Segmento Soluciones Energéticas Negocio Internacional

En Colombia, la subsidiaria Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. compra materia prima directamente a Ecopetrol S.A., empresa estatal vinculada al Ministerio de Minas y Energía, que abastece de gas licuado a la mayor parte de la industria de distribución de gas de Colombia. Durante el segundo semestre

de 2017 un consorcio conformado por distribuidores que operan en ese mercado, del que IGLP forma parte, habilitó un terminal de importación y almacenamiento que les permite diversificar sus fuentes de abastecimiento en el mercado internacional.

Segmento Aprovechamiento

La subsidiaria Gasmar S.A. –actualmente en proceso de venta– es el principal comercializador de gas licuado a distribuidoras mayoristas en Chile. Mantiene contratos de largo plazo con proveedores internacionales que le garantizan suministro. Esta sociedad opera en un mercado de altos riesgos comerciales por cuanto el desfase de 15 a 70 días entre la fecha en que compra el gas licuado (principalmente propano) en el mercado internacional y la fecha en que lo vende en Chile implica asumir las usuales fluctuaciones en el precio internacional de referencia de este commodity (*Mont Belvieu*), en las tarifas del flete marítimo y en el tipo de cambio. Para mitigar estos riesgos, Gasmar ha implementado un programa de coberturas a través de la contratación de instrumentos financieros.

El 18 de enero de 2018 Empresas Gasco S.A. fue notificada de la Resolución N° 51/2018 adoptada por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en causa no contenciosa Rol NC N° 427-14, que ordenó a los accionistas de Gasmar S.A. (Empresas Gasco S.A. y Abastible S.A.) enajenar sus participaciones en esta sociedad en un plazo de 18 meses. Empresas Gasco S.A. –titular del 63,75% de las acciones– ejerció los derechos que le otorga la ley, mediante la interposición de un recurso de reclamación y obtuvo una suspensión de dicha orden de enajenación hasta que la Corte Suprema resuelva. Los recursos fueron alegados el 21 y 22 de enero de 2019 ante la Tercera Sala de la Corte Suprema, tras lo cual la causa quedó en acuerdo.

El 14 de noviembre de 2019 se tomó conocimiento de la sentencia de la Corte Suprema que rechazó el recurso de reclamación interpuesto contra la Resolución N° 51/2018 del Tribunal de la Libre Competencia (TDLC). Lo anterior implica que Empresas Gasco deberá cumplir con la orden de dicho tribunal de vender el 63,75% de su propiedad accionaria en la sociedad Gasmar S.A., en el plazo de 18 meses contados



desde que la sentencia se encuentre firme y ejecutoriada. La orden resultó de un procedimiento no contencioso a raíz de la consulta efectuada por Conadecus al TDLC, en el que éste ordenó la desinversión de ambos accionistas de Gasmar S.A. (Empresas Gasco S.A. y Abastible S.A.), como una forma de prevenir potenciales riesgos a la libre competencia, reconociendo en todo caso que ninguno de ellos se había verificado a la fecha.

Como consecuencia de la alerta sanitaria oficializada por la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud el 27 de septiembre de 2018 para las comunas de Quintero y Puchuncaví -a raíz de intoxicaciones de personas en sectores aledaños a la Bahía de Quintero-, Gasmar presentó un plan operacional requerido por la autoridad, consistente en restricciones a mantenimientos mayores en los días en que se declaren malas condiciones de ventilación. El 30 de marzo de 2019 el Ministerio del Medio Ambiente publicó en el Diario Oficial el Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, que establece una serie de medidas para las principales fuentes de emisión identificadas en la zona. Y, entre otras cosas, establece el control de emisiones de COV (procesamiento y almacenamiento de Hidrocarburos), seguimiento y vigilancia de la calidad del aire y la gestión de episodios críticos.

Riesgos de Mercado

Respecto a los riesgos cambiarios, la política de la compañía ha sido minimizarlos a través del calce de monedas entre su financiamiento, activos y flujos. Además, contrata instrumentos derivados forwards para cubrir deuda bancaria y los pagos a proveedores en dólares.

A diciembre de 2020 la mayor parte de los pasivos corrientes de la compañía eran créditos bancarios y, en menor medida, cuotas de bonos de largo plazo denominados a tasa fija. Los pasivos no corrientes correspondían principalmente a bonos y créditos bancarios a tasa fija y, en una baja proporción, a tasa variable. De esta forma, la estructura de la deuda consolidada no presenta riesgos significativos a las variaciones de tasas de interés, ya que 67% se encuentra pactada a tasa fija.

GESTIÓN DE PERSONAS, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La gerencia corporativa de Administración y Finanzas, a cargo de la gestión de personas, continuó focalizando sus esfuerzos durante 2020 en la implementación de la estrategia del negocio de forma sostenible a través del programa de transformación de la cultura organizacional, iniciado en 2019.

Dada la contingencia sanitaria mundial, Empresas Gasco S.A. –por su carácter de empresa esencial para el país– trabajó en diferentes líneas de acción para resguardar la seguridad y salud de sus trabajadores y así garantizar la continuidad operacional del negocio: se implementaron diversas medidas, se incentivó la conciliación trabajo, familia y tiempo personal, se realizaron programas para transformar y potenciar a los líderes, se trabajó también en atraer, desarrollar y retener el talento necesario para la implementación de la estrategia y promover un clima organizacional colaborativo.

Además, desde marzo de 2020 se potenció el teletrabajo, modalidad que abarcó a cerca del 47% de la dotación y se implementaron turnos diferidos para evitar el traslado de los trabajadores en el transporte público en horario punta. Se entregaron cajas de ayuda para quienes se contagiaron de la COVID-19, se desarrolló un Programa de Contingencia Psicosocial para entregar contención y herramientas para afrontar el impacto de la pandemia junto a diversas actividades de apoyo.

En el ámbito del Desarrollo Sostenible la compañía siguió trabajando en incorporar este enfoque en toda la cadena de valor, para apoyar con acciones internas el crecimiento responsable de la compañía. Entre los logros de la gestión ambiental se obtuvo el sello de cuantificación de la huella de carbono por parte de Huella Chile para Empresas Gasco y sus filiales; a partir de esta medición se realizará un plan de

mitigación sobre la huella de CO₂. En cuanto a la gestión de residuos, continuó el proyecto de reciclaje enmarcado en un Acuerdo de Producción Limpia con el Ministerio del Medio Ambiente.

Respecto a las Relaciones Laborales, uno de los pilares que sustentan a la compañía es la gestión y trabajo permanente con las diversas organizaciones sindicales presentes en Empresas Gasco, lo que ha permitido realizar un trabajo de forma colaborativa y sustentable en el tiempo. En este ejercicio hubo seis procesos de negociación colectiva con sindicatos de Empresas Gasco, Gasco GLP y Gasco Magallanes, que concluyeron exitosamente gracias a las mesas negociadoras que trabajaron en los acuerdos que regirán por los próximos tres años, en los que se consensuaron objetivos de eficiencia y productividad que se traducirán en beneficios tanto para los trabajadores como para la empresa.

En Desarrollo Organizacional y Capacitación se definió una malla de capacitaciones, con ocho programas que consideran iniciativas transversales y específicas para determinadas áreas y cargos. También se lanzó el programa de formación de líderes «El Cambio es Ahora» –32 horas de formación 100% virtuales– que apalancará el proceso de crecimiento, transformación e innovación de la compañía, en el que participaron 250 jefaturas y supervisores. Los ejecutivos cursaron 12 horas adicionales a fin de fortalecer sus capacidades de liderazgo. Asimismo, culminó el proyecto de evaluación y mapeo de talento, que permitirá guiar acciones específicas en los próximos años. En el programa Herramientas para un Trabajo Efectivo 93 trabajadores participaron en una serie de cursos orientados al desarrollo de habilidades transversales, iniciativa realizada en modalidad virtual en alianza con eClass, UAI, PUC y la Universidad de

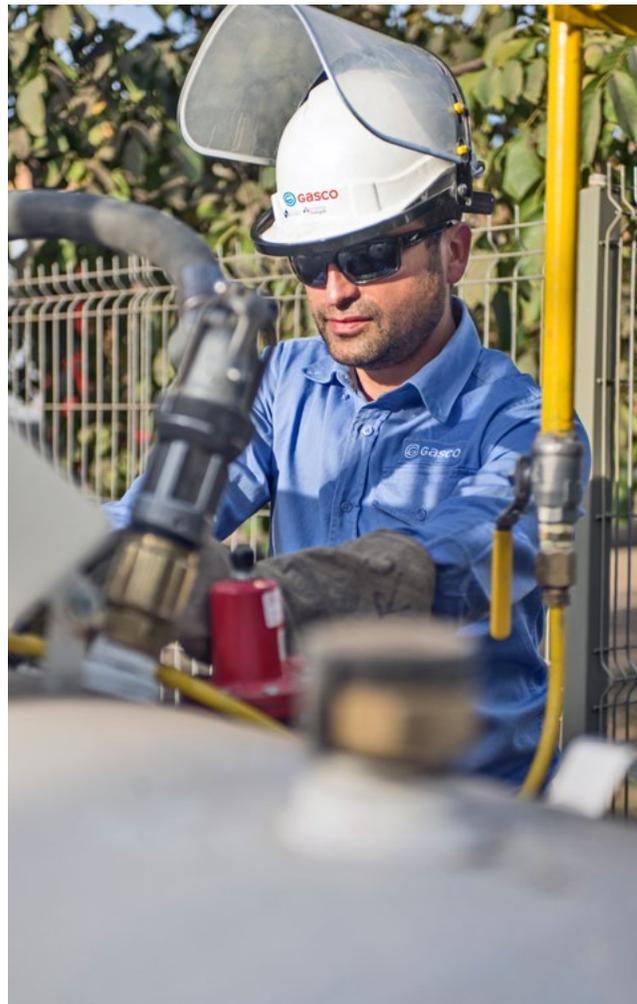
Chile. Además, 183 trabajadores tomaron el curso sobre comunicación efectiva y manejo de conflictos en modalidad de autoinstrucción a través de tablets. En total, durante el año hubo 51.055 horas de formación y se capacitaron 1.148 trabajadores en forma virtual en más del 80% de los cursos.

En modalidad piloto se aumentó la cobertura del Programa Anual de Desempeño (PAD) para todos los trabajadores del grupo, con el fin de evaluar competencias relacionadas a los valores corporativos. Este programa se completará en 2021.

Por tercer año consecutivo se realizó la Evaluación de Clima Laboral bajo el modelo de Great Place To Work, en el cual se incorporó un apartado para evaluar la percepción de los trabajadores sobre el manejo de la crisis sanitaria en la empresa. Los resultados obtenidos -82 puntos como Grupo Gasco con una tasa de respuesta del 91%-, situó a la compañía como una de las primeras en recibir la certificación de Great Place to Work en Chile como «buen lugar para trabajar».

Los canales de comunicación interna se adaptaron a las circunstancias sanitarias y a la nueva forma de trabajar, transmitiendo estabilidad y orgullo por el factor humano con el eslogan «Más unidos que nunca». Se puso énfasis en el cuidado de las personas, el trabajo en equipo, la conciliación trabajo, familia y el tiempo personal.

Mediante informativos se difundieron medidas de control e higiene para prevenir la propagación del coronavirus, además de fomentar programas de apoyo para los trabajadores y sus familias a nivel nacional, como entrega de cajas con alimentos y productos de higiene, sesiones psicológicas mensuales en modalidad virtual, desarrollo de un convenio con centro



clínico para la administración del test PCR, concursos y actividades recreativas para los trabajadores y sus hijos.

Durante el segundo semestre, con el objetivo de mantener informados a los equipos y dar a conocer los esfuerzos y avances en las diferentes áreas, se realizó la ya tradicional reunión ampliada Gasco al Día, liderada por el Gerente General de Empresas Gasco. Fue transmitida en directo a todos los trabajadores desde Arica a Magallanes y por primera vez a la subsidiaria en Colombia.

Con la finalidad de seguir acercando e integrando la estrategia de Gestión de Personas, continuaron las reuniones mensuales con 18 comités regionales. Y, por primera vez, se realizaron cuatro sesiones del Programa Conociéndonos para profundizar sobre distintas iniciativas y proyectos del área.

Seguridad y Salud Ocupacional

La compañía estableció un plan estratégico para la protección de las personas, cuya meta es un Índice de Frecuencia de Accidentes de 1,5 a 2022 (incluye a personal de Empresas Gasco y de empresas contratistas). Este indicador, que muestra el desempeño en seguridad y salud, presentó significativas reducciones:

Índice de Frecuencia	2019	2020	%Δ
Grupo Empresas Gasco Resultado consolidado de Chile y Colombia	13,80	5,72	-59%
Empresas Gasco Chile Resultado consolidado filiales Chile	5,95	2,30	-61%
Empresas Gasco Colombia Resultado consolidado filiales Colombia	27,08	11,36	-58%

Dada la sostenida reducción de accidentes por horas hombre de exposición a riesgos, no hubo cotización adicional por siniestros. Para alcanzar estos resultados se implementaron iniciativas con el propósito desarrollar una cultura de seguridad sostenible entre las que destacó la gestión de los comités paritarios de Higiene y Seguridad, que representan al 84% de la dotación a través de 11 comités y 132 integrantes.

A fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes o potenciales incidentes, se mejoró la confiabilidad técnica a través de la evaluación mensual de puntos críticos de riesgo operacional, con un plan de inspecciones mensuales a equipos, máquinas e instalaciones de Empresas Gasco y de clientes, generando más de 4.800 puntos de contacto en los que se levantó información para la toma oportuna de una decisión gerencial.

Inspecciones acumuladas 2019	Inspecciones acumuladas 2020	%Δ
3.814	4.838	+27%

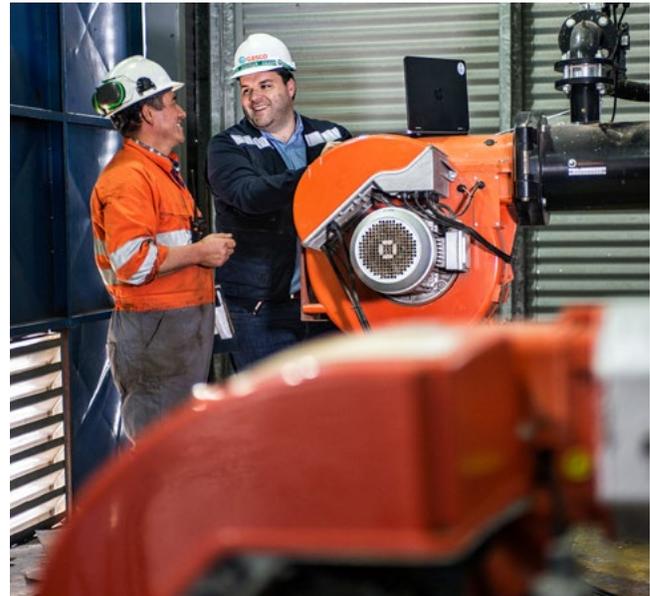


Con las empresas contratistas se implementó un sistema digital de control flexible, que disminuye el riesgo financiero por cumplimiento de leyes sociales y aumento de control de seguridad y salud; de obligaciones laborales, previsionales y cumplimientos contractuales, incorporando al flujo un sistema de control de acceso que se vincula al cumplimiento de seguridad. Se alcanzó un control efectivo sobre 277 empresas durante 2020.

Las capacitaciones en temas de seguridad y salud se centraron en programas de formación para desarrollar competencias en esta materia, con 8.281 horas de formación en las cuales participaron trabajadores de los distintos negocios en Chile (47% de las horas correspondiente a personal Empresas Gasco y 53% a contratistas).

En Empresas Gasco Colombia se consolidó la Facultad de Sostenibilidad, parte de la Academia Gasco, cuyo objetivo es entregar a los colaboradores conocimientos técnicos de seguridad, salud, ambiente, calidad y responsabilidad social. Se completaron 5.469 horas de formación.

A continuación, se presenta la dotación de Empresas Gasco S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020:



Dotación del Personal	Empresas Gasco	Gasco GLP	Autogasco	Inversiones GLP (*)	Gasmar	Consolidado
Ejecutivos	26	25	0	12	12	75
Profesionales y técnicos	166	326	6	301	28	827
Trabajadores especializados	78	534	28	456	24	1.120
Total trabajadores	270	885	34	769	64	2.022

(*) Personal en Colombia

El siguiente cuadro detalla la composición de la dotación consolidada al cierre de 2020, incluyendo a los ejecutivos principales:

Género	Nacionalidad	Rango de Edad	Antigüedad
Hombres: 1.516	Chilenos: 1.203	Menos de 30 años: 332	Menos de 3 años: 895
Mujeres: 506	Extranjeros: 819	Entre 30 y 40 años: 790	Entre 3 y 6 años: 425
		Entre 41 y 50 años: 559	Más de 6 y menos de 9 años: 271
		Entre 51 y 60 años: 280	Entre 9 y 12 años: 108
		Entre 61 y 70 años: 59	Más de 12 años: 323
		Más de 70 años: 2	

La proporción que representa el sueldo bruto base promedio de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores fue de 74,2% para cargos ejecutivos; de 83,5% para cargos profesionales y técnicos; y de 118,3 % para cargos de trabajo especializado.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

CREANDO VALOR CON LA COMUNIDAD



En el complejo e inédito contexto social y sanitario del año 2020, Empresas Gasco mantuvo su compromiso con la comunidad. Además del esfuerzo realizado para dar continuidad a los programas y proyectos que conforman su política de Responsabilidad Corporativa focalizados en tres líneas de acción de largo plazo -promover la cultura, el cuidado del medioambiente y la formación de capital humano-, creó un Comité de Donaciones para canalizar y dar respuesta a las solicitudes de ayuda de diversas organizaciones, y definió que los aportes de la compañía se materializarán a través de la donación del producto base de su negocio: gas licuado.

En total se donaron 3.400 vales de cargas para cilindros de 15 kilos que se repartieron de manera gratuita entre los vecinos en situación vulnerable de los municipios de Puerto Montt, Temuco, Maipú, Santiago, Coquimbo, San Bernardo, Maipú, Estación Central, Puente Alto y Alto Hospicio. También se aportaron más de 14.000 litros de gas a instituciones de apoyo social y comunitario, como hogares de niños, fundaciones de ayuda al adulto mayor y corporaciones de beneficencia.

En el ámbito de la cultura Gasco GLP mantiene hace nueve años una alianza con la Fundación Teatro del Lago de Frutillar para impulsar la educación artística de niños, jóvenes y adultos a través de talleres y cursos del área instrumental de la Escuela de las Artes. De esta forma la compañía contribuye a acercar el arte y la música a los habitantes de las regiones

de Los Lagos, Los Ríos y localidades cercanas, abriendo posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones. El auspicio beneficia a 140 alumnos y la cobertura de las becas favoreció en 2020 a 68 alumnos de las comunas de Frutillar, Osorno, Puerto Montt, Purranque, Puerto Varas, Llanquihue y Río Negro, quienes debieron desarrollar sus clases *online*, a través de videollamadas, modalidad que registró 94% de asistencia. Por el contexto sanitario no hubo concierto de cierre de las actividades.

En el área de inversión social Gasco GLP apoya desde 2009 al programa Fútbol Más, que impacta en forma directa e indirecta a cientos de personas, mediante un trabajo sociodeportivo con niños y jóvenes de barrios vulnerables y sus familias. Durante el 2020 se realizó en las regiones de Los Ríos, Antofagasta, Tarapacá y Araucanía, y su aporte contribuyó a implementar los programas «Mi casa, mi cancha» (clases virtuales de fútbol) y «Baila fútbol» (mix de danza urbana y fútbol) -ambos a través de las redes sociales-; que tuvieron muy buena acogida por cuanto los incentivaron a ejercitarse en poco espacio y fueron complementadas con visitas a los hogares para entregar apoyo psicoemocional a los niños y sus familias y motivarlos a seguir las actividades. En el norte del país se alcanzaron a retomar los talleres de forma presencial hacia fin de año durante algunas semanas. En total participaron 278 niños de las canchas de los barrios Futrono, Lago Ranco, O'Higgins, Puquios, Pozo Almonte, Las Américas y Padre las Casas.

El auspicio de Gasco GLP a la corporación ANSPAC –alianza que ya suma 8 años– permitió realizar tres talleres de formación de microempresarias de las comunas de La Pintana, San Bernardo y La Cisterna a través del programa ANSPAC Emprende, con clases vía Meet o Zoom, lo que implicó enseñarles a usar estas plataformas y adecuar los manuales a la modalidad *online*. Se graduaron 38 mujeres, a las que se les hicieron llegar los respectivos diplomas y regalos a sus casas.

Por primera vez se apoyó a la Fundación Construyendo Mis Sueños en el proyecto «Potencia Mujer», programa de formación para emprendedoras de Maipú en situación de vulnerabilidad, en el que se graduaron 32 mujeres, motivadas por la posibilidad de aprender a usar plataformas y tecnologías que les permiten compatibilizar sus labores de cuidado y de jefas de hogar con sus horas de capacitación en herramientas de emprendimiento, sin incurrir en gastos ni perder tiempo en traslados.

También se incorporó en 2020 el auspicio al Concurso Colorearte de la fundación homónima, que convoca a estudiantes de educación básica y media de colegios y escuelas de todo Chile para plasmar su creatividad a través del teñido de telas para luego crear un proyecto artístico. El tema de la versión 2020 fue «Reino Fungi: ¿Qué pasaría en un mundo sin hongos?». Los trabajos se entregaron en formato tradicional (registro fotográfico de intervención en el paisaje); y multimedia (fotografía, nanometraje o audio). Se inscribieron 280 equipos conformados por 5.570 estudiantes y 324 profesores, a los que se les enviaron cajas con sets de colorantes, sal, telas de 2 x 1,5 metros, anilinas, ficha de teñido y bolsas para los materiales. El cierre consistió en un Festival Escolar Virtual donde se exhibieron las obras más destacadas, con 575 participantes.

Casa Terminal Gas Caldera estuvo a disposición de los vecinos de esa comuna hasta la primera quincena de marzo, periodo en el que se realizaron algunas actividades y exposiciones. A partir de esa fecha se mantuvo con acceso restringido debido a la contingencia sanitaria.

La unidad de negocios Gasco Magallanes enfocó sus esfuerzos a las donaciones de canastas con alimentos y artículos de aseo para prevención de la COVID-19 a juntas de vecinos, uniones comunales, Hogar de Cristo y Hogar Ignazio Sibillo, entre otros. Además, realizó campañas masivas en medios de comunicación sobre aspectos de seguridad y uso eficiente de los combustibles.



Gasmar, por su parte, creó a mediados de año la subgerencia de Medio Ambiente y Comunidades para reforzar su estrategia en estas áreas y enfocó sus acciones en dar soporte a la Municipalidad de Puchuncaví para enfrentar la emergencia sanitaria, mantuvo su aporte a Bomberos de la misma comuna y en Quintero siguió apoyando al Centro de Encuentro para el Adulto Mayor (CEAM) del Hogar de Cristo.

Empresas Gasco Colombia (Inversiones GLP) inició un diagnóstico sobre responsabilidad social empresarial para incorporar a futuro estrategias bajo los estándares internacionales de buenas prácticas de sostenibilidad corporativa; identificar y definir grupos de interés, así como construir indicadores que le permitan medir la reputación y el desempeño social.





Fundación Gasco es una institución sin fines de lucro creada por Empresas Gasco S.A. con la misión de contribuir al desarrollo cultural y social del país, mejorando la calidad de vida de las comunidades en las que está presente.

Líneas de acción:

- ➔ **Arte y cultura:** Contribuir al desarrollo cultural del país, poniendo al alcance del público masivo manifestaciones y actividades artísticas de alta calidad.
- ➔ **Patrimonio:** Promover la conservación, valoración y difusión del patrimonio histórico y cultural de Chile, y en especial del patrimonio industrial.
- ➔ **Educación en energía:** Educar a la comunidad en las ventajas del gas como recurso energético y promover el uso eficiente y responsable de todas las fuentes de energía.

Directorio Fundación Gasco

Presidente: Matías Pérez Cruz
Directores: Andrés Pérez Cruz
Macarena Vargas Losada
Víctor Turpaud Fernández
Andrés Rodríguez Pérez
Director Ejecutivo: Matías Pérez Cruz

Personalidad jurídica:

D.S. N°844, Ministerio de Justicia, *Diario Oficial*
21 de octubre de 2002







Programa GascoEduca

Dada la contingencia sanitaria, todas las actividades 2020 del programa cultural y educativo GascoEduca de Fundación Gasco se realizaron de manera virtual, ya sea mediante recorridos grabados o por transmisiones en vivo a través de su página web (www.gascoeduca.cl) y redes sociales. De esta forma pudo seguir cumpliendo con su objetivo de acercar el mundo del gas y la energía a la comunidad y captar nuevos públicos, junto con promover el uso responsable de todos los recursos energéticos, aun cuando las puertas de su Centro de Extensión -ubicado en el edificio corporativo de Empresas Gasco en la comuna de Santiago- debieron mantenerse cerradas por primera vez en sus 12 años de existencia, lo mismo que los centros de experiencias ubicados en Caldera y Punta Arenas.

Durante el año se diseñaron nuevas experiencias científicas vinculadas a las soluciones energéticas integrales y sostenibles que está desarrollando la empresa y la industria en general, las cuales estarán disponibles para el público durante el primer semestre de 2021 en formato digital y presencial.

Los recorridos virtuales periódicos en sus modalidades grabada en 360° y en vivo convocaron en total 2.498 visitas. En ellos se presenta el desarrollo del gas a través de una muestra histórica que incluye imágenes, objetos de época y piezas publicitarias; la situación mundial de los combustibles fósiles en la actualidad; y el origen, características y aplicaciones del gas natural y gas licuado.

Lo videos educativos «Experimenta con GascoEduca» -en los que se abordan los contenidos de asignaturas como Ciencias Naturales, Física, Química o Tecnología, de acuerdo con el currículum oficial del Ministerio de Educación- fueron vistos por 222 personas. El dossier para profesores y alumnos



registró 930 descargas; su objetivo es mostrar de manera didáctica el contenido que se presenta en los centros de extensión.

Para intensificar la vinculación con sus públicos objetivos, se abrieron nuevos canales de comunicación en redes: Instagram y TikTok.

En la Región de Magallanes se repartieron 50 pendrives con material educativo al Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Magallanes, institución dedicada a la difusión científica escolar que recopiló contenido educativo para entregarlo a estudiantes de diferentes localidades aisladas de la región como Porvenir, Timaukel, Cerro Sombrero, Río Verde, Punta Delgada, Isla Dawson y Cerro Castillo, las que no cuentan con conectividad estable a internet para realizar actividades educativas *online*.

GascoEduca participó también en el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) organizado por el PAR Explora



Magallanes, con la exposición «Ciencia en todas partes» en la cual expuso el trabajo realizado desde 2008 a la fecha.

Desde su lanzamiento a fines de 2016, el portal web de GascoEduca registra 37.453 visitas y 1.295 descargas de material educativo, estructurado en cinco grandes temas -historia de la industria, energía, gas, usos del gas y medioambiente-. Esta plataforma permite realizar un viaje virtual por el Centro de Extensión y acceder a material de apoyo para profesores al currículum escolar de ciencias en cada nivel.

El programa GascoEduca, con sus actividades y sitio web forman parte de un proyecto de Fundación Gasco acogido a la Ley de Donaciones Culturales, que es posible gracias a los aportes de Gasco GLP S.A.

Promoción y difusión del Patrimonio

Fundación Gasco participó este año por primera vez en el Día del Patrimonio que organiza el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con un recorrido virtual guiado por el edificio corporativo de la compañía en Santiago. En Punta Arenas también se realizó un recorrido guiado *online* por la muestra permanente «Gas: la energía natural de Magallanes», que tuvo un total de 1.983 visitantes.

A partir de ambas experiencias y debido al interés del público, se decidió mantener las visitas virtuales a ambos espacios.

La Fundación trabajó también en un libro sobre la historia de la publicidad desarrollada durante los 164 años de existencia de Empresas Gasco, que es a la vez un fiel testimonio tanto de la evolución económica y social chilena como de la publicidad y el marketing.





Sala Gasco Arte Contemporáneo

Por primera vez en sus 19 años de historia, Sala Gasco estrenó en 2020 su temporada de exposiciones sólo en modalidad virtual, adecuándose rápidamente a las restricciones sanitarias impuestas en la comuna de Santiago, que se encontraba bajo confinamiento. Esto obligó a reformular la difusión de las obras, para lo que se implementó un recorrido virtual en 360° por la exposición para televisitas, se diseñó el catálogo en versión digital y se realizó un registro fotográfico en alta resolución, lo que permitió un mejor acercamiento a las obras y una experiencia cultural de gran calidad; además se reforzaron las campañas de difusión a través de Facebook e Instagram. De esta forma se logró desarrollar una temporada con un público virtual de 2.349 visitas; y lo que en un principio pareció ser una restricción se convirtió en una oportunidad para llegar a nuevos públicos en regiones e incluso fuera del país.

En septiembre, cuando las condiciones sanitarias lo permitieron, se retomaron las visitas presenciales con todos los resguardos necesarios y sin mayores inconvenientes, puesto que el aforo permitido estuvo en línea con las visitas promedio que Sala Gasco recibe normalmente.

78

La temporada se inició el 27 de marzo con obras del colombiano Alejandro Sánchez. A través de la muestra **«Some economies (el teatro de los flujos globales)»** –cuyo ícono son los contenedores que copan los barcos mercantes– este artista invitó a sumergirse en el mundo del comercio, el transporte de mercancías, el intercambio global y la economía actual. En esta ocasión exhibió obras bidimensionales sobre papel, esculturas sobre plintos o fijadas directamente en el muro, y videos representando contenedores, que al manipular artísticamente sus escalas, diseños, colores y ponerlos al interior de una sala de arte, se convierten en



símbolo de una particular poética sobre el funcionamiento del comercio internacional y del libre mercado. La muestra –que contó con el apoyo de la embajada de Colombia para su difusión en ese país– se cerró el 3 de julio con 1.195 visualizaciones del recorrido virtual en 360° a través del sitio web (www.salagasco.cl). Como una manera de acercarse al público a pesar de la distancia impuesta por la pandemia, el artista realizó un «Encuentro con el artista» virtual, actividad gratuita y abierta a través de redes sociales, en el que presentó su exposición, recorrió las obras y dialogó con la audiencia.

«Recuerdos comunes», de la ilustradora Dominique Schwarzhaupt, estuvo abierta desde el 30 de septiembre al 20 de noviembre en modalidad mixta: se mantuvo el recorrido en línea en 360°, pero también se pudo visitar en forma presencial permitiendo conocer en vivo y de forma segura la última creación de esta joven artista en torno a la nostalgia y a la memoria colectiva. La temática de la exhibición se centró en fotografías familiares y la yuxtaposición de dibujos hechos a partir de escenas con personajes absortos en pantallas de celulares. Cada pieza se desarrolla en torno a recuerdos y objetos de su vida, con los que busca generar en el espectador una identificación con sus propias experiencias, en un intento por representar la memoria colectiva.



En esta propuesta –que convocó a 827 visitas presenciales y 803 virtuales– Schwarzhaupt mostró dibujos a grafito y lápiz a color, además de piezas con intervención de bordado sobre papel.

El 9 de diciembre se abrió la tercera muestra de la temporada 2020: «**Flâneur, el hombre que vaga sin rumbo**» con siete artistas nacionales bajo el alero de Leonardo Portus, quien ofició como curador y expositor. Este colectivo –integrado además por Amanda Sáenz, Laura Galaz, Pamela Alvarado, Rodrigo Vera, Sebastián González y Tania Robledo– busca representar sus miradas sobre las diferentes perspectivas de la ciudad, a través de expresiones artísticas que incluyen fotografía, video, pintura, técnicas mixtas, escultura y grabado.

La exposición –exhibida hasta el 12 de febrero de 2021 con visitas presenciales controladas y en formato de recorrido virtual– trató sobre la persona que vaga por la ciudad a través de sus diversas capas, texturas y colores. Los autores fueron elegidos debido a su obsesión por recorrer la urbe y fijar parte de ella en sus obras. «La mayoría provenimos de la periferia de la Región Metropolitana. Muchos nos identificamos con el transeúnte que espera o baja de la micro. La elección de Sala Gasco para exhibir esta exposición se debe a que ésta tiene

una cualidad especial que ayuda a la temática de las obras de recorrer la ciudad: es la única en Santiago que posee una vitrina con vista hacia la calle», resumió Portus.

La fotógrafa Pamela Alvarado expuso una ciudad espectral en una hora ambigua, desde el atardecer al amanecer. Laura Galaz –en sus instalaciones volumétricas– representó el exterior e interior de viviendas sociales y de sectores medios, con modificaciones que mejoran su habitabilidad y rompen la uniformidad. Tania Robledo presentó una muestra artística escultórica audiovisual que aborda, por medio de microhistorias de vecinos del barrio, la transformación de la Avenida Santa Rosa. Mientras que el arquitecto Rodrigo Vera, con su proyecto visual representó de manera abstracta su idea de lo urbano a partir de los detalles, desde una figuración de planos y colores hasta la geometría. Amanda Sáenz realizó un trabajo de observación para plasmar en un video cómo las personas se relacionan con escenarios, paisajes, familiares, amigos o vecinos; y una serie de pequeñas pinturas con óleo, acrílico y plasticina, entre ellas sus «Transferencias periféricas». Mientras que Sebastián González mostró a través de pinturas a la ciudad como una casa de suburbio, basura, autos e industrias abandonadas. Leonardo Portus plasmó –mediante maquetas y fotografías– la arquitectura y memoria como temas recurrentes desde la investigación de lugares emblemáticos de la historia chilena hasta el legado del patrimonio modernista. El 9 de diciembre los artistas recibieron al público y les presentaron sus obras, que hasta fines de ese mes habían convocado a 352 personas y 351 visitas virtuales.

Durante todo el año –que sumó 3.892 visitas, considerando las de la exposición «Entre el oro y la plata» que era parte de la temporada previa– se mantuvo disponible el Programa de Mediación Artística para recorridos presenciales y virtuales, en los que participaron 3.892 personas en 246 grupos, de los cuales 219 grupos los realizaron en modalidad virtual. También se editaron e imprimieron catálogos (con un tiraje de 500 ejemplares por muestra) para entrega gratuita al público, con textos críticos e imágenes sobre las obras exhibidas, disponibles también en formato digital en la página web.

INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Propiedad y Control de la Sociedad

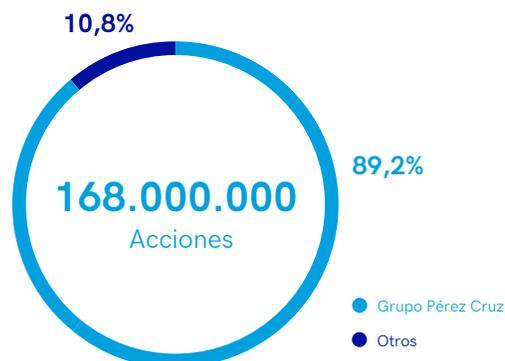
El capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 se dividía en 168.000.000 acciones repartidas entre 2.283 accionistas. Los 12 mayores accionistas de Empresas Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 fueron los que respectivamente se indican en las siguientes tablas:

Nombre o Razón Social	RUT	N° Acciones	Participación %
Año 2020			
Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	67.927.596	40,43
Inversiones El Maqui Ltda.	79.992.140-5	34.055.663	20,27
Inmobiliaria Lomas de Quelen S.A.	96.722.800-1	25.659.250	15,27
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	5.526.575	3,29
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	3.562.603	2,12
Pérez Zañartu María Luisa	2.306.903-2	2.423.110	1,44
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	1.606.780	0,96
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	1.606.737	0,96
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	1.606.737	0,96
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	1.594.063	0,95
Pérez Cruz Andrés	7.561.860-3	1.481.464	0,88
Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	1.469.795	0,87
Año 2019			
Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	67.927.596	40,43
Inversiones El Maqui Ltda.	79.992.140-5	34.055.663	20,27
Inmobiliaria Lomas de Quelen S.A.	96.722.800-1	25.659.250	15,27
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	5.526.575	3,29
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	3.559.996	2,12
Pérez Zañartu María Luisa	2.306.903-2	2.423.110	1,44
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	1.606.780	0,96
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	1.606.737	0,96
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	1.606.737	0,96
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	1.594.063	0,95
Pérez Cruz Andrés	7.561.860-3	1.481.464	0,88
Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	1.469.795	0,87

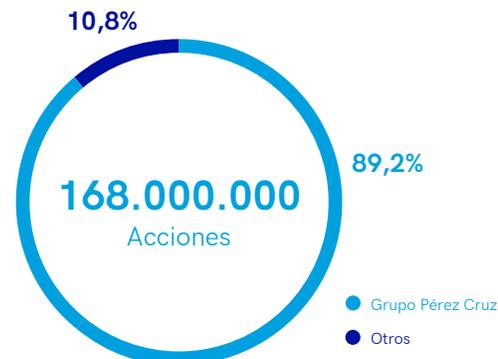
El 17 de noviembre de 2017 los integrantes del Grupo Pérez Cruz y con esa misma participación modificaron el referido Pacto de Accionistas mediante un anexo, agregando un pacto de actuación conjunta. Este anexo fue notificado a la sociedad el 28 de diciembre de 2017 y comunicado en la misma fecha a la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) y al DCV Registros S.A., y debidamente anotado en su registro de accionistas.

La información relativa al controlador de Empresas Gasco S.A. al 31 de diciembre de 2020 se encuentra detallada en el Anexo A de esta Memoria, fecha a la que no había accionistas minoritarios distintos del controlador que individualmente poseyeran 10% o más de las acciones de la sociedad, ni que en conjunto poseyeran 12,5% o más de las acciones.

al 31/12/2020



al 31/12/2019



De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el Grupo Pérez Cruz es considerado «controlador» de Empresas Gasco S.A., con una participación accionaria de 89,2341%.

El 31 de marzo de 2017 los integrantes del Grupo Pérez Cruz -que a esa fecha reunían en total una participación de 92,2334% de las acciones de la sociedad- celebraron un Pacto de Accionistas que introdujo restricciones a la libre transferibilidad de sus acciones. Este pacto fue notificado a la sociedad el 12 de abril de 2017 y debidamente anotado en su registro de accionistas.

Transacciones de Acciones

No se realizaron transacciones de acciones por personas relacionadas a la compañía durante 2020 y 2019.

Participación Accionaria de Directores y Ejecutivos Principales en la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2020 el número de acciones que poseía cada uno de los directores y ejecutivos principales de Empresas Gasco S.A., directa o indirectamente, era la siguiente:

Directores:

- I. Matías Pérez Cruz poseía 720.617 acciones de Empresas Gasco S.A. en forma directa y participaba en sociedades accionistas de la compañía, según lo informado en el Anexo A de esta Memoria.
- II. Andrés Pérez Cruz poseía 1.481.464 acciones de Empresas Gasco S.A. en forma directa y participaba en sociedades accionistas de la compañía, según lo informado en el Anexo A de esta Memoria.
- III. Francisco Gazmuri Schleyer, José Ignacio Laso Bambach, Vicente Monge Alcalde, Carmen Gloria Pucci Labatut, Carlos Rocca Righton, Michèle Labbé Cid y Rodrigo Álvarez Zenteno no poseían acciones en forma directa ni indirecta de Empresas Gasco S.A.

Dividendos

Durante el ejercicio 2020 la compañía pagó los siguientes dividendos, expresados en moneda de cada mes:

Nº	Fecha Acuerdo	Fecha de Pago	Monto por Acción (\$)	Monto Total (M\$)	Cargo
1/20	21/01/20	20/02/20	12	2.016.000	Provisorio 2020
2/20	23/04/20	20/05/20	22	3.696.000	Definitivo 2019
3/20	26/05/20	18/06/20	12	2.016.000	Provisorio 2020
4/20	28/07/20	20/08/20	12	2.016.000	Provisorio 2020
5/20	29/09/20	22/10/20	12	2.016.000	Provisorio 2020
6/20	24/11/20	17/12/20	12	2.016.000	Provisorio 2020

Ejecutivos Principales:

- I. Al 31 de diciembre de 2020, ninguno de los ejecutivos principales poseía acciones de Empresas Gasco S.A. en forma directa ni indirecta.

Información Bursátil

A continuación, se presenta una estadística trimestral de transacciones de acciones de Empresas Gasco S.A. en la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica para los últimos dos años:

Año	Trimestre	Nº Acciones Transadas	Monto Total Transado (M\$)	Precio Promedio (\$)	Presencia Bursátil Promedio ^(*) (%)
2020	1	236.824	430.184	1.816	15,31
	2	278.110	500.499	1.800	10,05
	3	281.684	555.123	1.971	5,84
	4	183.611	337.807	1.840	5,07
2019	1	384.498	870.206	2.263	17,65
	2	321.173	692.455	2.156	17,91
	3	585.588	1.395.844	2.384	19,53
	4	294.791	615.801	2.089	19,59

(*) Calculada a limite UF 1.000

Los valores históricos pagados por acción en cada año calendario se muestran en la siguiente tabla:

Año	Dividendos Pagados por Acción Valor Histórico (\$)
2016	106
2017	80
2018	85
2019	82
2020	82

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas de 2021 el reparto del dividendo definitivo N° 2/21 de \$25 por acción, con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio 2020.

De ser aprobado el dividendo definitivo propuesto por la Junta Ordinaria de Accionistas, los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2020 representarían 44,84% de la utilidad líquida distributable.

El siguiente cuadro muestra la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo. Para 2020 supone la aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas del dividendo definitivo a proponer.

Ejercicio	Utilidad Repartida con Cargo al Ejercicio de Cada Año Valor Histórico (MM\$)	Porcentaje de la Utilidad del Ejercicio
2016	15.288	65,91%
2017	14.280	50,61%
2018	13.776	63,93%
2019	13.776	52,10%
2020	14.280	44,84%

Distribución de Utilidades

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir la «Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora», ascendente a M\$31.846.662, en la siguiente forma:

Distribución de Utilidad al 31/12/2020	M\$
Al Pago del Dividendo Provisorio N° 1/20 del 20/02/2020	2.016.000
Al Pago del Dividendo Provisorio N° 3/20 del 18/06/2020	2.016.000
Al Pago del Dividendo Provisorio N° 4/20 del 20/08/2020	2.016.000
Al Pago del Dividendo Provisorio N° 5/20 del 22/10/2020	2.016.000
Al Pago del Dividendo Provisorio N° 6/20 del 17/12/2020	2.016.000
Al Pago del Dividendo Definitivo N° 2/21 del 20/05/2021	4.200.000
A ganancias (pérdidas) acumuladas	17.566.662
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	31.846.662

Política de Dividendos

La intención del Directorio es mantener en el ejercicio 2021 una política general de reparto de dividendos de a lo menos 30% de la utilidad líquida distributable del ejercicio.

Asimismo, es intención del Directorio distribuir anualmente cinco dividendos provisorios o eventuales con cargo a la «Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora» o «Ganancias acumuladas», respectivamente. Dichos dividendos se pagarán en febrero, junio, agosto, octubre y diciembre de 2021. Además, se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en abril de 2022.

El monto de cada dividendo provisorio y/o eventual será determinado de acuerdo a la proyección de las utilidades esperadas.

Se deja constancia de que el esquema presentado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan; a los dividendos que efectivamente se reciban de las subsidiarias, empresas de control conjunto y asociadas, así como a que se cumplan las condiciones económicas y financieras adecuadas para hacerlo.

Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2020 la cantidad de acciones suscritas y pagadas de Empresas Gasco S.A. ascendía a 168 millones y el «Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora» era de \$236.923 millones, lo que corresponde a un valor libro de \$1.410 por acción. El precio de cierre de la acción de Empresas Gasco S.A. en la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de diciembre de 2020 fue de \$2.025; es decir, 1,4 veces el valor libro. La capitalización bursátil de la compañía ascendió a \$340.200 millones, equivalentes a US\$479 millones y 10.7 veces la «Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora».

Asumiendo que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución del dividendo definitivo sobre la «Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora» que se propone, el capital y fondos de reserva de la compañía al 31 de diciembre de 2020 quedarían constituidos como sigue:

al 31/12/2020	M\$
Capital en acciones	39.498.111
Otras reservas	83.066.357
Ganancias (pérdidas) acumuladas ^(*)	110.158.180
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	232.722.648

() Incluye la reserva para dividendos propuestos, para efectos de presentación.*

Directorio

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de julio de 2017 se procedió a elegir a los nueve integrantes del Directorio por un período de tres años, quedando éste conformado por las siguientes personas: Matías Pérez Cruz, Ricardo Cruzat Ochagavía, Andrés Pérez Cruz, Francisco Gazmuri Schleyer (independiente), Gerardo Illanes Carrasco, José Ignacio Laso Bambach, Vicente Monge Alcalde, Carmen Gloria Pucci Labatut y Carlos Rocca Righton. En sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas mencionada, se designó a Matías Pérez Cruz como presidente del Directorio y a Ricardo Cruzat Ochagavía como vicepresidente.

En sesión de Directorio del 4 de marzo de 2020 el director Gerardo Illanes Carrasco presentó su renuncia, la cual fue aceptada. En sesión de Directorio del 31 de marzo de 2020 el director Ricardo Cruzat Ochagavía presentó su renuncia, la cual fue aceptada.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020 se procedió a elegir a los nueve integrantes del Directorio por un período de tres años, quedando éste conformado por las siguientes personas: Rodrigo Álvarez Zenteno, Francisco Gazmuri Schleyer, Michéle Labbé Cid, José Ignacio Laso Bambach, Vicente Monge Alcalde, Andrés Pérez Cruz, Matías Pérez Cruz, Carmen Gloria Pucci Labatut y Carlos Rocca Righton. En sesión de Directorio, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas mencionada, se designó a Matías Pérez Cruz como presidente del Directorio y a Andrés Pérez Cruz como vicepresidente.

Más detalles sobre la composición del Directorio al cierre de 2020, en cuanto a Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, se indican en el siguiente cuadro:

Número de directores por:	
Género	
Hombres	7
Mujeres	2
Nacionalidad	
Chilenos	9
Rango de Edad	
Entre 41 y 50 años	1
Entre 51 y 60 años	3
Entre 61 y 70 años	4
Más de 70 años	1
Antigüedad	
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	5
Más de 6 y menos de 9	1
Más de 12 años	1

Remuneraciones y Gastos del Directorio

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2018 se aprobó una remuneración de 140 unidades de fomento mensuales a todo evento para cada director, el doble de ese monto para el presidente y 1,5 veces ese monto para el vicepresidente. En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2019 se aprobó una remuneración de 140 unidades de fomento mensuales a todo evento para cada director, el doble de ese monto para el presidente y 1,5 veces ese monto para el vicepresidente. En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020 se aprobó una remuneración de 140 unidades de fomento mensuales a todo evento para cada director, el doble de ese monto para el presidente y 1,5 veces ese monto para el vicepresidente.

Las remuneraciones percibidas por los directores de Empresas Gasco S.A., en moneda histórica, fueron las siguientes:

(M\$ Nominales)	Dieta Asistencia Sesiones	
	2020	2019
Empresas Gasco S.A.		
Matías Pérez Cruz (P)	96.446	93.668
Andrés Pérez Cruz (VP)	66.356	46.833
Francisco Gazmuri Schleyer	48.222	46.833
José Ignacio Laso Bambach	48.222	46.833
Carmen Gloria Pucci Labatut	48.222	46.833
Carlos Rocca Righton	48.222	46.833
Vicente Monge Alcalde	48.222	46.833
Rodrigo Alvarez Zenteno	36.266	-
Michèle Labbé Cid	36.266	-
Ricardo Cruzat Ochagavía ⁽¹⁾	17.937	70.251
Gerardo Illanes Carrasco ⁽²⁾	11.958	46.833
Total	506.339	491.750

P: *Presidente del Directorio al 31/12/2020*

VP: *Vicepresidente del Directorio al 31/12/2020*

(1) *Ex Vicepresidente*

(2) *Ex Director*

Durante el ejercicio no hubo gastos específicos de relevancia por parte del Directorio. Corresponde a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas fijar la remuneración de los directores para el ejercicio 2021.

Las remuneraciones percibidas por los directores de Empresas Gasco S. A., en moneda histórica, por el desempeño de sus cargos de directores en las empresas subsidiarias de Empresas Gasco S.A., fueron las siguientes:

(M\$ Nominales)	Dieta Asistencia Sesiones	
	2020	2019
Gasmar S.A.		
Carlos Rocca Righton (P)	24.125	13.373
Ricardo Cruzat Ochagavía ⁽¹⁾	6.823	26.739
Total	30.948	40.112

P: *Presidente del Directorio al 31/12/2020*

(1) *Ex Director*

Remuneraciones de los Ejecutivos Principales

Las remuneraciones totales percibidas por el conjunto de ejecutivos principales de la sociedad durante el ejercicio 2020 ascendieron a \$2.068 millones, que se dividen en un componente fijo de \$1.640 millones y un componente variable de \$428 millones, correspondiendo este último a un bono anual de cumplimiento de metas sujeto al cumplimiento del presupuesto y al logro de indicadores de gestión. Comparativamente, las cifras del ejercicio 2019 fueron de \$2.622 millones, que incluyen un monto fijo de \$2.047 millones y un monto variable de \$576 millones. Más detalles sobre la composición de los principales ejecutivos al cierre de 2020, en cuanto a Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, se indican en el siguiente cuadro:

Número de personas por:	
Género	
Hombres	8
Mujeres	1
Nacionalidad	
Chilenos	8
Extranjeros	1
Rango de Edad	
Entre 30 y 40 años	2
Entre 41 y 50 años	6
Entre 51 y 60 años	1
Antigüedad	
Menos de 3 años	4
Entre 3 y 6 años	2
Más de 6 y menos de 9 años	1
Entre 9 y 12 años	2

Información sobre Hechos Esenciales

Durante este ejercicio, Empresas Gasco S.A. informó hechos esenciales respecto de las siguientes materias a la Comisión para el Mercado Financiero y a las bolsas de valores:

- **El 4 de marzo** comunicó que en sesión ordinaria de directorio realizada el 3 de marzo se tomó conocimiento de la renuncia del director Gerardo Illanes Carrasco, a contar del 1 de abril de 2020.
- **El 31 de marzo** informó que en sesión ordinaria de directorio realizada ese mismo día se tomó conocimiento de la renuncia del director Ricardo Cruzat Ochagavía, a contar de dicha fecha.
- **El 1 de abril** comunicó que en sesión ordinaria de directorio realizada el 31 de marzo se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 2020, a fin de tratar las materias propias de ese tipo de juntas.
- **El 8 de abril** informó que en sesión extraordinaria de directorio realizada ese mismo día se designó a Cristián Aguirre Grez como gerente de Administración y Finanzas Corporativas, a contar de esta fecha.
- **El 8 de abril** informó que en sesión extraordinaria de directorio realizada ese mismo día se tomó conocimiento de la renuncia por motivos personales del Gerente General, Julio Bertrand Planella, a contar del 30 de abril de 2020. También informó que el directorio designó al Gerente de Administración y Finanzas, Cristián Aguirre Grez, como Gerente General interino a contar del 1 de mayo de 2020.
- **El 23 de abril** comunicó que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día fueron elegidas las siguientes personas como directores por los próximos tres años: Rodrigo Álvarez Zenteno, Francisco Gazmuri Schleyer, Michéle Labbé Cid, José Ignacio Laso Bambach, Vicente Monge Alcalde, Andrés Pérez Cruz, Matías Pérez Cruz, Carmen Gloria Pucci Labatut y Carlos Rocca Righton.

En Sesión Extraordinaria de directorio, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se constituyó la nueva mesa y se eligió a Matías Pérez Cruz

como presidente del directorio y a Andrés Pérez Cruz como vicepresidente. En esta misma sesión se acordó la designación de Víctor Turpaud Fernández como Gerente General de Empresas Gasco S.A. a contar del 1 de junio de 2020.

- **El 24 de abril** notificó que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día previo se adoptaron todos los acuerdos para la cual fue convocada.
- **El 5 de mayo** de 2020 informó que el 4 de mayo Banco Bice, representante de los tenedores de bonos de las series D, F y J emitidos por Empresas Gasco S.A., citó -a solicitud de la compañía- a juntas de tenedores para el 20 de mayo de 2020 con el objeto de someter a consideración y aprobación las siguientes materias:
 1. Modificar la Cláusula Novena de los bonos serie D (Obligaciones y Limitaciones), en el sentido de (i) reemplazar el literal m); y (ii) incluir el literal n) «Limitación al uso de los fondos provenientes de la venta de su filial Gasmar».
 2. Modificar la Cláusula Novena de los bonos serie F (Obligaciones y Limitaciones), en el sentido de (i) reemplazar literal n); y (ii) incluir el literal ñ) «Limitación al uso de los fondos provenientes de la venta de su filial Gasmar».
 3. Modificar la Cláusula Décima de los bonos serie J (Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones), en el sentido de (i) reemplazar el número 10 «Deuda Financiera»; e (ii) incluir un número 11 «Limitación al uso de los fondos provenientes de la venta de su filial Gasmar».
 4. Facultar al representante de los tenedores de bonos para acordar y suscribir con el emisor las modificaciones a los respectivos contratos de emisión, relativas a las materias indicadas en el punto anterior y que específicamente se le autoricen en la Junta de Tenedores de Bonos; y para suscribir las escrituras públicas de modificación respectivas.
 5. Facultar al representante de los tenedores de bonos para concurrir con el emisor a la celebración de cualquier escritura pública que tenga por objeto complementar o rectificar la escritura de modificación del contrato de emisión respectivo, con el objeto de

subsana eventuales observaciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

6. Adoptar los demás acuerdos necesarios para cumplir y llevar a efecto las decisiones que determine la Junta de Tenedores de Bonos.

- **El 1 de junio** comunicó que ese mismo día se firmaron las escrituras públicas de Modificación de Contrato de Emisión de Bonos Desmaterializados por Línea de Títulos N°209, 238 y 904, con cargo a las cuales se encuentran emitidos los bonos series D, F y J, todos emitidos por Empresas Gasco S.A., actuando Banco Bice como representante de los tenedores de bonos.

El objeto de la modificación de estas líneas fue cambiar la forma de cálculo del índice de deuda financiera/EBITDA, fijar el límite máximo del nivel de endeudamiento de la sociedad en 3,25 veces y definir el destino de los fondos que la sociedad obtenga, al enajenar su filial Gasmar.

- **El 9 de septiembre** informó que con esa fecha Empresas Gasco S.A., en el marco del cumplimiento de la Resolución N° 51/2018 del Tribunal de la Libre Competencia que ordenó la venta de la filial Gasmar S.A., dio inicio al contacto formal con los potenciales interesados en las acciones de dicha compañía, en cumplimiento con la orden de desinversión requerida por la autoridad, a través de Banco Santander Chile, asesor financiero de la transacción. Ello, después de haber dado término a las distintas acciones preparatorias del proceso de venta, bajo la supervisión de Banco Santander y otros asesores externos, algunas de las cuales sufrieron ciertas demoras derivadas del impacto de la COVID-19. Banco Santander inició la distribución de acuerdos de confidencialidad y materiales de marketing preliminares a potenciales interesados.

- **El 28 de octubre** se notificó que en sesión ordinaria celebrada el día previo, el directorio solicitó a la administración avanzar con los pasos necesarios para la implementación de una restructuración corporativa consistente en la división de Empresas Gasco S.A., de manera de radicar el negocio energético en esta sociedad, y separar el negocio de inversiones inmobiliarias en una nueva sociedad, por considerar que dicha restructuración producirá una maximización del beneficio social. Asimismo,

el directorio encomendó al Gerente General continuar con la preparación de todos los antecedentes, estudios, análisis e informes que se requieran para los fines descritos, así como la confección de los balances de división, la minuta descriptiva de los activos y pasivos que se asignarían a cada sociedad en la división, la minuta sobre el número de acciones que recibirán los accionistas de la nueva sociedad, y cualquier otro documento necesario para llevar adelante la división, en conformidad a la ley y a la regulación de la CMF. Se hizo presente que no existía aún una fecha específica en que el directorio tuviera contemplado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para decidir sobre la división, lo que sería comunicado oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado en general.

- **El 25 de noviembre** comunicó que, el día previo, el directorio de Empresas Gasco S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 17 de diciembre de 2020 a las 15 horas, a fin de someter a su consideración una reestructuración corporativa consistente en la división de Empresas Gasco S.A., de manera de mantener en ella el negocio energético y radicar otras inversiones y activos inmobiliarios en una nueva sociedad que se denominará Gasco Inversiones S.A.

También se informó que para el 30 de noviembre de 2020 se fijó la publicación del primer aviso de citación a la Junta en diario electrónico *El Líbero* y el envío de las correspondientes cartas de citación a los accionistas, detallando cada una de las materias incluidas en la convocatoria. Y que con igual fecha se pondrían a disposición de los accionistas en la página web www.empresagasco.com, los balances proforma de división, que incluyen los activos, pasivos y patrimonio; la minuta sobre el número de acciones que recibirán los accionistas de la nueva sociedad; los proyectos de estatutos tanto de la sociedad continuadora como de la nueva sociedad y otros antecedentes de la división propuesta.

- El 18 de diciembre informó que el día previo se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Gasco S.A. en la que se aprobó su división en dos

sociedades: la continuadora, Empresas Gasco S.A., que conservará su actual negocio energético; y la nueva, Gasco Inversiones S.A., que se quedará con otras inversiones y activos inmobiliarios no dedicados al negocio energético.

En dicha Junta se aprobaron además las siguientes materias: i) los estados de situación financiera proforma de división al 1 de octubre de 2020, revisados por PricewaterhouseCoopers, y los estados financieros de la sociedad consolidados y auditados al 30 de septiembre de 2020; ii) la determinación del capital y asignación de activos, pasivos y patrimonio de la nueva sociedad, y la forma de entero y pago del patrimonio y capital social de la misma; iii) la distribución del patrimonio social entre la sociedad continuadora y la nueva sociedad; (iv) la disminución de capital de la sociedad y las demás modificaciones necesarias para la división; (v) los estatutos sociales de la nueva sociedad; (vi) la fijación del procedimiento y de la fecha en que se materializarán las emisiones y distribuciones de las acciones de la nueva sociedad y la entrega de los respectivos títulos, en una relación 1 a 1; (vii) la fijación del procedimiento de sustitución de los referidos títulos; (viii) se estableció el 1 de octubre de 2020 como fecha a partir de la cual la división producirá efectos contables; (ix) los demás acuerdos necesarios o convenientes para materializar, llevar a efecto y complementar estos acuerdos.

El directorio provisorio de Gasco Inversiones S.A. quedó integrado por Matías Pérez Cruz, Andrés Pérez Cruz, José Ignacio Laso Bambach, Cristián Aguirre Grez y Macarena Vargas Losada.

Audidores Externos

La firma de auditores externos elegida en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2020, para examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2020 fue PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA. Corresponderá a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en 2021 designar a los Auditores Externos que examinarán los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021.

Clientes y Proveedores

Durante el período 2020, el único segmento de Empresas Gasco expuesto a clientes que concentraron en forma individual 10% o más del ingreso consolidado fue el de Aproveccionamiento, con un cliente en esa condición.

Respecto a proveedores que representaron 10% o más de las compras consolidadas, relacionadas principalmente a la adquisición de gas como materia prima, el segmento de Aproveccionamiento registró dos en esa categoría.

Normativa Aplicable a los Sectores de Explotación

Chile

Los diversos sectores de explotación que abordan las sociedades de Empresas Gasco S.A. en Chile están sujetos a la fiscalización sectorial de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en el marco de las atribuciones que le otorga su Ley Orgánica N° 18.410.

Distribución de Combustibles en General

El DFL 1/1979 del Ministerio de Minería establece el «Registro de Distribuidores de Combustibles» aplicable –entre otras industrias– a la producción, importación, distribución, transporte, almacenamiento y comercialización de biocombustibles líquidos, gases licuados combustibles y todo fluido gaseoso combustible, como gas natural, gas de red y biogás.

Distribución de Gas Natural

La regulación básica de la distribución de gas natural está contenida en el DFL 323/1931, del Ministerio del Interior, «Ley de Servicios de Gas», modificada por la Ley N° 20.999 publicada en el Diario Oficial del 9 de febrero de 2017; así como en el DS 263/1995 del Ministerio de Economía, «Reglamento sobre Concesiones Provisionales y Definitivas para Distribución y Transporte de Gas». El principal efecto de la Ley N° 20.999 para Empresas Gasco S.A. es la regulación y definición del mecanismo de fijación tarifaria para la distribución de gas por red en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Las tarifas son establecidas cada cuatro

años por la Comisión Nacional de Energía (CNE), considerando el diseño de una empresa eficiente. La nueva tarificación entró en vigor el 23 de marzo de 2020, cuando se publicó en el Diario Oficial el Decreto Tarifario N°8T, que fijó las fórmulas e indexación aplicables a los servicios de gas y servicios afines en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena por cuatro años en la zona de concesión de gas natural.

Distribución de Gas Licuado

El transporte y la distribución de gas licuado están regidos por el Reglamento de Seguridad para las Instalaciones de Almacenamiento, Transporte y Distribución de Gas Licuado de Petróleo y Operaciones Asociadas, aprobado por el DS 108/2014 del Ministerio de Energía. En cuanto a la distribución de gas licuado envasado, aplica el «Reglamento sobre libre intercambio de cilindros de gas licuado» contenido en el DS 194/1989 del Ministerio de Economía.

La Ley N°20.999 introdujo, a partir de enero de 2018, regulaciones para el sector de distribución de gas licuado mediante redes alimentadas desde tanques de almacenamiento de GLP, haciendo aplicable a este segmento las normas sobre calidad que regían para la distribución de gas natural. También otorga protección a los consumidores de gas licuado que poseen tanques individuales; y exige que la distribuidora no discrimine por precio entre consumidores de similares características. Para todo tipo de distribuidoras incorporó el concepto de compensación a los clientes por interrupciones de servicio originadas en fallas en la red de distribución de gas. Se incluyó el derecho de los clientes o consumidores con servicio de gas residencial a cambiar de empresa distribuidora; limitaciones a los plazos de exclusividad de los contratos con clientes residenciales e inmobiliarios, y mecanismos de traspaso de activos. Además, incluye normas de solución de diferencias ante desacuerdos en la valorización de activos a transferir entre la empresa antigua y la nueva.

La CNE publicó en julio de 2017 la Resolución Exenta N°321 con normas para el procedimiento de cambio de empresa distribuidora. Adicionalmente, ha estado impulsando desde 2018 la introducción de modificaciones al DS 67 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprobó el «Reglamento de servicios de gas de red», para lo

que estableció mesas de trabajo con la participación de las empresas del sector, materia que seguía en desarrollo al cierre de esta Memoria.

Normativa Común a la Distribución de Gas

Las disposiciones del DS 280/2009 del Ministerio de Economía, «Reglamento de seguridad para el transporte y distribución de gas de red» contienen normas comunes para el transporte y la distribución de gas licuado y gas natural. Para la distribución de gas a clientes finales se aplican las normas del DS 67/2004 del Ministerio de Economía, «Reglamento de servicio de gas de red»; el DS 67/2007 del Ministerio de Economía, «Reglamento de instalaciones interiores y medidores de gas»; y las disposiciones de la Ley N° 19.496, que establecen normas sobre «protección de los derechos de los consumidores».

Distribución de Gas Vehicular

La distribución de gas vehicular encuentra su fuente regulatoria, entre otras, en las siguientes normas: el DS 55/98 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que establece «requisitos para el empleo de gas natural comprimido como combustible en vehículos que indica»; el DS 54/1997 del Ministerio de Transportes, que dispone Normas sobre Homologación de Vehículos; la Ley N°20.052, que modifica a la Ley N° 18.502 en relación con el impuesto al gas y establece regulaciones complementarias para la utilización del gas como combustible en vehículos; y la Ley N°20.265, que elimina el componente fijo del impuesto específico que grava a la utilización de GNC y GLP.

Aprovisionamiento

El DS 105/2018 del Ministerio de Medio Ambiente, que aprobó el Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, al que deben ceñirse todas las empresas instaladas en el sector, entre ellas la subsidiaria Gasmar.

Generación Eléctrica Fotovoltaica

El negocio de la generación eléctrica a través de paneles fotovoltaicos es regulado por la Ley General de Servicios

Eléctricos (DFL4/2006), que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL 1, de Minería, de 1982) que rige las concesiones, permisos, el transporte de energía eléctrica, la explotación de los servicios eléctricos y el suministro y las tarifas eléctricas, y que a la fecha incluye lo dispuesto por las denominadas Ley Corta I, Ley Corta II y Ley ERNC, entre otras.

La regulación que aplica en particular al negocio de Net Metering o *Net Billing* es la Ley N° 20.571 (modificada por la Ley N° 21.118) que regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales. La norma establece que los usuarios finales que dispongan de equipamiento de generación de energía eléctrica por medios renovables no convencionales –o de instalaciones de cogeneración eficiente para su propio consumo– tendrán la posibilidad de inyectar la energía que generen a la red de distribución; y ese aporte de energía valorizado se descontará de la factura del mes en que se realicen dichas inyecciones de energía. Si existe un remanente a favor del cliente, este se descontará de las facturas subsiguientes. En 2020 se publicó el Decreto N° 57 de 2019 del Ministerio de Energía, que aprobó el «Reglamento de generación distribuida para autoconsumo».

Ley de Servicios Básicos

El 5 de agosto de 2020 fue promulgada la Ley N° 21.249, que «contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red». En términos generales esta ley plantea que desde el 8 de agosto y por 90 días las empresas proveedoras de servicios sanitarios, de distribución de electricidad y de distribución de gas de red no podrán cortar el suministro por mora en el pago a un grupo importante de usuarios, clientes o beneficiarios. Dicha norma fue modificada mediante la promulgación de Ley N° 21.301, publicada en el Diario Oficial el 5 de enero de 2021, en virtud de la cual se extendió el plazo a 270 días.

Colombia

La prestación de los servicios públicos de gas combustible en Colombia es normada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo encargado de reglamentar tanto el comportamiento de los usuarios y las empresas con el objetivo de asegurar condiciones de competencia,

como que la prestación de estos servicios se haga con una adecuada cobertura y calidad. El Ministerio de Minas y Energía diseña la política del sector. La supervisión y control –que implica vigilar el comportamiento de los agentes y sancionar las violaciones a las leyes y reglas– está a cargo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Entre las leyes más importantes que regulan el sector de servicios públicos de gas combustible se encuentran: (i) las leyes N° 142 y N° 143 de 1994 que establecen el régimen de los servicios públicos domiciliarios; (ii) la Ley N° 286 de 1996, que modificó algunos aspectos relacionados con los regímenes de contribuciones, tarifas y subsidios establecidos por la Ley N° 142; y (iii) la Ley N° 689 de 2001, que modificó parcialmente a la Ley N° 142, en lo relacionado con el régimen de contratación de las empresas de servicios públicos, el control fiscal y de auditoría de éstas, su toma de posesión, y en general el régimen de control y vigilancia de las mismas por parte de la ciudadanía y de la SSPD.

El marco regulatorio actual del mercado de distribución de gas licuado en Colombia está conformado principalmente por resoluciones dictadas en 2008 por la CREG, que establecieron el esquema de responsabilidad de las empresas sobre el parque de cilindros para la distribución de gas envasado, cambiando su propiedad desde los usuarios a las empresas distribuidoras.

Entre 2015 y 2016 se emitieron resoluciones, circulares y reglamentos con la finalidad de mejorar la normativa que regula el negocio de distribución de gas licuado, para disminuir la distribución informal. También se aumentó el plazo de reinspección de cilindros y tanques de 5 a 10 años.

Desde 2017 rigen tres resoluciones de la CREG, adicionales a las dos que definen semestralmente la capacidad de compra de las distribuidoras: (i) la Resolución N° 80, por la cual se adoptan medidas regulatorias en relación con la publicación de precios para el GLP importado dentro de la comercialización mayorista; y (ii) la Resolución N° 171, sobre la forma en que se lleva a cabo la asignación de GLP de fuentes de precio regulado (Ecopetrol) ante situaciones de desabastecimiento de GLP declaradas por el Ministerio de Minas y Energía.

En 2017 se dictaron también dos resoluciones del Ministerio de Minas y Energía: la N°40.005, que amplió la cobertura para el otorgamiento de subsidios al consumo de GLP en cilindros; y la N°40.344, por la cual solicitó a la CREG medidas para garantizar el abastecimiento de GLP a los sectores prioritarios en el territorio nacional, incentivando la importación de GLP. Además, el Decreto N°1.900 del Departamento Nacional de Planeación fijó los criterios y metodologías para graduar y calcular las multas por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por infracciones relacionadas con el servicio de gas combustible.

Durante 2018 la CREG dictó la Resolución 029, por la cual se define la metodología para el cálculo de la tasa de descuento aplicable a las actividades de la cadena de distribución de combustibles líquidos y al transporte de GLP por ductos. El Ministerio de Minas y Energía emitió dos resoluciones de impacto para el sector del GLP: (i) Resolución N°40.304, que establece disposiciones aplicables a los recipientes utilizados en la distribución y comercialización de GLP; y (ii) Resolución N°41.248, por la cual se modificó la resolución referente al procedimiento para realizar la declaración de producción de GLP.

En el transcurso de 2019 fueron expedidas las siguientes leyes, resoluciones y decretos que tienen injerencia en el sector del gas licuado:

Ley N°1955 de 2019 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Incluye varios artículos con impacto en el sector del GLP, alusivos a funciones y atribuciones de la SSPD, al monto para imposición de sanciones y caducidad de la facultad sancionatoria de esta superintendencia, la tarifa para el cálculo de contribuciones a pagar ante la CREG y ante la Superintendencia de Servicios Públicos y subsidios para el sector de energía eléctrica y gas combustible.

También son relevantes resoluciones de la CREG entre las que destacan:

Resolución CREG 080 de 2019. Establece las reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios

públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible. Dicha norma busca que estos agentes establezcan reglas de autorregulación frente: (i) al cumplimiento y los fines de la regulación, (ii) a la transparencia en el mercado, (iii) a la independencia en la toma de decisiones, (iv) a los intereses de los usuarios, (v) a comportamientos que propendan al libre acceso a los bienes esenciales empleados para la organización y prestación de los servicios, (vi) a la competencia efectiva en el mercado y (vii) a la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Resolución CREG 083 de 2019. Establece la forma por medio de la cual Ecopetrol S.A. ofrece el GLP (en etapa de comisionamiento) proveniente de la fuente Cupiagua a comercializadores mayoristas y distribuidores.

Resolución CREG 110 de 2019. Establece la tarifa máxima a aplicar por Ecopetrol S.A. para vender a través de Ofertas Públicas de Cantidades (OPC) el GLP proveniente de Cupiagua.

Durante el ejercicio expuesto en esta Memoria se dictaron las siguientes normas legales y administrativas:

Decreto 517 del 4 de abril de 2020. Con este decreto, el gobierno autorizó transitoriamente -en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 417 de 2020- a la CREG para diferir el pago de facturas de energía eléctrica y gas combustible, así como todas aquellas medidas, disposiciones tarifarias o regímenes regulatorios especiales necesarios para mitigar los efectos de esta situación crítica sobre los usuarios y agentes de la cadena de prestación de estos dos servicios.

Decreto 574 del 15 de abril de 2020. Habilita al Ministerio de Minas y Energía para declarar «emergencia eléctrica» en todo el territorio nacional en caso de situaciones de riesgo grave para la continuidad de la prestación del servicio público de energía eléctrica, gas combustible y distribución de combustibles líquidos. En su artículo 12 estipula que la entrega de subsidios a usuarios del servicio público de gas licuado, por parte del Ministerio de Minas, podrá hacerse directamente al beneficiario; y que el auxilio se calculará sobre el costo básico de subsistencia para los estratos 1 y 2 del SISBEN, que sean usuarios de gas en cilindros.

Resolución CREG 035 del 28 de marzo de 2020. Suspendió –durante la vigencia del aislamiento obligatorio– tanto la realización de revisiones periódicas de instalaciones de gas, como el reporte en el SUI de los índices de odorización y presión de líneas individuales. Insta a los prestadores del servicio público de gas a no suspenderlo en caso de que el usuario no cuente con el certificado de conformidad de la revisión de la instalación. Si al momento del inicio del aislamiento el servicio estaba suspendido por esa misma razón, debe procederse a la reconexión inmediata para garantizar el acceso al servicio.

Resolución CREG 038 del 29 de marzo de 2020. Estableció medidas regulatorias para la comercialización de GLP durante el periodo de la OPC vigente. De forma transitoria, consagró que el comercializador mayorista de fuente con precio regulado podría ofrecer GLP proveniente de la mayor producción generada por la reprogramación del mantenimiento de la fuente de Cusiana durante abril de 2020. Esta OPC adicional se llevaría a cabo con base en los criterios previstos en el artículo 13 y 14 de la Resolución CREG 053 de 2011, abierta a todos los distribuidores y usuarios no regulados, tomando como zona de afluencia todo el territorio nacional. Adicionalmente, estableció que el comercializador mayorista de fuentes de precio regulado y los distribuidores de GLP con contratos de suministro vigentes para la OPC del primer semestre de 2020 podrían modificar, de forma excepcional, las cantidades contratadas, así como realizar cambios en los puntos de entrega del suministro.

Resolución CREG 066 del 21 de abril de 2020 que modificó el artículo 1 de la Resolución CREG 035 de 2020. Amplió el rango de cobertura de reconexión del servicio de gas durante el aislamiento obligatorio a usuarios que lo tuvieran suspendido por falta del certificado de conformidad de la instalación interna, permitiendo que incluso aquellos que llevaban hasta dos meses de suspensión pudieran retomarlo, con una revisión mínima y bajo estrictas medidas de seguridad.

Resolución CREG 070 del 23 de abril de 2020. Definió la capacidad de compra a que hacen referencia los artículos 8 y 9 de la Resolución CREG 063 de 2016. Este documento establece la capacidad de compra de gas licuado para el octavo periodo de venta que tienen los distribuidores

autorizados, basados en la información registrada en el SUI y en el RUPS. En este caso, la capacidad de compra aprobada para Inversiones GLP S.A.S ESP fue de 87.170.927.

Resolución CREG 129 del 25 de junio de 2020. Levantó la suspensión de revisiones periódicas para las instalaciones internas de gas a partir del 1 de julio de 2020. Con ello instó a los usuarios a los que se les reconectó el servicio, pero que aún no cuentan con el certificado de conformidad, y a aquellos a los que se les vencía el término de la revisión durante la suspensión, para que reprogramaran la misma antes del 31 de diciembre de 2020.

Resolución CREG 235 del 23 de diciembre de 2020. Señala el porcentaje de contribución especial que deben pagar las prestadoras del servicio de energía eléctrica, gas natural y gas licuado de petróleo, sometidas a la regulación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas en 2020. Fijó por concepto de contribución especial para 2020 el factor de 0,000537092814930545 que equivale al 0,0537092814930545%, como tarifa, que multiplicada por el valor de la base gravable de cada empresa da como resultado el valor a pagar por concepto de contribución especial por cada regulado. Este valor será calculado y liquidado por la CREG.

Circular conjunta de los Ministerios de Salud y Protección Social, Trabajo y Minas y Energía N°01 de 2020. Estableció medidas sanitarias a considerar en los diferentes eslabones de la cadena logística y productiva de los sectores de Minas y Energía.

Circular CREG 025 de 2020 sobre Entrega de Información de AOM (Administración, Operación y Mantenimiento). Dispuso que los prestadores del servicio de gas combustible, de transporte de gas licuado y de combustibles líquidos derivados del petróleo, debían reportar la información de los gastos AOM de las vigencias 2015 al 2018 hasta el 30 de junio de 2020.

Circular CREG 040 de 2020. Estableció el procedimiento para la definición de las zonas de influencia para la OPC de julio a diciembre de 2020, en el que Ecopetrol podría adelantar el trámite de solicitud de zonas de influencia de manera simultánea con la publicación de la oferta pública de cantidades.

Circular externa N°20201000000084 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Estableció medidas temporales para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios ante la declaratoria de emergencia sanitaria asociada a la COVID-19 (cumplimiento de protocolos de bioseguridad, canales no presenciales para atención a usuarios y reportes de daños o fallas en el servicio, entre otras).

Propiedades e Instalaciones

Los principales activos de Empresas Gasco S.A., sus subsidiarias y empresas relacionadas son esenciales para el desarrollo y sustentabilidad del negocio de aprovisionamiento de gas y de soluciones energéticas en Chile y en Colombia.

En los segmentos de soluciones energéticas, los principales activos para la distribución de gas licuado de la subsidiaria Gasco GLP S.A., la unidad de negocios Gasco Magallanes e Inversiones GLP S.A.S. E.S.P., son las 22 plantas de envasado y 28 centros de distribución a lo largo de Chile y Colombia, (detallados en el Anexo B de esta Memoria).

Estos segmentos cuentan con un parque aproximado de 5,5 millones de cilindros y 72.043 estanques de granel ubicados en plantas, centros de distribución y en terrenos de clientes en Chile -entre las regiones de Arica y Parinacota y la de Magallanes-; y más 2,2 millones de cilindros y 3.623 estanques de granel en 28 de los de 32 departamentos de Colombia.

En gas vehicular, Autogasco S.A. cuenta con 30 estaciones de servicio a lo largo de Chile, de las cuales cinco son propias y 25 se ubican en estaciones de servicio de terceros, mediante convenios.

Los principales activos de Gasco Magallanes corresponden a redes primarias de transporte de gas natural, redes secundarias y terciarias de distribución, con un total de 1.519 km de longitud, y 61.142 medidores y reguladores instalados en propiedades de clientes.

La empresa de control conjunto Innovación Energía S.A. (Inersa) posee un terreno de 2,8 hectáreas en la zona de Teno, Región del Maule, donde emplazó una planta de generación eléctrica a gas, con 26 motores.

El principal activo de la subsidiaria Gasmar S.A. es el terminal de importación y almacenamiento de gas licuado ubicado frente a la bahía de Quintero, Región de Valparaíso, que ocupa un terreno de 9,7 hectáreas pertenecientes a la empresa, y que comprende cinco estanques con una capacidad total de 145.000 m³ de almacenamiento de gas licuado. El muelle es de propiedad de Oxiquim S.A., con quien Gasmar S.A. mantiene un contrato de prestación de servicios portuarios.

La sociedad de control conjunto Terminal Gas Caldera S.A. arrendó a Bienes Nacionales un terreno de ocho hectáreas y obtuvo una concesión de 1,85 hectáreas -entre terreno de playa, playa, fondo de mar y porciones de agua-, en el sector industrial de la bahía de Caldera, Región de Atacama, para instalar un terminal marítimo de gas licuado.

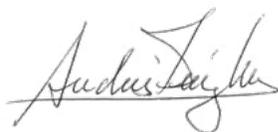
La subsidiaria Copiapó Energía Solar SpA obtuvo la concesión de uso oneroso de suelo por 40 años sobre 450 hectáreas en la comuna homónima de la Región de Atacama, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, donde proyecta instalar una planta de energía fotovoltaica con una capacidad de 150 MW.

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

Los Directores y el Gerente General de Empresas Gasco S.A. que suscriben esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 129 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.



Presidente
Matías Pérez Cruz
RUT: 8.649.794-8



Vicepresidente
Andrés Pérez Cruz
RUT: 7.561.860-3



Directora
Carmen Gloria Pucci Labatut
RUT: 6.794.700-2



Director
Francisco Gazmuri Schleyer
RUT: 6.064.357-1



Director
Rodrigo Álvarez Zenteno
RUT: 8.283.133-9



Director
Vicente Monge Alcalde
RUT: 6.999.938-7



Director
Carlos Rocca Righton
RUT: 5.645.259-1



Directora
Michèle Labbé Cid
RUT: 12.265.582-2

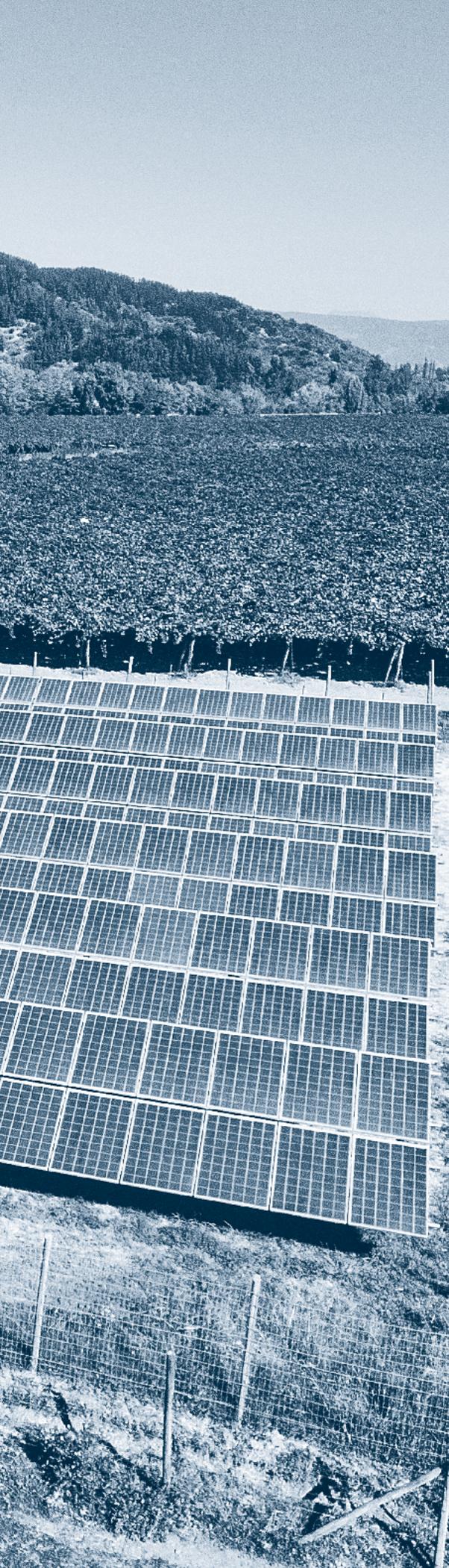


Director
José Ignacio Laso Bambach
RUT: 7.021.932-8



Gerente General
Víctor Turpau Fernández
RUT: 8.547.997-0





5

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESAS GASCO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.638.683	16.319.608
Otros activos no financieros	1.540.505	957.105
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	32.480.488	32.118.576
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	227.806	138.971
Inventarios, neto	22.803.698	15.962.163
Activos por impuestos	8.644.465	4.611.615
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	91.335.645	70.108.038
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	109.540.760	135.250.046
Total activos corrientes	200.876.405	205.358.084
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros	28.628	38.788
Otros activos no financieros	153.372	213.852
Cuentas por cobrar	8.956.062	5.305.392
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11.365.248	11.687.201
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	3.657.467	3.052.922
Plusvalía	8.335.729	8.193.667
Propiedades, plantas y equipos, neto	475.583.646	484.886.221
Propiedad de inversión	0	40.851.860
Activos por impuestos diferidos	214.440	0
Total activos no corrientes	508.294.592	554.229.903
TOTAL ACTIVOS	709.170.997	759.587.987

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

EMPRESAS GASCO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (continuación)

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	35.518.385	55.312.870
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42.819.598	38.154.843
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.786.298	1.943
Otras provisiones	59.174	67.134
Pasivos por impuestos	0	2.646
Provisiones por beneficios a los empleados	267.991	436.498
Otros pasivos no financieros	8.321.397	5.945.268
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	92.772.843	99.921.202
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	77.284.310	68.972.230
Total pasivos corrientes	170.057.153	168.893.432
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	166.806.946	159.531.037
Cuentas por pagar	11.363.277	9.380.144
Pasivo por impuestos diferidos	68.986.042	82.718.883
Provisiones por beneficios a los empleados	8.891.358	8.909.086
Otros pasivos no financieros	32.451.026	30.721.503
Total pasivos no corrientes	288.498.649	291.260.653
TOTAL PASIVOS	458.555.802	460.154.085
PATRIMONIO		
Capital emitido	39.498.111	47.100.243
Ganancias acumuladas	114.358.180	97.158.016
Otras reservas	83.066.357	129.633.928
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	236.922.648	273.892.187
Participaciones no controladoras	13.692.547	25.541.715
TOTAL PATRIMONIO	250.615.195	299.433.902
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	709.170.997	759.587.987

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

EMPRESAS GASCO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	337.684.571	331.516.616
Costo de ventas	(250.482.514)	(240.663.571)
Ganancia bruta	87.202.057	90.853.045
Otros ingresos, por función	137.953	85.364
Costos de distribución	(24.127.712)	(21.749.529)
Gasto de administración	(23.415.051)	(22.967.401)
Otros gastos, por función	(4.001.172)	(4.165.783)
Otras ganancias (pérdidas)	(2.953.511)	3.160.057
Ganancias de actividades operacionales	32.842.564	45.215.753
Ingresos financieros	956.811	959.670
Costos financieros	(11.416.105)	(12.305.820)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(2.581.759)	(926.164)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	1.202.704	907.567
Diferencias de cambio	(34.802)	(377.547)
Resultados por unidades de reajuste	(3.679.963)	(4.230.956)
Ganancia antes de impuesto	17.289.450	29.242.503
Gasto por impuestos a las ganancias	1.740.250	(13.428.484)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	19.029.700	15.814.019
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	20.129.176	16.671.857
GANANCIA	39.158.876	32.485.876
GANANCIA ATRIBUIBLE A		
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	31.846.662	26.441.255
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	7.312.214	6.044.621
GANANCIA	39.158.876	32.485.876
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA (\$ POR ACCIÓN)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	113,27	94,13
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	76,29	63,26
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA	189,56	157,39
CANTIDAD DE ACCIONES	168.000.000	168.000.000

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

EMPRESAS GASCO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	39.158.876	32.485.876
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO, ANTES DE IMPUESTOS		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	1.130.684	(1.856.647)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos	1.130.684	(1.856.647)
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL EJERCICIO, ANTES DE IMPUESTOS		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(8.277.909)	9.046.958
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencia de cambio por conversión	(8.277.909)	9.046.958
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(8.922.250)	(750.975)
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	6.996	(1.152.779)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(8.915.254)	(1.903.754)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	0	(13.182)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de ejercicio, antes de impuestos	(17.193.163)	7.130.022
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(16.062.479)	5.273.375
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE NO SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO DEL PERÍODO		
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(305.435)	501.295
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	(305.435)	501.295
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELATIVOS A COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ AL RESULTADO DEL EJERCICIO		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	2.344.150	550.979
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	2.344.150	550.979
Otro resultado integral	(14.023.764)	6.325.649
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	25.135.112	38.811.525
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	21.584.386	31.191.488
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas	3.550.726	7.620.037
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	25.135.112	38.811.525

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EMPRESAS GASCO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS			
		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN	RESERVAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO EN CONVERSIONES	RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 1 de enero de 2020	47.100.243	145.427.953	9.117.640	(578.230)	
CAMBIOS EN PATRIMONIO					
Resultado integral					
Ganancia					
Otro resultado integral		0	(6.892.045)	(4.136.872)	
Total resultado integral	0	0	(6.892.045)	(4.136.872)	
Dividendos					
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	(7.602.132)	(36.305.295)	0	0	
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en subsidiarias que no impliquen pérdida de control					
Total incremento (disminución) en el patrimonio	(7.602.132)	(36.305.295)	(6.892.045)	(4.136.872)	
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	39.498.111	109.122.658	2.225.595	(4.715.102)	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS			
		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN	RESERVAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO EN CONVERSIONES	RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 1 de enero de 2019	47.100.243	151.761.537	1.988.626	467.640	
CAMBIOS EN PATRIMONIO					
Resultado integral					
Ganancia					
Otro resultado integral		0	7.129.014	(1.045.870)	
Total resultado integral	0	0	7.129.014	(1.045.870)	
Dividendos					
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	0	(6.333.584)	0	0	
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en subsidiarias que no impliquen pérdida de control					
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(6.333.584)	7.129.014	(1.045.870)	
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	47.100.243	145.427.953	9.117.640	(578.230)	

	RESERVA DE GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES EN PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	PATRIMONIO		
					PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
	(2.807.215)	(21.526.220)	129.633.928	97.158.016	273.892.187	25.541.715	299.433.902

				31.846.662	31.846.662	7.312.214	39.158.876
	766.641	0	(10.262.276)		(10.262.276)	(3.761.488)	(14.023.764)
	766.641	0	(10.262.276)	31.846.662	21.584.386	3.550.726	25.135.112
			0	(13.776.000)	(13.776.000)	(15.889.363)	(29.665.363)
	0	0	(36.305.295)	(870.498)	(44.777.925)	174.722	(44.603.203)
		0	0	0	0	314.747	314.747
	766.641	0	(46.567.571)	17.200.164	(36.969.539)	(11.849.168)	(48.818.707)
	(2.040.574)	(21.526.220)	83.066.357	114.358.180	236.922.648	13.692.547	250.615.195

	RESERVA DE GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES EN PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	OTRAS RESERVAS VARIAS	TOTAL RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	PATRIMONIO		
					PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
	(1.487.486)	(21.513.038)	131.217.279	78.363.558	256.681.080	19.663.458	276.344.538

				26.441.255	26.441.255	6.044.621	32.485.876
	(1.319.729)	(13.182)	4.750.233		4.750.233	1.575.416	6.325.649
	(1.319.729)	(13.182)	4.750.233	26.441.255	31.191.488	7.620.037	38.811.525
			0	(13.776.000)	(13.776.000)	(2.036.000)	(15.812.000)
	0	0	(6.333.584)	6.129.203	(204.381)	0	(204.381)
		0	0	0	0	294.220	294.220
	(1.319.729)	(13.182)	(1.583.351)	18.794.458	17.211.107	5.878.257	23.089.364
	(2.807.215)	(21.526.220)	129.633.928	97.158.016	273.892.187	25.541.715	299.433.902

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

EMPRESAS GASCO S.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	432.636.562	417.259.287
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(317.881.954)	(292.592.744)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(34.160.620)	(33.667.651)
Otros pagos por actividades de operación	(18.126.816)	(22.333.129)
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos	996.947	818.176
Intereses recibidos	467.231	649.851
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.234.957)	(4.186.638)
Otras entradas (salidas) de efectivo	147.271	(109.450)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	61.843.664	65.837.702
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujo de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	(1.380.294)	(720.369)
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(901.379)	(936.425)
Préstamos a entidades relacionadas	(94.437)	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	574.615	3.544.969
Compras de propiedades, planta y equipo	(38.969.242)	(34.025.205)
Compras de activos intangibles	(338.959)	(35.143)
Otras entradas (salidas) de efectivo	23.924.028	(1.011.036)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(17.185.668)	(33.183.209)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de la emisión de acciones.	28.000	0
Total importes procedentes de préstamos	30.177.344	7.178.812
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo	28.695.966	5.384.109
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo	1.481.378	1.794.703
Pagos de préstamos	(42.370.871)	(15.262.348)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(249.429)	(269.475)
Pagos de pasivos por arrendamientos (NIIF 16)	(2.955.365)	(2.678.937)
Dividendos pagados	(13.777.022)	(13.776.000)
Intereses pagados	(9.899.601)	(11.057.255)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.779)	(6.042)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(39.048.723)	(35.871.245)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	5.609.273	(3.216.752)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(311.155)	1.080.475
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	5.298.118	(2.136.277)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	20.556.365	22.692.642
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	25.854.483	20.556.365

ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS, INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ANÁLISIS RAZONADO

Con fecha 26 de enero de 2021, los auditores externos PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA emitieron sin salvedades su opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados de Empresas Gasco S.A. y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El referido informe está incluido en la versión completa de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2020, que son parte integrante de la presente Memoria y puede ser leído en el sitio web de Empresas Gasco S.A. (www.empresasgasco.com). Dichos Estados Financieros y el correspondiente Análisis Razonado de la Situación Financiera están disponibles además en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl).





6

EMPRESAS RELACIONADAS



INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

En miles de pesos chilenos nominales (M\$)

	GASCO GLP S.A.		AUTOGASCO S.A.		INVERSIONES INVERGAS S.A.	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2020	2019	2020	2019	2020	2019
ACTIVOS						
Activos Corrientes	39.955.032	36.262.951	4.269.436	4.125.577	12.620.394	8.076.395
Activos No Corrientes	279.425.981	268.714.511	3.731.462	4.707.317	5.448.099	5.460.074
TOTAL ACTIVOS	319.381.013	304.977.462	8.000.898	8.832.894	18.068.493	13.536.469
PATRIMONIO Y PASIVOS						
Pasivos Corrientes	64.510.581	49.307.160	27.127.309	26.243.468	5.165.618	2.419.768
Pasivos No Corrientes	95.851.576	95.469.044	667.834	560.252	1.483.542	1.056.758
Total Pasivos	160.362.157	144.776.204	27.795.143	26.803.720	6.649.160	3.476.526
Total Patrimonio	159.018.856	160.201.258	(19.794.245)	(17.970.826)	11.419.333	10.059.943
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	319.381.013	304.977.462	8.000.898	8.832.894	18.068.493	13.536.469
ESTADOS DE RESULTADOS Y DE RESULTADOS INTEGRALES	2020	2019	2020	2019	2020	2019
ESTADOS DE RESULTADOS						
Ganancia (Pérdida) Bruta	64.539.079	68.589.536	(1.523.852)	(1.357.031)	1.866.425	1.618.634
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	23.475.948	33.375.816	(1.823.419)	(2.087.931)	1.788.866	1.470.337
Ingreso (Gasto) por Impuestos a las Ganancias	(6.165.426)	(8.685.323)	-	-	(429.476)	(354.415)
GANANCIA (PÉRDIDA)	17.310.522	24.690.493	(1.823.419)	(2.087.931)	1.359.390	1.115.922
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES						
Ganancia (Pérdida)	17.310.522	24.690.493	(1.823.419)	(2.087.931)	1.359.390	1.115.922
Otro Resultado integral	598.793	(928.162)	-	-	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	17.909.315	23.762.331	(1.823.419)	(2.087.931)	1.359.390	1.115.922
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	49.641.523	50.054.689	(989.967)	(526.417)	1.774.827	545.744
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(30.909.532)	(26.232.539)	(40.917)	(145.527)	(707.567)	66.371
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	(21.064.602)	(23.669.977)	1.007.657	622.043	-	(60.749)
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambios	(2.332.611)	152.173	(23.227)	(49.901)	1.067.260	551.366
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(8.906)	(6.107)	-	(53)	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	6.811.279	6.665.213	31.141	81.095	576.878	25.512
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4.469.762	6.811.279	7.914	31.141	1.644.138	576.878
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo Inicial Ejercicio	160.201.258	155.517.061	(17.970.826)	(15.882.895)	10.059.943	8.944.021
Total de Cambios en Patrimonio	(1.182.402)	4.684.197	(1.823.419)	(2.087.931)	1.359.390	1.115.922
SALDO FINAL EJERCICIO	159.018.856	160.201.258	(19.794.245)	(17.970.826)	11.419.333	10.059.943

INVERSIONES ATLÁNTICO S.A.		GASCO LUZ SpA		GASMAR S.A.		COPIAPÓ SOLAR SpA ⁽ⁱ⁾	INVERSIONES GLPS.A.S.E.S.P.		TRANSPORTES E INVERSIONES MAGALLANES S.A. ⁽ⁱⁱ⁾	
2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2020	2019	2020	2019
138.079	120.523	3.628.112	2.257.258	32.612.212	61.724.807	323.586	11.295.640	11.720.534	-	-
144.912	145.982	3.360.997	905.688	80.722.284	76.893.532	2.720.363	87.150.615	93.900.642	-	-
282.991	266.505	6.989.109	3.162.946	113.334.496	138.618.339	3.043.949	98.446.255	105.621.176	-	-
108.471	105.521	745.090	210.387	19.409.346	35.071.549	269.244	8.862.970	14.369.681	-	-
197.942	179.708	474	139	57.874.964	33.901.346	1.123.887	32.355.411	34.709.436	-	-
306.413	285.229	745.564	210.526	77.284.310	68.972.895	1.393.131	41.218.381	49.079.117	-	-
(23.422)	(18.724)	6.243.545	2.952.420	36.050.186	69.645.444	1.650.818	57.227.874	56.542.059	-	-
282.991	266.505	6.989.109	3.162.946	113.334.496	138.618.339	3.043.949	98.446.255	105.621.176	-	-
2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2020	2019	2020	2019
-	-	241.895	51.374	32.718.397	26.996.237	-	16.729.949	14.449.061	-	-
(6.421)	(1.988)	174.045	14.000	27.858.763	23.195.340	(59.278)	6.997.021	6.048.544	-	(141)
1.420	4.985	(20.170)	(3.780)	(7.729.586)	(6.523.342)	16.302	(1.662.187)	(2.474.144)	-	-
(5.001)	2.997	153.875	10.220	20.129.177	16.671.998	(42.976)	5.334.834	3.574.400	-	(141)
(5.001)	2.997	153.875	10.220	20.129.177	16.671.998	(42.976)	5.334.834	3.574.400	-	(141)
516	(886)	-	-	(9.894.528)	4.201.844	(119.779)	(4.791.707)	4.341.838	-	-
(4.485)	2.111	153.875	10.220	10.234.649	20.873.842	(162.755)	543.127	7.916.238	-	(141)
2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2020	2019	2020	2019
17.556	101.624	(2.878.624)	(2.458.782)	20.097.528	14.255.694	(338.296)	11.273.436	11.296.304	-	48.814
(110.000)	(12.319)	-	-	(11.879.180)	(2.049.820)	(156.655)	(4.493.597)	(3.722.551)	-	-
-	-	2.850.503	2.638.980	(12.025.470)	(16.590.754)	644.604	(7.381.909)	(4.021.186)	-	(51.621)
(92.444)	89.305	(28.121)	180.198	(3.807.122)	(4.384.880)	149.653	(602.070)	3.552.567	-	(2.807)
-	-	(9.786)	(44)	(213.835)	621.457	(67.275)	(219.754)	466.088	-	-
96.523	7.218	190.154	10.000	4.236.757	8.000.180	-	5.518.131	1.499.476	-	2.807
4.079	96.523	152.247	190.154	215.800	4.236.757	82.378	4.696.307	5.518.131	-	-
2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2020	2019	2020	2019
(18.724)	(20.650)	2.952.420	10.000	69.645.444	54.244.023	1.168.969	56.542.059	48.639.003	-	(102.119)
(4.698)	1.926	3.291.125	2.942.420	(33.595.258)	15.401.421	481.849	685.815	7.903.056	-	102.119
(23.422)	(18.724)	6.243.545	2.952.420	36.050.186	69.645.444	1.650.818	57.227.874	56.542.059	-	-

(i) Copiapó Solar SpA no presenta Estados Financieros de 2019 ya que se adquirió el 100% de las acciones de la subsidiaria durante el segundo semestre de 2019 y culminó la operación en enero 2020.

(ii) En 2019 la empresa Transporte e Inversiones Magallanes S.A. fue disuelta. A diciembre 2020 se encontraba en proceso de liquidación, del cual es responsable un comité liquidador.

OTROS DATOS DE EMPRESAS RELACIONADAS

NOMBRE	NATURALEZA JURÍDICA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIÓN AL 31/12/2020	PORCENTAJE DE ACTIVOS DE EMPRESAS GASCO S.A.	(a) OBJETO SOCIAL RESUMIDO	DIRECTORES	ADMINISTRACIÓN
Gasco GLP S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	M\$ 31.742.693	100,00% (directa e indirecta)	45,04%	Producción y distribución de gas.	Presidente: Cristián Aguirre Grez (**) Macarena Vargas Losada (**) Víctor Turpaud Fernández (**)	Gerente General: Marc Llambías Bernaus
Autogasco S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	M\$ 5.856.875	100% (directa e indirecta)	1,13%	Distribución y venta de gas para uso vehicular.	Presidente: Cristián Aguirre Grez (**) Fernando Ledesma Escudero Paulina Brain Santander	Gerente General: Fernando Ledesma Escudero
Inversiones Invergas S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	M\$ 850.492	100,00% (directa e indirecta)	2,55%	Inversiones.	Presidente: Cristián Aguirre Grez (**) Macarena Vargas Losada (**) Rodrigo Baeza Costa	Gerente General: Clemente González Veloso
Inversiones Atlántico S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	M\$ 22.531	100% (i) (directa e indirecta)	0,04%	Inversiones.	Presidente: Cristián Aguirre Grez (**) Macarena Vargas Losada (**) Rodrigo Baeza Costa	Gerente General: Guillermo Salazar Peña
Copiapó Energía Solar SpA	Sociedad por Acciones	MUS\$ 3.539	100,00%	0,43%	Desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía eléctrica solar.	Administrador General: Empresas Gasco S.A. Poder General: Juan Francisco Richards Ovalle Víctor Turpaud Fernández (**) Cristián Aguirre Grez (**)	Gerente General: Juan Francisco Richards Ovalle.
Gasco Luz SpA	Sociedad por Acciones	M\$ 6.089.670	90,00%	0,99%	Generación de energía eléctrica por medios fotovoltaicos y distribución de la misma.	Presidente: Victor Turpaud Fernández (**) Cristian Aguirre Grez (**) Macarena Vargas Losada (**)	Gerente General: Juan Francisco Richards Ovalle
Inversiones GLP S.A.S. E.S.P.	Sociedad por Acciones Simplificada Cerrada Colombiana	MCOP\$ 194.366.979 (incluye prima en colocación de acciones)	100,00% (directa e indirecta)	13,88%	Distribución, comercialización y suministro al por mayor y a granel de gas licuado de petróleo.	Titulares: Matías Pérez Cruz (*) Víctor Turpaud Fernández (**) Marc Llambías Bernaus Pedro Rosales Navarro Nelson Echeverría López Suplentes: Fausto Oliva Andrés Pérez Cruz (*) Macarena Vargas Losada (**) Fernando Ledesma Escudero Cristian Aguirre Grez (**)	Gerente General: Juan Manuel Morales

(*) Director de Empresas Gasco S.A. al 31/12/2020

(**) Ejecutivo principal de Empresas Gasco S.A. al 31/12/2020

(a) Para las subsidiarias, corresponde al Total de Activos de la Inversión dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A., mientras que, para las empresas con control conjunto y asociadas, corresponde al Valor Patrimonial de la Inversión en dicha empresa dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A.

(i) Uno de los ejecutivos principales de Empresas Gasco S.A. posee una acción de Inversiones Atlántico S.A.

NOMBRE	NATURALEZA JURÍDICA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIÓN AL 31/12/2020	PORCENTAJE DE ACTIVOS DE EMPRESAS GASCO S.A.	(a) OBJETO SOCIAL RESUMIDO	DIRECTORES	ADMINISTRACIÓN
Gasmar S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	MUS\$ 7.876	63,75%	15,98%	Construir y explotar comercialmente un terminal de embarque, desembarque y almacenamiento de graneles líquidos y gases licuables, y la compra, venta y transporte de los mismos.	Presidente: Carlos Rocca Righton Erwin Kaufmann Salinas Enrique Zenteno Vidal Nicolás Caussade Coudeu Patricio Silva Barroilhet	Gerente General: Mario Basualto Vergara
Innovación Energía S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	MUS\$ 20.820	50,00%	0,99%	Desarrollo y explotación de proyectos de energía eléctrica.	Presidente: Fernando del Sol Guzmán Víctor Turpaud Fernández (**) Jorge Brahm Barril Alejandro Albertz Klein Marc Llambías Bernaus Macarena Vargas Losada (**)	Gerente General: Ignacio Mir Fernández
Terminal Gas Caldera S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	MUS\$ 3.300	50,00%	0,15%	Construcción, desarrollo y explotación de un terminal marítimo para carga, descarga y almacenamiento de GLP y otros hidrocarburos.	Presidente: Victor Turpaud Fernandez (**) Marc Llambías Bernaus Fernando del Sol Guzmán Jorge Brahm Barril Macarena Vargas Losada (**) Alejandro Albertz Klein	Gerente General: Ignacio Mir Fernández
Campanario Generación S.A.	(con fecha 29/06/12, se adjudicaron los activos de Campanario Generación S.A. en quiebra, a Duke Energy por la suma de US\$86,2 millones)						

(*) Director de Empresas Gasco S.A. al 31/12/2020

(**) Ejecutivo principal de Empresas Gasco S.A. al 31/12/2020

(a) Para las subsidiarias, corresponde al Total de Activos de la Inversión dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A., mientras que para las empresas con control conjunto y asociadas, corresponde al Valor Patrimonial de la Inversión en dicha empresa dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A.

NOMBRE	NATURALEZA JURÍDICA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIÓN AL 31/12/2020	PORCENTAJE DE ACTIVOS DE EMPRESAS GASCO S.A.	(a) OBJETO SOCIAL RESUMIDO	DIRECTORES	ADMINISTRACIÓN
Participación en Sociedades a través de Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. (b)							
Montagas S.A. E.S.P	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	MCOP\$ 1.554.000	33,33% (indirecta)	0,38%	Distribución, comercialización y suministro en cilindros y a granel de gas licuado de petróleo.	Titulares Jorge Hernán Cárdenas Santa María Juan Manuel Morales Arciniegas Mesías Rafael Chávez Caicedo Suplentes Mauricio García Hernández Carolina González Carrillo Luis Miguel Chávez Chávez	Gerente General: El - Laythy Barakat Safa Husein
Energas S.A. E.S.P.	Sociedad Anónima Cerrada Colombiana	MCOP\$ 639.000	28,33% (indirecta)	0,05%	Prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible.	Titulares: Mauricio García Hernández Carolina González Carrillo Carlos Alberto Chávez Caicedo Suplentes: Jorge Hernán Cárdenas Santa María Juan Manuel Morales Arciniegas Ana Esther Chávez Caicedo	Gerente General: José Rafael Villarreal Eraso

- (a) Para las subsidiarias, corresponde al Total de Activos de la Inversión dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A., mientras que para las empresas con control conjunto y asociadas, corresponde al Valor Patrimonial de la Inversión en dicha empresa dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A.
- (b) Para las subsidiarias, corresponde al Total de Activos de la Inversión dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A., mientras que para las asociadas, corresponde al Valor Patrimonial de la Inversión en Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. dividido por los Activos Consolidados de Empresas Gasco S.A.

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La información sobre saldos y transacciones con entidades relacionadas está contenida en la Nota N°9 de los Estados Financieros Consolidados de Empresas Gasco S.A. y Subsidiarias que son parte integrante de la presente Memoria; además se encuentran a disposición del público en los sitios web de Empresas Gasco S.A. (www.empresasgasco.com) y de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl).

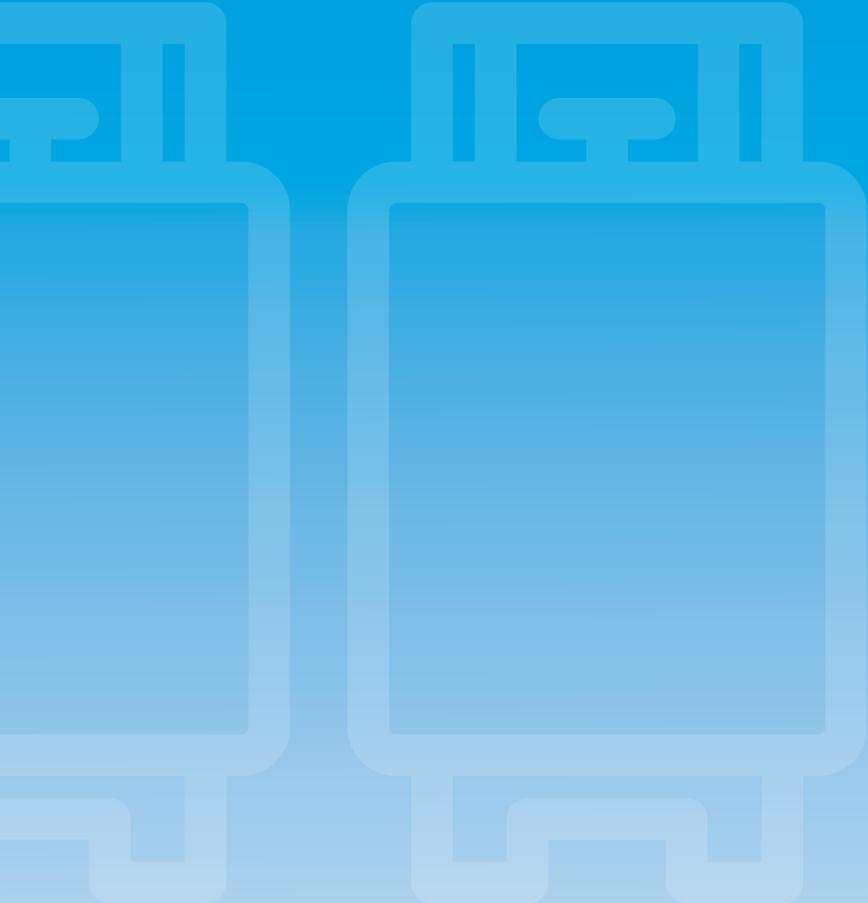
Para las empresas relacionadas: Gasco GLP S.A., Autogasco S.A., Inversiones Invergas S.A., Inversiones Atlántico S.A., Copiapó Energía Solar SpA, Transportes e Inversiones Magallanes S.A., Gasco Luz SpA, Inversiones GLP S.A.S. E.S.P. y Gasmar S.A., esta información se encuentra disponible en la Nota N°3 o N°4 de los Estados Financieros Resumidos de Subsidiarias que son parte integrante de la presente Memoria y además están disponibles para el público en los sitios web de Empresas Gasco S.A. (www.empresasgasco.com) y de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl).





7

ANEXOS



ANEXO A

Porcentaje de propiedad de las sociedades y personas naturales que componen el Grupo Pérez Cruz, considerado controlador de Empresas Gasco S.A.

GRUPO PÉREZ CRUZ	RUT	% CAPITAL
Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	40,4331%
Inversiones El Maqui Ltda.	79.992.140-5	20,2712%
Inmobiliaria Lomas de Quelén S.A.	96.722.800-1	15,2734%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	3,2896%
Rompeolas Inversiones Ltda.	76.807.570-0	0,9564%
Quillaico Inversiones Ltda.	76.809.620-1	0,9564%
Manantiales Inversiones Ltda.	76.810.330-5	0,9564%
Las Puertas Inversiones Ltda.	76.016.067-9	0,9488%
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	0,8818%
Punta Luján Inversiones Ltda.	76.647.650-3	0,8749%
Las Trancas Inversiones S.A.	76.736.890-9	0,6569%
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	0,6167%
Toltén Inversiones Ltda.	76.810.000-4	0,6029%
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	0,4289%
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	0,2598%
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	0,2522%
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	0,2522%
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	0,2169%
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	0,1771%
Cousiño Prieto, Ximena	10.335.744-6	0,1547%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	0,0756%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	0,0756%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	0,0756%
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	0,0755%
El Ajjal Inversiones Ltda.	76.854.880-3	0,0617%
Del Solar Concha, Rodrigo	5.711.379-0	0,0419%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	0,0407%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	0,0407%
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	0,0407%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	0,0407%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	0,0407%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	0,0407%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	0,0407%
Fundación Osvaldo Pérez Valdés y María Luisa Zañartu de Pérez	71.599.300-7	0,0341%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	0,0108%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	0,0108%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	0,0108%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	0,0108%
Haeussler Pérez, Carlos José	14.119.972-2	0,0008%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	0,0008%
Haeussler Pérez, Diego José	18.019.794-K	0,0008%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	0,0008%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	0,0008%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	0,0008%
Haeussler Pérez, Ximena Aurora	13.549.980-3	0,0008%
PARTICIPACIÓN DIRECTA GRUPO PÉREZ CRUZ		89,2341%

Personas naturales que están detrás de las personas jurídicas miembros del controlador

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL		
		INMOBILIARIA LIGUAI S.A.	INVERSIONES EL MAQUI LTDA.	INMOBILIARIA LOMAS DE QUELÉN S.A.
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, María Loreto	5.711.316-2	10,0000%	9,0910%	5,3200%
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	10,0000%	10,0000%	5,8500%
Inversiones Apalta S.A.	96.616.050-0	0,0000%	0,9090%	0,5300%
Inmobiliaria Liguai S.A.	96.656.700-7	0,0000%	0,0000%	8,4100%
Inversiones El Maqui Ltda.	79.992.140-5	0,0000%	0,0000%	33,0900%

Inversiones Apalta S.A.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Compañía de Rentas Tulum	77.104.560-K	99,9997%
Fernández Correa, José Miguel	5.064.856-7	0,0003%

Rompeolas Inversiones Ltda.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Bernardita	5.711.247-6	86,3862%
Romussi Pérez, Jorge Andrés	16.662.201-8	4,5364%
Romussi Pérez, Valentina	17.264.485-6	4,5364%
Romussi Pérez, Juan Pablo	17.957.553-1	4,5360%
Romussi Olsen, Jorge	4.738.353-6	0,0050%

Quillaico Inversiones Ltda.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Matías	8.649.794-8	86,4643%
Pérez Cousiño, Matías	18.768.433-1	1,9322%
Pérez Cousiño, Maximiliano	19.242.959-5	1,9322%
Pérez Cousiño, Martín	19.669.745-4	1,9322%
Pérez Cousiño, María Elisa	19.961.007-4	1,9322%
Pérez Cousiño, José Manuel	20.472.395-8	1,9322%
Pérez Cousiño, Gonzalo	21.058.937-6	1,9318%
Pérez Cousiño, Ximena	21.575.980-6	1,9318%
Cousiño Prieto, Ximena	10.335.744-6	0,0113%

Manantiales Inversiones Ltda.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Ximena	8.123.872-3	86,4519%
Haeussler Pérez, Ximena	13.549.980-3	1,9352%
Haeussler Pérez, Carlos	14.119.972-2	1,9352%
Haeussler Pérez, Catalina	16.098.629-8	1,9352%
Haeussler Pérez, Martín	15.643.157-5	1,9352%
Haeussler Pérez, Diego	18.019.794-K	1,9348%
Haeussler Pérez, Macarena	18.933.208-4	1,9348%
Haeussler Pérez, Raimundo	19.639.860-0	1,9352%
Haeussler Fontecilla, Carlos	6.282.311-9	0,0025%

Las Puertas Inversiones Ltda.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Mariana	5.711.224-7	86,4700%
Subercaseaux Pérez, Mariana	8.812.948-2	3,3830%
Subercaseaux Pérez, María Luisa	8.794.078-0	3,3830%
Subercaseaux Pérez, Trinidad	9.907.931-2	3,3820%
Subercaseaux Pérez, Josefina	13.924.891-0	3,3820%

Punta Luján Inversiones Ltda.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Ana María	5.711.299-9	86,4556%
Del Solar Pérez, Ana María	9.911.702-8	2,7077%
Del Solar Pérez, Rodrigo	9.911.781-8	2,7077%
Del Solar Pérez, Nicolás	15.322.308-4	2,7077%
Del Solar Pérez, Magdalena	15.960.175-7	2,7077%
Del Solar Pérez, Ignacio	18.018.297-7	2,7073%
Del Solar Concha, Rodrigo	5.711.379-0	0,0063%

Las Trancas Inversiones S.A.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, José Tomás	8.639.020-5	81,7171%
Pérez Lyon, José Tomás	18.022.974-4	3,6438%
Pérez Lyon, Lucas	18.934.107-5	3,6438%
Pérez Lyon, Vicente	19.639.591-1	3,6438%
Pérez Lyon, Bernardita	21.678.058-2	3,6438%
Pérez Lyon, Amelia	22.798.638-7	3,6437%
Lyon Larraín, Bernardita	11.185.486-6	0,0642%

Toltén Inversiones Ltda.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Carmen Gloria	7.746.964-8	86,4544%
Camus Pérez, Cristián	14.614.588-4	3,3854%
Camus Pérez, Juan José	15.638.998-6	3,3854%
Camus Pérez, Felipe	18.024.995-8	3,3849%
Camus Pérez, María Ignacia	19.247.229-6	3,3849%
Camus Valverde, Cristián	6.067.352-7	0,0050%

Invener S.A.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Pablo José	6.441.732-0	85,7856%
Pérez Respaldiza, María Loreto	15.640.936-7	2,3682%
Pérez Respaldiza, Pablo Andrés	16.096.127-9	2,3682%
Pérez Respaldiza, José Francisco	16.610.956-6	2,3682%
Pérez Respaldiza, Cristóbal	17.701.206-8	2,3682%
Pérez Respaldiza, Santiago	19.243.108-5	2,3682%
Pérez Respaldiza, Sofía	19.638.868-0	2,3682%
Respaldiza Bilbao, Loreto	7.027.518-K	0,0050%

El Ajal Inversiones Ltda.

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Pérez Cruz, Andrés	7.561.860-3	86,4519%
Pérez Peric, Andrés	16.100.995-4	2,7092%
Pérez Peric, Daniel	16.606.754-5	2,7092%
Pérez Peric, Mónica	17.697.315-3	2,7092%
Pérez Peric, Benjamín	18.397.017-8	2,7092%
Pérez Peric, Florencia	21.982.031-3	2,7088%
Peric Castillo, Mónica	7.818.957-6	0,0025%

Compañía de Rentas Tulum

SOCIO-ACCIONISTA	RUT	% CAPITAL
Fernández Pérez, María Loreto	15.639.061-5	19,600%
Fernández Pérez, José Miguel	16.212.855-8	19,600%
Fernández Pérez, Pedro Pablo	16.607.175-5	19,600%
Fernández Pérez, Paula María	17.402.985-7	19,600%
Fernández Pérez, Jorge Ismael	18.019.083-K	19,600%
Fernández Correa, José Miguel	5.064.856-7	2,000%

ANEXO B

Segmento Soluciones Energéticas Chile

INSTALACIÓN	COMUNA	TERRENO Y CONSTRUCCIONES
Planta Mejillones	Mejillones	Propio
Planta El Belloto	Quilpué	Propio
Planta Maipú	Cerrillos	Propio
Planta Talca	Talca	Propio
Planta Biobío	Talcahuano	Propio
Planta Osorno	Osorno	Propio
Planta Coyhaique	Coyhaique	Tomado en arrendamiento
Planta Cabo Negro	Punta Arenas	Tomado en arrendamiento
Planta Puerto Williams	Cabo de Hornos	Tomado en concesión
Centro de Distribución Iquique	Alto Hospicio	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Calama	Calama	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Antofagasta	Antofagasta	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Copiapó	Copiapó	Propio
Centro de Distribución Coquimbo	Coquimbo	Propio
Centro de Distribución Valparaíso	Valparaíso	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Eyzaguirre	Puente Alto	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Bernal del Mercado	Estación Central	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Quilicura	Quilicura	Propio
Centro de Distribución Rancagua	Olivar	Propio
Centro de Distribución Chillán	Chillán	Propio
Centro de Distribución Los Ángeles	Los Ángeles	Propio
Centro de Distribución Temuco	Temuco	Propio
Centro de Distribución Puerto Montt	Puerto Montt	Propio

Segmento Soluciones Energéticas Negocio Internacional

INSTALACIÓN	DEPARTAMENTO	TERRENO Y CONSTRUCCIONES
Planta Bello	Antioquia	Propio
Planta Morelia	Caqueta	Propio
Planta Cartagena	Bolívar	Propio
Planta Chiquinquirá	Boyaca	Propio
Planta Manizales	Caldas	Propio
Planta Villanueva	Casanare	Propio
Planta Puerto Salgar (2)	Cundinamarca	Propio
Planta Siberia	Cundinamarca	Propio
Planta Pitalito	Huila	Tomado en arrendamiento
Planta Cúcuta	Norte de Santander	Tomado en arrendamiento
Planta Bucaramanga	Santander	Tomado en arrendamiento
Planta Yumbo	Valle del Cauca	Propio
Centro de Distribución Fusagasugá	Cundinamarca	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Santa Rosas de Osos	Antioquia	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Barranquilla	Atlántico	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Popayán	Cauca	Propio
Centro de Distribución Valledupar	Cesar	Propio
Centro de Distribución Puerto Asís	Putumayo	Propio
Centro de Distribución Soata	Boyaca	Propio
Centro de Distribución Armenia	Quindío	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Pereira	Risaralda	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución San Gil	Santander	Propio
Centro de Distribución Sincelejo	Sucre	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Buenaventura	Valle del Cauca	Propio
Centro de Distribución Jamundí	Valle del Cauca	Tomado en arrendamiento
Centro de Distribución Cauca	Antioquia	Tomado en arrendamiento



GASCO GLP S.A.

Santo Domingo 1061
Santiago
Teléfono: +56 2 2694 4444

GASCO MAGALLANES

O'Higgins 860
Punta Arenas
Teléfono: +56 61 220 8000

INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.

Calle 110 # 9-25 Torre Empresarial Pacific
Oficina 1712, Bogotá
Colombia
Teléfono: +57 1 587 3400

COPIAPÓ ENERGÍA SOLAR SpA

Santo Domingo 1061
Santiago
Teléfono: +56 2 2694 4559

GASMAR S.A.

Apoquindo 3200, piso 7
Las Condes, Santiago
Teléfono: +56 2 2328 3200

TERMINAL GAS CALDERA S.A.

Edwards 536
Caldera
Teléfono: +56 9 8161 8471

INNOVACIÓN ENERGÍA S.A.

Apoquindo 6550
Oficina 803
Las Condes, Santiago
Teléfono: +56 2 3340 2818

GASCO LUZ SpA

Santo Domingo 1061
Santiago
Teléfono: +56 32 2656 170

FUNDACIÓN GASCO

Santo Domingo 1061
Santiago
Teléfono: +56 2 2694 4386



Descarga la Memoria Anual 2020
de Empresas Gasco S.A.
escaneando el siguiente código QR